



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

28-Abril-2017

¡A DIVERTIRSE!



FESTEJA EN GRANDE
Los juegos de mesa toman fuerza, y opciones donde jugarlos con familia o amigos.
PRIMERA FILA

APUESTAN FABRICANTES A JUGUETES INTERACTIVOS

ADRIANA LEYVA
Ante un mercado más exigente, fabricantes de juguetes han optado por apostar al diseño de productos que desarrollen las habilidades de los niños y no sólo los entretengan.
No sólo es la búsqueda por impulsar habilidades motoras y de lenguaje, entre otras, sino que se pretende que los juguetes además de entretener a los menores puedan ser educativos, expuso Miguel Ángel Martín, presidente de la Asociación Mexicana de la Industria del Juguete (Amijug).
Algunos de estos pueden ser los Lego, las plastilinas, rompecabezas 3D, juegos de memoria, de mesa y de estrategia, entre otros.

"El reto mayor que tiene esta industria, así como otras es la innovación y desarrollo de nuevos productos, el mercado es de más de 25 millones de consumidores y lo que requiere son novedades".
La innovación no sólo es en el uso que tendrá el juguete, sino en los materiales, texturas y otros aspectos con los que se busca hacerlo más interactivo.
Para este año se estima que se generen ventas por más de 2 mil 500 millones de dólares, de los cuales un 8 por ciento son en el Día del Niño, entre un 65 y 70 por ciento son en la época navideña y el resto en el transcurso del año.

Apelan a la nostalgia NEGOCIOS PÁG. 9



¡PARA 'EMPAPARSE'! Festeje a los pequeños con unas de sus favoritas, las papas. En gajo, sándwich y hasta en ensalada. **BUENA MESA**

Rehúyen designar anticorrupción

Incumplen por tercer año con nombrar al Fiscal y no dan autonomía a cargo

CLAUDIA GUERRERO Y ROLANDO HERRERA

MÉXICO. El Senado eludió nuevamente su responsabilidad para nombrar al Fiscal Anticorrupción, con lo cual acumula 3 años y un mes en deuda con ese nombramiento.

Ayer concluyeron los trabajos de la Cámara Alta del primer periodo ordinario de sesiones y así se canceló la posibilidad de que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción incorpore al único miembro que le hace falta.

Desde el 13 de marzo de 2014, cuando se creó la Fiscalía Anticorrupción, el Senado está en la obligación, por mandato constitucional, de designar al titular de esa área, que tiene encomendada la persecución penal de los

hechos de corrupción.
Luis Manuel Pérez de Acha, miembro del Comité Ciudadano del Sistema Nacional Anticorrupción, consideró que existe una falta de voluntad política.

"Si la reforma constitucional que creó la Fiscalía Anticorrupción tiene más de tres años, éste es un plazo más que suficiente para haber hecho la designación, para que los partidos políticos se pusieran de acuerdo", consideró Pérez de Acha.

Además de incumplir con el nombramiento del Fiscal, PRI y PVEM en el Senado se negaron a incorporar reformas para garantizar la autonomía de este cargo.

Los legisladores quedaron además a deber la designación de 18 Magistrados especializados en combatir la corrupción, la Ley de Contratación de Obras Públicas en el Senado, con la cual se pretendía poner fin a la discrecionalidad y corrupción en la entrega de contratos, licitaciones y adjudicaciones.

OJO CON SU SALUD. Cuidar la alimentación de sus hijos es el mejor regalo en su día. Aquí varios tips.



REGALA SALUD A SU VIDA



Y NO ERA BIRRIA

El Gobernador Aristóteles Sandoval y Jorge Vergara prueban la ensalada de frutas que prepararon en el Trompo Mágico, luego inauguraron la exposición "Chivalandia".

VIERNES 28 / ABR. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 126 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,718 \$12.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Piden investigar a empleada

Indaga RPP a 'coyotes'

Tomarán medidas hasta que definan si está coludida, señala Márquez

MARTÍN AQUINO

La operación de "coyotes" que ofrecen acortar tiempo en trámites del Registro Público de la Propiedad y del Comercio (RPPyC) en Jalisco, con la posible colusión de empleados, es investigada desde el órgano de control Disciplinario de la Secretaría General de Gobierno.

De acuerdo con el director del RPPyC, Carlos Márquez, la indagatoria inició ayer, luego de que MURAL exhibiera que en el módulo de consulta se ofrecía el servicio de coyotaje para la obtención de documentos en una hora, cuando el trámite regularmente lo hacen en tres días.
"Dimos vista al órgano de control interno de la Secretaría y se da vista a la Contraloría, la investigación ya empezó", señaló Márquez.

En el oficio girado a la titular del órgano, Martha Gloria Gómez Hernández, se pide indagar a la empleada María del Carmen Cortés Pérez, quien fue expuesta por su probable colusión con "coyotes".

Sobre esta trabajadora, Márquez señaló que seguirá laborando en el Registro Público, pues no pueden cesarla hasta que se determine si tiene responsabilidad en las operaciones de coyotaje.
"Sobre ella hice señala-



DESAPARECE. La empleada del Registro, María del Carmen Cortés Pérez, quien atendió al reportero, ayer no estuvo en su escritorio, al menos de las 14:00 a las 15:15 horas.

mientos para que se investigara, es registradora analista; no la puedo separar (de su cargo) si no tengo resolución (del órgano de control), no puedo vulnerar sus derechos", apuntó.

Y es que ayer un reportero de MURAL acudió a tramitar una copia de una escritura y luego de atenderlo Cortés Pérez, le pidió que llenara un formulario y esperara, a los pocos minutos se acercó un hombre, lo llamó por su nombre, ese que fue anotado en el formato en poder de la empleada, y

sin explicarle el trámite que requería, él ya sabía que eran 20 copias simples de una escritura.

El hombre ofreció entregar las copias en una hora por 350 pesos, cuando este movimiento lo hacen en 3 días y el costo por copia es de 6 pesos.

Ayer, al acudir de nuevo al Registro Público y estar una hora 15 minutos, de las 14:00 hasta las 15:15 horas, Cortés Pérez ya no estuvo y decían en los pasillos que "como por arte de magia había desaparecido".



PODER LATINO

Jennifer Lopez fue la figura más celebrada durante los Premios Billboard de la Música Latina y aprovechó su momento para exhortar a la unión entre comunidades. **GENTE**

ECHAN LA MANO GRANJEROS AL TLC

Al conocer Trump lo que afectaría la cancelación del TLC a la zona rural —que votó por él— reconsideró salirse de éste. **INTERNACIONAL PÁG. 13**



LA LIBERAN ...A MEDIAS

Aunque en la ciclovia de Dr. Silverio García se quitaron los autos descompuestos y el negocio de comida, se siguen estacionando vehículos sobre ésta. **COMUNIDAD**



FALTAN A SU VOLUNTAD

Antonio Riggen, autor de un libro sobre Luis Barragán, reflexiona sobre la voluntad del Pritzker mexicano que no se ha cumplido. **CULTURA PÁG. 8**



LE CUMPLEN A SUS FANS

Cleveland se olvidó de controversias y tomó a Myles Garrett (centro) como la primera selección global del Draft 2017 de la NFL. **CANCHA**

Cae poder de compra... consumen más tortilla

FRIIDA ANDRADE

MÉXICO. La baja en el poder de compra de alimentos de las familias mexicanas y los cambios de hábito han hecho que aumente el consumo de tortilla en los últimos 4 años.
De acuerdo con la Unión Nacional de Industriales de

Molinos y Tortillerías (UNIMTAC) el consumo en 2016 se ubicó en 110 kilos por cápita, un incremento de 34 por ciento con relación a los 82 kilos de 2012.

En este mismo lapso la capacidad para comprar alimentos ha caído: mientras que el salario medio de los trabajadores formales afiliados

al IMSS subió 174 por ciento, el precio de los alimentos creció 197 por ciento, en promedio.

Lorenzo Mejía, presidente de la UNIMTAC, detalló que el cada vez más apretado bolsillo de los mexicanos provocó que prefirieran alimentos como la tortilla, ya que su precio es más asequible.

Entre 2012 y 2016, el precio de ese producto de maíz aumentó 5.3 por ciento, mientras que el pan de caja lo hizo 17.3 por ciento y el pan blanco 10.2 por ciento, en promedio, según el Inegi.



SE ELEVAN TRASTORNOS PSIQUIÁTRICOS EN NIÑOS

Violencia, abandono y entorno social adverso afectan salud mental de los menores **P. 10**



La Afición

Séptima multa por el "eeeh... puto"; suman \$2 millones 308 mil



Alcalde de Tlajomulco pide reparación del daño ante tomas clandestinas

Uribe presenta denuncia contra Pemex ante PGR

- No descarta la posibilidad de clausurar paso de combustible por territorio municipal
- También interpuso cuatro quejas por la filtración de combustible en el subsuelo
- Estaciones de servicio y personal de la paraestatal, entre los sospechosos **P. 8**

En 20 días reinician

La Semov defenderá fotomultas de amparos

Aseguran que también hay ciudadanos que defienden el plan **P. 15**

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín



cmarin@milenio.com

PRIISTAS Y VERDES CAVAN SU TUMBA

Mañosos como son, priistas y verdes aprovecharon la inasistencia de integrantes de otras fracciones a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y aprobaron el dictamen que secunda la miserable propuesta de ley palomeada ya en San Lázaro para extinguir los delfinarios en México.

Lejos de proteger a los mamíferos marinos, ansían vengarse del *deser* de esa alianza, el gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín González; dejar sin empleo a los trabajadores de 15 o 16 instalaciones del estado (la mitad de todos los del país), amorrar los ingresos turísticos a la entidad... y a la Federación.

El Congreso, qué vergüenza, ventila más ese tipo de atentados contra la sociedad (los delfines la pasan tan a gusto que hasta delfinoterapia dan) que resolver asuntos de relevancia como la Ley de Seguridad Interior, el mando mixto, las reformas legales a la trata de personas, los cambios al sistema penal para eliminar el arraigo y... la reducción al jugoso financiamiento a los partidos políticos.

Osorio Chong Seguridad y TLC van juntos para renegociar

"Dejar el acuerdo supone un *shock*; le daremos una oportunidad", dice el mandatario de EU

CONVERSACIÓN TELEFÓNICA

Peña y Trudeau se declaran listos para actualizar acuerdo **P. 18**



PARA LOS ENANOS. Jorge Vergara y el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz inauguraron Chivalandía en el museo Trompo Mágico. Este proyecto es para que los niños conozcan la historia del Rebaño Sagrado. Foto: Nacho Reyes **LA AFICIÓN**

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., VIERNES 26 DE ABRIL DE 2017

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 35840
AÑO C

Denuncian a Pemex por omisión en "ordeñas"

100 ANIVERSARIO 1917 • 2017
CONSTRUCTIVO ORIENTADOR
EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

EL TEMA Bloquean 600 líneas telefónicas por extorsión

Gracias a las denuncias ciudadanas, la Fiscalía de Jalisco bloqueó el año pasado más de 600 números telefónicos por el delito de extorsión. Sin embargo, los reportes que atendió la Policía Federal en 2016 ascendieron a cuatro mil 786 en el Estado, provenientes principalmente de cárceles de Tamaulipas, Estado de México y la capital del país. La autoridad alerta a la población para que no sea parte de las estadísticas.

▶ Página dos-A

■ PANORAMA

■ LOCAL	5 A 7-A
■ NACIONAL	10-A
■ INTERNACIONAL	12-A
■ ECONÓMICO	15-A

■ GOBIERNO ESTATAL

Combatirán corrupción en obras públicas

▶ Página 15-A

■ COMERCIO

Trump dice que es mejor no dejar el TLC

▶ Página 15-A

Sugerencias, quejas y comentarios

3678-8893
comentarios@informador.com.mx

Para suscriptores



DEPORTE

Messi, el genio del gol



EN RUSIA, EL NUEVO DUELO FERRARI-MERCEDES

▶ Página 10-C

TESTIMONIO INCENDIO EN LAS JUNTAS



DEVASTADA. En "cuestión de segundos" la casa de Leonardo fue afectada por el incendio en una maderera.

"Salimos corriendo; la lumbre avanzó muy rápido"

Leonardo Real tiene la cara cansada pues durmió poco. El incendio ocurrido la noche de este miércoles en la Colonia Las Juntas devastó no sólo una maderera, también varias pertenencias en su domicilio. Explica que el fuego se propagó rápidamente y su única opción fue salir de su casa.

"En cuestión de segundos ya estaba a todo lo que da y tuvimos que salir corriendo. Una de mis hijas acaba de tener a su bebé, por cesárea, y tuvo que salir sin suéter ni nada y del bebé nada más alcanzamos a agarrar una sabanita".

Su casa fue una de las seis afectadas por el siniestro que se presentó en una fábrica de tarimas de maderera Las Juntas de Tlaquepaque.

El es una de las 250 personas que tuvieron que ser evacuadas para prevenir heridos. Además se quemaron un camión escolar y dos vehículos particulares.

"Mi hermano tiene un pequeño negocio de tintorería y planchado y nos dijo que nos fuéramos para allá, dormimos en el suelo, a un lado de las máquinas. Parece que hoy ya vamos a poder regresar, porque sólo se quemaron cosas y no hay daños estructurales en la finca, pero a mi hija y a su bebé los mandamos a Tlajomulco, por el humo y eso".

Dentro de su casa, el fuego afectó el patio, ropa y una ventana, además quemó una cama, la lavadora, el horno de microondas, la estufa y todo el cableado, por lo

que, de momento, no tienen luz. "Hubo una junta hoy en la mañana (ayer) y el dueño de la maderera se comprometió a pagarnos los daños y eso está bien, porque no tenemos dinero para hacer el gasto de comprar otras cosas".

Este jueves, la alcaldesa de Tlaquepaque, María Elena Limón García, acudió al lugar para platicar con los vecinos y conocer sus necesidades. Además, personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y de Protección Civil y Bomberos del municipio, realizaron los peritajes para determinar cuáles fueron las causas del incendio y contabilizar los daños.

▶ Página cinco-A

MORENO VALLE PRESENTA LIBRO AUTOBIOGRÁFICO

■ PANORAMA

▶ Página siete-A



RECUENTO. Sus orígenes familiares, experiencia académica y política, así como las acciones realizadas como gobernador de Puebla, están plasmados en el libro autobiográfico de Rafael Moreno Valle, "La Fuerza del Cambio", que presentó ayer en Guadalajara. Actualmente, el ex gobernador busca la candidatura del PAN a la Presidencia de la República. Destacó que el libro busca recuperar la confianza de la ciudadanía, la cual está harta de la corrupción y ha dejado de creer en la política, en los políticos y los partidos.

Sancionarán a aerolíneas por retrasos en vuelos

El pleno del Senado aprobó sanciones a las aerolíneas que incumplan horarios de vuelos e incurran en sobreventa de boletos, por lo que estarán obligadas a pagar compensaciones a los pasajeros.

Las reformas a la Ley de Aviación Civil y a la Ley Federal de Protección al Consumidor establecen que las líneas aéreas deberán informar a los usuarios las razones o causas que originen la demora.

Si existe retraso y la causa es atribuible a la aerolínea, el pasajero será indemnizado y/o compensado por el proveedor del servicio. Ello, de acuerdo con los criterios

registrados por cada empresa ante las autoridades federales. Cuando la demora sea menor a cuatro horas el pasajero podría tener acceso a comida y bebidas.

En los casos de cancelación de un vuelo que sea responsabilidad de la línea aérea, deberá reintegrar al pasajero el precio del boleto, ofrecerle transporte sustituto en el primer vuelo disponible o transportarlo en una fecha posterior.

Las modificaciones fueron turnadas al Ejecutivo federal para su publicación.

▶ Página 10-A

I informador.mx

DERBEZ, DE REGRESO

Va por el mercado de E.U., pero dice que no se olvida de su público original
VIDEO
<https://goo.gl/74PR7Q>



SOSPECHOSO EN LONDRES

Delimitan a un hombre armado con cuchillos y que planeaba un ataque
FOTOGALERÍA
<https://goo.gl/MhWvd>

OASIS EN LA GUERRA

Integrantes de las fuerzas iraquíes se relajan en un balneario
FOTOGALERÍA
<https://goo.gl/LthwMM>

REVISTA



Emilia Clarke, la nueva millonaria de la televisión

CHIVALANDIA, LA TIERRA PROMETIDA DEL FUTBOL

▶ Página tres-B

JILL MAGID DEFIENDE SU DIAMANTE ANTE UN FORO

▶ Página cuatro-B



7 503003 834007
Hoy 92 páginas \$ 10.00

ESCRIBEN ▶ DIEGO PETERSEN FARAH El regreso de los presidentes vivientes. ▶ JOSÉ M. MURÍA La Barrocha de Toluca. ▶ SERGIO ACURRE Cuando la impunidad está en la ley. ▶ ANELOPO Piza, ¿por qué? ▶ QUICO Carbacho. ▶ JAIME GARCÍA ELIAS. Encharchamientos. ▶ RAYMUNDO RIVA PALACIO El rey de los Dragones. ▶ JAIME GARCÍA ELIAS. "Esoooooo". ▶ ERNESTO LÓPEZ MOTA Fútbol sin balón. ▶ EMILIO FERNANDO ALONSO ¡A definir cosas importantes! ▶ JOSÉ RODOLFO CASTRO Dio pesos completos, de témpanos de hielo. ▶ ALFONSO ARZAPALO ¿Kenia o Etiopía? ▶ MAYA NAVARRO DE LEMUS Yolanda Ramírez Michel. ▶ JOSÉ LUIS CUELLAR DE DIOS Día del Niño. ▶ ANTONIO ORTUÑO De la penombra a dónde

facebook.com/ntrguadalajara | twitter.com/ntrguadalajara | www.ntrguadalajara.com

LA TIERRA DE 'CHIVALANDIA'

TROMPO MÁGICO. Ayer se inauguró una exposición organizada por el Club Guadalajara que busca que niños, adolescentes y sus familias se acerquen al deporte y a una vida sana. La muestra permanecerá vigente hasta julio con diversos talleres. **Redacción ARTE 5C**

PREMIOS NICKY JAM SE ROBA LA NOCHE EN LOS BILLBOARD

EDICIÓN 2017. El cantante estadounidense fue el gran vencedor al obtener seis reconocimientos, entre ellos la Mejor Canción Latin Rhythm del Año y Canción del Año por *Hasta el amanecer*. Dedicó sus premios a los habitantes de Venezuela. **SHOW 2C**

CHIVAS JORGE VERGARA ROMPE EL SILENCIO Y QUIERE AL TRI EN GDL PASIÓN 1D

AMÉRICA-ATLAS UN DUELO QUE PROMETE SACUDIR LAS REDES PASIÓN 2D

OLIMPIADA META: TUMBAR A JALISCO DEL TRONO NACIONAL PASIÓN 5D

CASO ANILLO BARRAGÁN LE TUNDEN A JILL MAGID ESPECIALISTAS MEXICANOS ARTE 5C

VIRUS EXPLOITS SON UNA AMENAZA LATENTE

ATAQUES. Se incrementan los sistemas informáticos que infectan los equipos de los usuarios y organizaciones. **TECNO 6B**

A precio de ganga, locales del Corona

COMERCIANTES PAGARÁN \$11 MIL 559 AL MES

Éstos son los espacios más grandes y con mejor ubicación, pues dan a la avenida Hidalgo; la razón es de 481 pesos por metro cuadrado

MARTHA HERNÁNDEZ

Como si se tratara de espacios comerciales ubicados en zonas de menor plusvalía, el Ayuntamiento de Guadalajara determinó que se pagarán sólo 11 mil 559 pesos de renta mensual por cada uno de los seis locales con vista privilegiada en el Mercado Corona.

Para definir el costo en el que se arrendarán se compararon los de los locales en venta en diferentes puntos de la ciudad, aunque finalmente se consideró el precio más bajo.

La lista de beneficiarios fue aprobada este jueves por la comisión edilicia de Mercados, que definió que el costo por los locales VIP del Corona es de 481 pesos por metro cuadrado. En la revisión que se hizo, se tomó en cuenta que el precio más bajo era de 466 pesos y el más alto, de mil 200 pesos por metro cuadrado.

Cada uno de los locales de la planta baja del mercado, del lado de la avenida Hidalgo, mide 24



JOSÉ ALBERTO HERNÁNDEZ

metros cuadrados, por lo que el costo de la renta será de 11 mil 559 pesos mensuales. Para el registro por el Partido Acción Nacional (PAN) Juan Carlos Márquez Rosas, el precio pudiera estar por debajo de cualquier local comercial sobre esa vialidad.

Entre los giros que se ins-

talarán en el mercado, una vez que el pleno del ayuntamiento lo apruebe, hay una pastelería, legumbres, cafetería, artesanías, papelería y nieves raspadas.

El ayuntamiento había reservado ocho locales con vista privilegiada, pero finalmente se determinó que uno serviría para

ampliar los baños y el otro, para fines sociales. Se habían inscrito 34 interesados en los espacios, pero se fueron descartando por no cumplir con los requisitos o porque son giros de productos que ya se ofrecen en el Corona.

ZMG 2A

WWW

LMP CUÁNDO JUEGAN LOS CHARROS

● TENEMOS EN LA PÁGINA WEB EL CALENDARIO DE 2017.

www.ntrguadalajara.com



EFECTACIÓN. Hasta ayer, así lucía el sitio del siniestro.

TLAJOMULCO

Denuncian a Pemex por negligencia en caso de fuga

ADRIÁN MONTIEL

Haber llegado tarde a la emergencia y no responsabilizarse aún de los daños son los principales motivos por los que el Ayuntamiento de Tlajomulco demandó a Petróleos Mexicanos (Pemex) por negligencia en la fuga de gasolina del ducto cercano al fraccionamiento Los Encinos; también inició cinco recursos legales ante otras instancias federales.

ZMG 9A

Alberto Uribe informó que el 11 de abril se derramaron alrededor de 147 mil litros de gasolina, contingencia a la que el personal de Seguridad Física de Pemex tardó en llegar dos horas y media.

De acuerdo con el alcalde, se han registrado 65 tomas clandestinas en lo que va del año, lo que significa, en promedio, una cada 36 horas.



CONGRESO ● Sin mancha en su gasto de 2014 salen UdeG y TAE 3A

MORENA ● Filtran otro video de la diputada Cadena recibiendo dinero 1B

PENTÁGONO ● Se une a la investigación de pagos de Rusia a Michael Flynn 5B

JESSE & JOY ● La exitosa pareja de cantantes es cómplice de los tapatíos 1C



Guardianes de la Galaxia con nuevas aventuras

LA O



BUSCA EN LA EDICIÓN DE HOY TU SUPLEMENTO

Viajero

Ejemplar gratuito



PERIODICOELOCIDENTAL



@ELOCIDENTAL

WWW.ELOCIDENTAL.COM.MX

EL OCCIDENTAL

Viernes

28

de abril de 2017



ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

AÑO LXXIV

No. 27,022

PAQUITA RAMOS DE VAZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

JAVIER VALLE CHÁVEZ, DIRECTOR

Kilómetro del juguete



FOTO: AGAPITO ESPINOZA ZAMBRANO

INICIÓ el Hospital Civil de Guadalajara la recolecta para reunir más de tres mil obsequios para los niños y niñas hospitalizados.

2 LOCAL

Regulan servicio de escoltas

Funcionarios o empresarios que no estén en el Sistema Nacional de Seguridad Pública deberán pagar su propio servicio para no castigar al erario: Diputados

Tendrá precio

La propuesta señala que las personas que requieran este servicio, como empresarios o funcionarios públicos y que no están dentro del supuesto de la Ley de Seguridad Pública, deben pagar el costo que represente, que será determinado por la Sepaf a través de un tabulador.

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Diputados de la Comisión de Hacienda aprobaron ayer que funcionarios públicos y empresarios que no estén considerados en el Sistema Nacional de Seguridad Pública, paguen el servicio de escoltas. Ya no se cargará esta prestación al erario público. Sin embargo, los que sí tienen una responsabilidad en materia de seguridad pública, seguirán con el apoyo.

INFORMACIÓN... 4A

Marcharán cerca de 8 mil servidores el 1 de Mayo

INFORMACIÓN... 7A



Prados de Tonalá contará con resultados en seguridad: edil

VICTOR CHÁVEZ OCAZÓN

El Gobierno de Tonalá asegura a vecinos de Prados de Tonalá que en un mes habrá resultados en cuanto a seguridad y ellos respondieron que hasta dentro de un mes quitarán las incómodas lonas donde advierten a ladrones que no llamarán a la policía y que ahí los lincharán.

Coinciden los habitantes de la zona en que los tenían abandonados en los servicios, pese a estar a unos kilómetros de la presidencia municipal y de pronto, hay compromisos y más patrullas.

INFORMACIÓN... 3A



Fracasos en propuestas

"Cacería" de indocumentados, sin deportaciones masivas como prometió

2 Y 7 NACIONAL

Padecen 7 entidades una primavera en extremo cálida

INFORMACIÓN... 1 NACIONAL

Trudeau y Peña Nieto dan bienvenida a la renegociación del Tratado de Libre Comercio

Senadores aprueban la Ley de Desapariciones Forzadas; cárcel hasta de 60 años a quienes cometan el delito

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL



TLAJOMULCO DE ZÚNIGA

Presenta denuncias por tomas clandestinas de combustible

CRONOMICÓN 14
Feria Municipal del Libro en Guadalajara



CRONOMICÓN 12-13
Se recomiendan libros para niños



CRONOMICÓN 15
A festejar a los pequeños



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastr...

LA CRONICA DE HOY

JALISCO



VIERNES 28 DE ABRIL, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1108 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com  cronicajalisco  @cronicajalisco

Tlajomulco denuncia a Pemex por negligencia



■ El municipio no recibió apoyo de la paraestatal en la reciente fuga .4-5



METRÓPOLIS 7
Invierten en prevención de la violencia

 **RUMBO A RUSIA 2018 18**



El Tri al estadio de Chivas

DEPORTES 18

Veracruz, a alejarse del descenso



• Hora: 20:30
 • Estadio: Luis "Pirata" Fuente



DEPORTES 19

Sevilla, en la pelea por su pase a Champions



2-1

MUNDO 22

Urge atender crisis de Venezuela



Mauricio Macri, presidente de Argentina

publimetro

.com.mx



PLENO DEL SENADO APRUEBA LEY DE DESAPARICIÓN FORZADA

WWW.PUBLIMETRO.COM.MX

INTERPONEN RECURSOS LEGALES CONTRA PEMEX EN TLAJOMULCO

PÁGINA 02

LOCURA POR LOS ÚLTIMOS CINCO BOLETOS PARA ENTRAR EN LA LIGUILLA

PÁGINA 18



EMILIA URQUIZA REGRESARÁ HASTA 2018

PÁGINA 14

AP



MÉXICO RESISTE A
100
DÍAS DE TRUMP
PROMESAS INCUMPLIDAS
LUCHAS DE PODER
ESCÁNDALOS
TENSIÓN
E INCERTIDUMBRE

PÁGINA 04

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo **\$200**

PARTIDOS		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
VERACRUZ	-VS-	MONTERREY	+290	+270 -106
VILLARREAL	-VS-	SPORTING GIJÓN	-239	+375 +700
BAYER LEVERKUSEN	-VS-	SCHALKE 04	+110	+255 +240

Ingresa el código de promoción: **publi200**

BAJA LA APP EN
caliente.mx



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



TANTO REPITE la palabra corrupción en sus discursos que, como la 'Chimoltrufia', el Gobernador **Aristóteles Sandoval** terminó diciendo una cosa por otra.

DURANTE LA TOMA de protesta del nuevo presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Jalisco, **Luis Méndez**, el Mandatario habló de la industria ¡de la corrupción!, cuando lo que quiso decir fue la industria 'de la c-o-n-s-t-r-u-c-i-ó-n'.

AUNQUE APARENTEMENTE Sandoval se percató de la falla, no corrigió, nomás le metió velocidad a sus palabras como queriendo decir 'aquí no pasó nada'.

¿O SERÁ QUE el Gobernador buscó insistir en una idea que ya había expuesto con anterioridad: la corrupción también le atañe a la Iniciativa Privada?

...

EL FIN DE Administración podría pegarle –y duro– al Gobierno de **Aristóteles Sandoval**, si el Mandatario no procura mantener el control de su equipo hasta el último momento.

CUENTAN LOS ENTERADOS que los 20 meses que le quedan al Gobierno del priista han contagiado a algunos de sus colaboradores de una especie de ansiedad que pudiera enfrentar a algunos de ellos en la recta final del sexenio.

SOBRAN MOTIVOS PARA que la discordia invada a los integrantes del Gabinete estatal, pero los principales se resumen en dos palabras: puestos y candidaturas.

ESTÁ CERCA el momento en que Sandoval definirá con qué funcionarios quiere concluir su periodo como Gobernador y a quiénes mandará al matadero, perdón, al ruedo electoral, por aquello de que el panorama para el tricolor en 2018 pinta gris tirándole a oscuro.

POR LO PRONTO, hay quienes ya ven el 'fuego amigo' en algunos de los señalamientos que han recibido en las últimas semanas actores como el Fiscal general del Estado, **Eduardo Almaguer**, y el titular de Movilidad, **Servando Sepúlveda**, entre otros.

...

HASTA EL PISO fue a dar el empresario **Enrique Michel**, padrino de la entrega del Premio **Adolf Horn** en el Degollado la noche del miércoles.

CUANDO EL PRESIDENTE del Cesjal subió al escenario como último orador del evento organizado por los Jóvenes Empresarios, tropezó en el último escalón.

ENTRE EL PÚBLICO se escuchó un 'ooouch' al unísono y los cuchicheos se multiplicaron mientras Michel iniciaba su discurso.

¿SERÁ LA CAÍDA premonición del futuro que le esperaría al empresario dulcero en su incursión en política como posible candidato de Morena?, es pregunta, no carrilla.

...

REPROBADO RESULTÓ el Gobernador de Colima, el priista **Ignacio Peralta Sánchez**, pues un estudio de popularidad hecho para consumo interno del Gobierno colimense arrojó que la mayoría de los ciudadanos no tiene simpatía por el Mandatario.

LOS COLIMENSES mostraron su falta de agrado por el mandatario y le reprocharon, principalmente, el incremento de la inseguridad.

PARA TRATAR DE levantar la imagen del Gobernador colimense, el Ejecutivo optó por implementar una inusual actividad: la realización de audiencias públicas para atender a ciudadanos en busca de algún apoyo.

Y QUIENES SABEN, ven cómo el esfuerzo por mejorar la imagen del Mandatario ante los ciudadanos nomás no tiene efecto.

LA TREMENDA CORTE



¿A dónde tan peinao, Alonso?

⚡ Atrapan a Godoy... con la lente

Otro revuelo provocó en redes sociales el diputado Augusto Valencia, quien a través de su cuenta de Twitter subió un par de fotografías en la que se ve al ex auditor superior del estado, Alonso Godoy, documentando varias maletas en un módulo de Volaris. “Ya vieron quién se pela para Miami Avisenle a la @PGR_mx para que lo detengan y regrese lo que se llevó Lleva “muchísimas” maletas!”, dice el primero de sus post. “Avisenle a @realDonaldTrump que ahí le va un Bad Hombre Esperamos que en EEUU sí lo metan al bote?”, remató el legislador naranja. Valencia no ha dado mayores detalles si él se topó a Godoy en el Aeropuerto o si le pasaron las imágenes, lo cierto es que se prestó muuucho al chacoteo la estampa de ver al cuestionado ex auditor con una hilera de petacas ¿qué tanto cargará en ellas?

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿HA NOTADO USTED SUCIEDAD EN ALGUNA DE LAS INSTALACIONES DE SALUD? ¿EN CUÁL?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



⚡ Otra de corruptores

El que tuvo un desliz fue el gobernador Aristóteles Sandoval, quien ayer se reunió con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en Jalisco. En su discurso dijo “industria de la corrupción”, cuando se quiso referir a la “industria de la construcción”. Quién sabe si de verdad se confundió de término o si fue un lapsus en el que asomó lo que piensa de verdad. Esto luego de que este sector ha estado en el ojo del huracán desde que el año pasado se acusó el cobro y pago de moches entre la Secretaría de Infraestructura y constructores.

⚡ Cruces ¡a San Lázaro!

Hasta la Cámara de Diputados llegó la exigencia de renuncia al secretario

de Salud en Jalisco. Ayer, la diputada Victoria Mercado, exigió la separación de Antonio Cruces Mada porque “ordenó” suspender el servicio de intendencia en los más de 500 centros de salud, recortó al personal de seguridad y porque no ha resuelto el desabasto de medicinas. Este llamado se suma a la misma exigencia del sindicato de la propia Secretaría.

⚡ Secretario a la puerta

A la casa de doña Mariquita acudió, por segunda vez en menos de tres días el secretario de Desarrollo e Integración Social, Miguel Castro, para entregarle su nueva tarjeta bancaria a esta mujer a la que le habían negado un nuevo plástico por su avanzada edad, 116 años cumplidos. Castro le había ofrecido pagarle los apoyos estatales en cheque en tanto se resolvía el problema, lo que ya quedó.

⚡ De pesca por AMLO

La segunda de Morena a nivel nacional, Yeidckol Polevnsky, visita hoy Guadalajara en donde anunciará nuevas adhesiones al proyecto de Andrés Manuel López Obrador, entre las que se cuentan el ex secretario general del PRD, Víctor Manuel Páez Calvillo; el priista y ex director de Protección Civil Tonalá, Manuel Nájera. Pero la verdadera pesca será en la noche, cuando se reúna en privado con dos importantes hombres de negocios. Uno que había estado ligado al PAN y el otro es de los pocos jaliscienses con renombre internacional. ¿Los convencerá?

CRONOS



LA NARANJA AZUL... El Juicio Político en contra del magistrado de las *afirmativas fictas*, **Alberto Barba Gómez**, ya se convirtió en un ring partidista. El destino de Barba lo dominan los poderes políticos (PAN y PMC por el momento) y para algunos diputados como **Augusto Valencia**, es el PAN quien encubre al magistrado acusado de corrupción; mientras que para su correligionario **Ramón Demetrio**, Augusto sólo busca protagonismo. Sin embargo, no es sorpresa que el exalcalde de Puerto Vallarta defienda las decisiones tomadas por los panistas: tanto año de militancia en el albiazul le puede estar cobrando la factura. Es eso, o simplemente, Augusto no sabe leer.



HONOR AL CAÍDO... La noche de este miércoles, un integrante del cuerpo de brigadistas Puma de la Fundación Ecológica Selva Negra A.C. perdió la vida mientras combatía un incendio en el paraje Arroyo del Zapote, en el municipio de Tala. **Faustino Ibarra Guerrero** de 35 años se internó en zona del incendio para combatirlo, pero ya no logró salir con vida. Otro de sus compañeros, fue trasladado de inmediato al Centro Médico y permanece en estado delicado con quemaduras de segundo y tercer grado en tórax y brazos. Cada día, personas como Faustino realizan labores en las que lo arriesgan todo, mientras otros, con turbios intereses, incendian los bosques del Estado. Se espera que el bombero fallecido reciba un homenaje de cuerpo presente.



¿RENUNCIA DE QUIÉN?... Antes de mandar un comunicado de prensa, los diputados ciudadanos deberían ocuparse de conocer los nombres de los funcionarios a los que señalan. La diputada **Victoria Mercado**, pidió a la Cámara de Diputados la renuncia de "**Antonio Cruz**" señalando a éste como el secretario de Salud de Jalisco, quien por cierto se llama **Antonio Cruces Mada**. La diputada señaló que se ha prescindido del servicio de intendencia en distintas unidades médicas, perjudicando a 500 Centros de Salud. Señalaron además que hace dos meses se ordenó un recorte de personal de seguridad que no se ha resuelto, pero la falla principal es que faltan insumos para que el personal trabaje. La oficina de prensa mandó posteriormente una fe de erratas corrigiendo el nombre del funcionario estatal.



ALZAN LA VOZ... Lo dijo desde el principio y lo cumplió. El alcalde de Tlajomulco, **Alberto Uribe** acusó a **Petróleos Mexicanos (Pemex)** desde que hizo oídos sordos al llamado de auxilio de las autoridades municipales y estatales el pasado 11 de abril, cuando una fuga en una toma clandestina causó la evacuación de más de tres mil personas en tres fraccionamientos de Tlajomulco. Dado que las ordeñas de combustible son un delito federal, el municipio ha colaborado con la vigilancia para evitarlas, pero necesita apoyo federal.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Industria de la... ¿corrupción?! ¿Fue un traspie lingüístico, fuga verbal de un traicionero inconsciente, confesión pública o provocación para aparecer en memes? ¿Quién nos lo podrá decir? Pues resulta que el gobernador **Aristóteles Sandoval** acudió a la toma de protesta del Comité Directivo 2017-2019 de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y durante el discurso que dio se refirió a ésta como “la industria de la corrupción” y ni siquiera corrigió.

Lo dijo así: “Como industria de la corrupción, en mi gobierno estatal tenemos todavía muchos retos y mucho trabajo; si bien este año hubo recortes presupuestales que han obligado la inversión pública, está creciendo la inversión privada como ya se señaló”. Si alguien soltó una sonrisa discreta, el QP se deslinda.



El dinero federal destinado a la prevención del delito no se fue a la basura, se quedó repartido entre la jurisdicción y algunos proyectos exitosos, dijo la secretaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública, **Ruth Gabriela Gallardo Vega**, acerca de los casi 50 millones de pesos desaprovechados en Jalisco. Se quedaron en la burocracia, primero, porque el estado tiene poco margen de acción en los programas federales, y después porque los municipios son los que escogieron los proyectos.

“No estamos culpando a nadie, es un trabajo coordinado, y quien conoce sus necesidades antes que nadie es el municipio; nosotros le damos acompañamiento, y el recurso se aprovecha. Por ahí leía yo una nota donde decían que se tiró a la basura el recurso; claro que no se tiró a la basura”. Nada más no llegó a la población para la que estaba destinado, reconoció. (¡Ay, tan fijado que es uno!).



Ayer se votaría en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados la iniciativa #SinVotoNoHayDinero. ¿Y qué pasó? Que, va de nuez, no la vota-

ron los legisladores federales. El equipo que respalda a Kuma (**Pedro Kumamoto**, para los cuais) se mantuvo al alba. Los diputados “tendrán que decidir entre dar pasos hacia el país que queremos o seguir como estamos”, advierten. Kuma tuiteó anoche que hoy se votará. ¿Será?



El segundo round se dio ayer, pero tibio, con jabs ligeros, entre los diputados **Augusto Valencia** y **Pilar Pérez Chavira**. Diríamos que más tranquilo, sin discusiones ni exabruptos, pero las diferencias se mantuvieron, y así seguirán mientras no se resuelvan de fondo los juicios políticos contra el magistrado **Alberto Barba**.

Augusto acusa a Pilar de estar ayudando a Barba para no castigarlo, y la segunda lo acusa de entorpecer el proceso y darle herramientas a Barba para salirse con la suya. Pero algo huele mal, no están haciendo todo lo que deberían porque se han quedado limitados con los procesos, y no han combatido las acusaciones de Barba.

Ayer se hicieron de palabras, pero sin decirlo todo. Se han quedado de brazos cruzados, porque no se ven acciones, sólo acusaciones. Mientras... los plazos corren y se congelan, porque ahorita no le pueden hacer nada a un Barba impávido, resguardado por amparos.



El alcalde de Ocotlán, **Gabriel Hernández**, estuvo ayer en la Ciudad de México para denunciar cómo los dos ríos que cruzan el municipio no han sido atendidos por décadas, lo que ha generado gran deterioro ambiental. La contaminación de los afluentes, generada por empresas que tiran sus desechos, provoca enfermedades, plagas de moscos y daño en el patrimonio de los ocotlenses, que cada año se ven afectados por inundaciones en comunidades rurales y sus alrededores.

Como Ocotlán tiene de vecino a Poncitlán (tierra de los picones), llamó a que no se repitan los problemas de salud que éste enfrenta, como son cientos de niños con insuficiencia renal. Cuando ves las barbas de tu vecino enfermar...

ALLÁ EN LA FUENTE



Lo que quiso decir el gobernador

El mandatario Aristóteles Sandoval sufrió un lapsus linguae ayer durante la toma de protesta al nuevo Comité Directivo de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Jalisco para el periodo 2017-2019.

“La industria de la corrupción (siic) y mi gobierno estatal todavía tenemos muchos retos y mucho trabajo”, dijo. En realidad quiso decir “construcción”.

¿Qué creen que opinaría Freud?

El pecado de Eva y Yeidckol en Jalisco

En medio del quemón marca chamuco que ha ocasionado a Morena “la recaudadora” Eva Cadena, diputada local y ex candidata de ese partido, hoy está de nuevo en la ciudad Keiko, perdón, Yeidckol Polevnsky, secretaria general del partido obradorista.

Cada visita es para anunciar, como ellos lo llaman, “desprendimientos” políticos –no piensen que de retina o placenta-. Se trata de militantes de otros partidos que se mudan a Morena aunque cada vez los perfiles son de menor peso.

Entre ellos están Víctor Manuel Páez Calvillo, ex secretario general del PRD Jalisco; Manuel Nájera Martínez, ex director de Protección Civil Tonalá y otros más.

No pos guau. Ahí les va una bolsita para que guarden tanto “desprendido”.

Alberto “Quijano” Uribe

Alberto Uribe, Alcalde de Tlajomulco, cuna de las ordeñas clandestinas, emprendió acciones jurídicas contra PEMEX por omisiones en la fuga del 11 de abril en el fraccionamiento Los Encinos.

Incluye una denuncia ante la PGR por abandonar residuos peligrosos y no reparar el daño; además de recursos legales ante la Semarnat, la Profepa, la Comisión Reguladora de Energía, y un reclamo ante la propia empresa productiva (y omisa) del Estado.

“En un lugar cerca de la mancha urbana de Guadalajara, no ha mucho tiempo que vivía un hidalgo de los de reflector en astillero, mediático a la antigua, rocin flaco y vociferador”...

¿O cómo iba?

ENTRE SEMANA**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**
jch@ntrguadalajara.com

Sin votos no hubo iniciativa

En reiteradas ocasiones auguré que el tema del financiamiento a los partidos políticos sería enviado a la *congeladora*, que no sería abordado en lo que restaba del ya agonizante período ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados –se clausura hoy viernes–, y que no sería exagerado pronosticar que lo heredarían a la próxima Legislatura resultado de las elecciones de 2018.

Los hechos demuestran que no estaba equivocado, pues la Comisión de Puntos Constitucionales en San Lázaro sesionará hoy por última ocasión y no abordará este tema para el que existen 16 iniciativas presentadas, entre ellas, la del gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz –cero financiamiento en años no electorales– y la que promueve el diputado sin partido Pedro Kumamoto Álvarez, pero cuya autoría es del legislador federal Manuel Clouthier Carrillo –financiamiento todos los años a los partidos, pero de acuerdo con los votos obtenidos y no al padrón–.

Y no lo abordará porque no hay dictamen alguno elaborado para analizar y discutir en el seno de esta comisión, además de que ninguno de los diputados que forman parte de ella ha manifestado interés por que el tema se aborde *al cuarto para las doce*.

La sesión de la comisión legislativa que preside el diputado perredista Guadalupe Acosta Naranjo será para atender la iniciativa presidencial denominada Justicia Cotidiana, y de acuerdo con fuentes cercanas a San Lázaro no se tiene previsto agendar el tema electoral en lo que toca a las prerrogativas a los partidos políticos.

De esta manera, concluimos que ni voto ni dinero y ni iniciativa saldrá por ahora de la Cámara de Diputados. Queda la esperanza de que el tema se apruebe en el siguiente período de sesiones, después del informe presidencial en septiembre, pero un mes después se abre el período electoral y todo se concentrará en este tema. Lo último que puede suceder es que previo al arranque de las campañas para 2018 exista una iniciativa en este sentido que pueda ser aprobada por la mayoría de los diputados, pero no será la de la dupla Clouthier-Kumamoto.

Parafraseando a López Obrador, podemos decir que a esta iniciativa bautizada como #SinVotoNoHayDinero la podemos dar por muerta. No tiene mayoría, aunque a Kumamoto le hayan dicho otra cosa. Vamos, sólo la apoyan los diputados del partido Movimiento Ciudadano y el presidente de la comisión, Acosta Naranjo.

Claro, a Kumamoto le dijeron que la apoyaban el PRD y el PAN, pero eso sólo es en el discurso porque en los hechos la realidad es diferente, según cuentan quienes conocen lo que sucede tras bambalinas en San Lázaro, y quienes refieren que hay indicios de que se trabajará por impulsar una fuerte iniciativa elaborada con base en la propuesta por el gobernador Sandoval Díaz y por la de un diputado sonorense.

Incluso, no se descarta que el paso que se atreven a dar los diputados sea el de presentar una iniciativa que proponga la eliminación de financiamiento en años no electorales y que en el año electoral –cada tres y cada seis–, las prerrogativas sean en función de los votos obtenidos y no del padrón. O algo similar.

Porque como lo he sostenido, la iniciativa de Clouthier promovida por Kumamoto sigue beneficiando el derroche de recursos públicos en los partidos al proponer que se les entregue todos los años, haya o no elección. Y es que aunque el monto sea menor, el derroche es derroche.

En cambio, con una mezcla de la propuesta Aristóteles-Clouthier el ahorro es mayor y más justo, sin que no se pueda llegar a prescindir del recurso público y que los partidos se sostengan con la aportación de sus militantes y las donaciones externas no gubernamentales, con sus respectivos y necesarios *candados*.

Así, pues, la Comisión de Puntos Constitucionales decidió que #SinVotosNoHayIniciativa.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Linchamientos

En una “leal ciudad”, civilizada, dizque “amable”, custodiada –la Minerva dixit– por los espíritus de justicia, sabiduría y fortaleza –de justicia, sobre todo–, se antoja inadmisibles que haya linchamientos.

Y, sin embargo, los hay...

-II-

El caso paradigmático de linchamiento, en la literatura, lo consigna –a partir de un hecho real, supuestamente– Lope de Vega. En “Fuenteovejuna”, el gran dramaturgo del Siglo de Oro español refiere cómo el pueblo, en masa, se rebela contra un comendador prepotente y abusivo. La moraleja de la historia es “la unión del pueblo contra la opresión y el atropello”.

Los casos más recientes de linchamiento, en Guadalajara, se produjeron esta misma semana. En la céntrica plazuela de San Juan de Dios, dos presuntas ladronas de calzado y celulares fueron detenidas por locatarios del Mercado Libertad. Ante la floja respuesta de la Policía –que llegó 45 minutos después de la llamada de los afectados al 911–, las dos mujeres fueron virtualmente sometidas a juicio sumario por la turba. Los locatarios las golpearon y les cortaron el cabello; a una le fracturaron la nariz. Adicionalmente, la agresión fue difundida en las redes sociales, no tanto en plan de testimonio del episodio, cuanto de advertencia: un poco a la manera de los rótulos que hace tiempo llegaron a proliferar en varios mercados de la ciudad, el Estado de México y Puebla: “Ratero: si te agarramos no vas a ir a la Comisaría: te vamos a linchar”.

-II-

La Policía de Guadalajara reaccionó –ivaliente reacción!– difundiendo un boletín en que advierte que “no habrá tolerancia a estos actos ilegales y de justicia por propia mano”...

En lo que se comprueba si la advertencia va en serio (o, como de costumbre, se limita a ser pura palabrería), vale consignar el apunte de Raúl Rodríguez Guillén, del Departamento de Sociología de la UAM Azcapotzalco, en el sentido de que “en los últimos 30 años, México ha vivido un proceso de desgaste institucional que se refleja directamente en violencia social”, y que “los linchamientos tienen una raíz común: la inseguridad y la ausencia de la autoridad”, incapaz de hacer valer el legítimo monopolio en la aplicación de la justicia.

El investigador concluye: “La imagen negativa que se tiene desde la sociedad de los integrantes de las fuerzas policiacas y militares, así como de las autoridades políticas, de los jueces y ministerios públicos, propicia que las personas tomen justicia por su propia mano”.

Punto.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

El regreso de los presidentes vivientes

Contrario a las famosas reglas no escritas del sistema político mexicano, los ex presidentes Carlos Salinas y Felipe Calderón andan desatados. El primero en gira de medios; el segundo debatiendo en twitter cual furibundo activista. Pareciera que un día se dieron cuenta que la "regla no escrita" simplemente no era sino "un mito genial" (como la pobreza, según Pedro Aspe) eso de que los presidentes tenían que comportarse como muertos vivientes. Los zombis de la política se dieron cuenta que la reja que supuestamente los contenía no tenía candado alguno: abrieron la puerta y salieron a la realidad a cazar reflectores y devorar Pejés y corruptos (claro, los corrup-

tos de otros partidos, porque comer corruptos del mismo color siempre indigesta).

¿Tiene algún efecto que dos presidentes tan cuestionados como Salinas y Calderón salgan a la luz pública? Para muchos, los heaters de estos personajes, toda crítica a Andrés Manuel en boca de ellos es alabanza para el tabasqueño. Pero si algo caracteriza a estos dos ex personajes es que polarizan. Una buena parte de la sociedad los odia profundamente, otra los estima y los alaba. En cualquier lista de los mejores presidentes de México que haga alguien de derecha aparecerán Salinas y Calderón (el orden cambia si quien hace la lista es panista o priista, pero en todas están ambos). En las listas de la izquierda los dos aparecen en el fondo, son los representantes más puros de los vende-patrias y el neoliberalismo. Presidentes como Fox y Zedillo no llegan a esa polarización; a ellos se les malquiere como a cualquier ex presidente y básicamente por el hecho de haber ocupado la silla presidencial.

El activismo público de los presidentes vivientes

tendrá sin duda un efecto sobre la vida política del país. Si bien es cierto que ayudará a que los militantes de sus propios partidos recuperen un poco el orgullo golpeado, sobre todo en el caso del PRI, también lo es que el efecto más claro será la polarización: Andrés Manuel contra todos los demás. Ese es el escenario en el que las cúpulas políticas y empresariales creen que pueden derrotar a López Obrador y lo están construyendo.

La regla de los ex presidente callados era sin duda un absurdo en un régimen democrático.

La regla de los ex presidente callados era sin duda un absurdo en un régimen democrático. El primero que lo vio y lo entendió así fue Vicente Fox; otra cosa es que sus mismos correligionarios hubiesen preferido que usara la boca solo para comer, pero es más un tema del contenido de sus declaraciones que de la violación a la "regla no escrita".

Es muy sano que los expresidentes jueguen en el terreno político, entre otras cosas porque permitirá desmitificar la figura de ex mandatario, pues todos creen que mueven los hilos del poder y manejan al país cual titiriteros y muchas veces no se mandan (ni se entienden) ni a sí mismos.

RADAR

JAIME BARRERA RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

twitter: @jbarrera4



El vendaval adelanta el relevo en Cesjal

Para el zar de los mazapanes y dirigente del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (Cesjal), Enrique Michel Velasco, la expresión pública de su simpatía por Andrés Manuel López Obrador y su interés de ser candidato por el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) a la gubernatura en el 2018, fue aprovechada con alevosía para desatar una campaña contra esa institución, contra él y su equipo.

“Sobre este particular, es necesario mencionarte que desde hace algunos meses, a partir de que un proyecto de su interés personal no prosperó y aunado a su obsesión por ser el siguiente presidente del Cesjal, el consejero Miguel Ángel Landeros ha emprendido una campaña difamatoria y de desprestigio contra la institución, mi presidencia, contra otros consejeros y el secretario general (Oscar Ábrego), en el sentido de que le estoy dando un uso político a mi representación y que los manejos administrativos en este Consejo carecen de pulcritud, orden y solidez normativa. No hay nada más falso que eso”, se lee en la carta que me envié el miércoles pasado el propio titular del Cesjal, a propósito del Radar de ese día en el que planteé el inminente retiro de consejeros del sector empresarial, académico y social de la mesa de 21 representantes que integran el consejo de esta institución.

Refiere además que el Cesjal está permanentemente vigilado por la Comisión de Inspección y Vigilancia sin que haya hecho ninguna observación grave, además de que contratan auditorías externas. Que las consultorías contratadas pasan por distintos filtros para evitar caer en conflicto de intereses. “Nunca se ha detectado una sola práctica que despierte sospecha o amerite sanción (...) Quiero recordarte que el Cesjal fue el órgano autónomo mejor evaluado por el ITEI, y que además recientemente fuimos auditados por la ASEJ y no se encontró ninguna anomalía”, y asegura, “lejos de desmoronarse, el Cesjal ha consolidado su vocación social mediante recomendaciones y opiniones de alto impacto, pertinencia y calidad”.

Por la alusión directa, cuestioné ayer al consejero Landeros, representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente (Comce), organismo empresarial del cual es presidente, sobre la acusación del presidente del Cesjal. Se dijo sorprendido y negó absolutamente estar detrás de la eventual salida de las cámaras, ya que dijo, cada organismo tiene sus propios órganos de decisión, y nadie de manera unipersonal tendría el poder de influir en estas agrupaciones, más allá de la suya. Me dijo incluso, que no tiene ningún interés en contender por la presidencia del Cesjal.

Así las cosas, lo cierto es que por este vendaval en esta institución creada hace 12 años, han decidido ya adelantar la elección, con el ánimo de abonar a la concordia, y cambiarla del 28 de septiembre al mes de julio o agosto.

Por todos estos sobresaltos al interior del Cesjal, la transición debe ser obligadamente aprovechada para hacer un balance abierto y plural de lo que nos ha dejado esta institución que nos cuesta casi 15 millones anuales, y si es o no necesaria su continuidad. **M**

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Partido sorpresa

La elección de Gobernador en el Estado de México el próximo domingo 4 de junio del 2017 será una experiencia que dejará importantes enseñanzas a todos los partidos políticos rumbo a la elección presidencial del 2018.

Será el preámbulo de la madre de todas las batallas, pues el 1 de julio del año próximo se disputarán, en Jalisco la Gubernatura, y en el País la Presidencia de la República.

Morena es un nuevo actor político, en proceso de crecimiento y fortalecimiento, que podría dar la gran sorpresa en el Estado de México, lo que le convertiría en el más serio contendiente a la Presidencia de la República.

El lunes 8 de agosto del 2016, El Universal publicó una encuesta con respecto a las preferencias electorales preliminares en el Estado de México. Dominaba la panista **Josefina Vázquez Mota**, quien en su mejor escenario sumaba hasta 30.6 por ciento de los potenciales votos. El priista **Alfredo del Mazo Maza** tenía 18.1 por ciento y en su mejor desempeño, **Delfina Gómez Álvarez**, de Morena, llegaba al 11.7 por ciento.

El miércoles 25 de enero del 2017, El Financiero le daba en su encuesta 33 por ciento de aceptación a Vázquez Mota; 21 por ciento a

Del Mazo y 20 por ciento a Gómez Álvarez.

El jueves 16 de marzo del 2017 MURAL-Grupo Reforma atribuían 29 por ciento de aceptación a Del Mazo; 28 por ciento a Gómez Álvarez y 25 por ciento a Vázquez Mota.

El jueves 6 de abril del 2017, a 3 días de iniciada la campaña en Estado de México, El Economista le daba 24.5 por ciento a Del Mazo; 21.3 por ciento a Delfina Gómez y 18.4 por ciento a Vázquez Mota.

El lunes 10 de abril del 2017, El Universal registraba en otra encuesta 21 por ciento para Del Mazo; Gómez Álvarez 17.4 por ciento y Vázquez Mota 14.1 por ciento.

El pasado martes 25 de abril del 2017 MURAL-Grupo Reforma le atribuían a Delfina el 29 por ciento de las preferencias; a Alfredo el 28 por ciento y a Josefina el 22 por ciento.

Delfina, de Morena, muestra impulso de crecimiento; Alfredo, del PRI, pareciera haberse estancado en su techo máximo; Josefina, del PAN, está atrapada en una espiral de caída.

Todo esto, pese a que los gobiernos estatal y federal han inyectado cientos de millones de pesos a programas sociales y regalan de todo, en su afán por convencer a la gente para que vote por Del Mazo Maza.

Cisma en la cúpula de Unión Nacional de Padres de Familia



Qué loco... ¿ya notaron que ninguno de nosotros es padre de familia?

¡Ssshhh!

la re sor tera

SEGURIDAD PÚBLICA AL ESTILO JALISCO:



El Pope, MC

Almaguer, PRI

Apostándole al olvido /yo



Terco /yo





CARTUCHO

Qucho



JABAZ

Cambia de logo, mismas mañas



@jabazmonero

JABAZ

Humberto Moreira

Todos coludos...



Preocupa futuro de ahorros a sindicatos

Exigen tener lugar y opinión en Ipejal

Piden poder decidir sobre destino de los recursos que maneja sobre sus pensiones

OLIVER ZAZUETA

Falta de claridad e incertidumbre respecto al futuro de sus ahorros, tienen algunos de los sindicatos de servidores públicos como el del Hospital Civil, de los ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan, y de la Fiscalía, los que ayer externaron su exigencia de tener una opinión en el destino de los recursos que administra el Instituto de Pensiones de Jalisco (Ipejal).

En los preparativos previos para la marcha por el Día del Trabajo que se llevará cabo desde Avenida Chapultepec hasta Rambla Cataluña, Juan Armando Rodríguez, Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Hospital Civil hizo pública la demanda de que los sindicatos tengan participación en el comité administrativo



■ A trabajadores del Hospital Civil, y de los ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan, así como Fiscalía, preocupa el Ipejal.

del Ipejal a fin de poder tener injerencia en el destino de estos recursos.

“Es dinero que entregamos para nuestra pensión, pero ya no tenemos la certeza de que se vaya a dar, porque con las inversiones discrecionales que ellos hacen, pues ¿a dónde van?, tenemos el tema de Chacaltepec, el de Abengoa, tenemos varios te-

mas de pensiones del Estado que no han dado respuesta”, expresó.

“Queremos que las decisiones se tomen de manera colegiada y que todos los representantes estén en una mesa y poder preservar lo que en un futuro nos corresponde”.

Por su parte, Jesús Becerra, Secretario General del

Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara –que también participa en la marcha– aseguró que otras de las demandas centrales se centra en la mejor de los servicios de salud y de vivienda para los trabajadores.

“Hemos visto como los servicios de salud se han venido deteriorando para los trabajadores, en el Instituto Mexicano del Seguro Social no hay medicamentos, las instalaciones son insuficientes, nos hay espacio para citas, te la dan hasta sesos meses con especialistas, ha dejado de cumplir su función que es brindar salud digna a los trabajadores”, expresó Becerra.

“El Infonavit se ha venido convirtiendo en una Sociedad Anónima, ya no es una institución que permite acceder a una vivienda digna, sino que los intereses y plazos que cobra, están por encima de muchos bancos comerciales, ha perdido su esencia, es más un negocio”.

SUCESIÓN EN LA CEDHJ

Respalda Álvarez Cibrián el examen de oposición

DARÍO PEREIRA

La petición hecha por organizaciones civiles para que los aspirantes a llegar al frente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) sean sometidos a un examen de oposición es “una exigencia totalmente razonable”, expuso su actual titular, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián.

Aunque este proceso no es un requisito establecido por la normativa vigente, las organizaciones que lo solicitan consideran que es un candado que permitiría garantizar que quien sea elegido tenga conocimientos sobre derechos humanos y su nombramiento no se dé a causa de un reparto de cuotas partidistas.

“La ley establece que debe de llegar una persona que tenga conocimientos y el Congreso del Estado tiene que realizar todo tipo de acciones y mecanismos para garantizar precisamente que quien llegue los tenga. El Congreso del

Estado no debe elegir a una persona que no tenga conocimientos en derechos humanos”, expuso el *ombudsman* en funciones.

Además, las organizaciones piden que los interesados presenten una carta de no antecedentes penales y comprueben documentalmente no haber ejercido ningún cargo público en los últimos cinco años.

Mientras que otro grupo de cerca de 40 organizaciones civiles pidió el miércoles que el Congreso acelere el lanzamiento de la convocatoria, para evitar una selección *hecha al vapor*.

A finales de julio, Álvarez Cibrián habrá dejado del cargo después de casi 10 años de estar al frente de la comisión; su llegada al puesto y posterior ratificación se vieron repletas de críticas desde algunos grupos de la sociedad civil, pues en su momento consideraron que las credenciales del *ombudsman* eran insuficientes y que su permanencia se debió más a favores políticos.



EXTIENDEN. El consejo instala una mesa para atender casos de discriminación en el sector salud y de seguridad social.

ESPECIAL

Se quejan poco

EN EL CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN

A casi un año de su creación, este ente sólo ha recibido 24 casos



DARÍO PEREIRA

Apoco menos de un año de creación, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Jalisco ha recibido sólo 24 quejas ciudadanas, según dio a conocer Krystian Felype Luis Navarro, secretario técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

Esta instancia, integrada por instituciones gubernamentales encargadas de la atención a sectores como las mujeres, la población indígena, los jóvenes o las personas con discapacidad, además de la Universidad de Guadalajara

(UdeG) y cuatro consejeros ciudadanos, fue formalmente instalada en junio de 2016 y desde entonces la mayor parte de las quejas que ha recibido se deben a casos de discriminación por parte de instituciones públicas a personas de la diversidad sexual.

A decir de Luis Navarro, esta situación se debe a que a inicios de 2017 se creó una mesa especializada para la atención de las personas de la comunidad de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales (LGBT). Ayer, se instaló una segunda mesa que atenderá casos de discriminación en el sector salud y de seguridad social.

“Esta mesa estará alerta para recibir cualquier queja (...) Si la persona se consideró discriminada puede venir con nosotros y la acompañamos en todo el proceso”, expuso el funcionario estatal.

Ante cada denuncia recibida (el consejo no tiene atribuciones para actuar de oficio), se brinda al quejoso asesoría psicológica, médica y jurídica para, si es el caso, presentar una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) o interponer una denuncia ante la Fiscalía General del Estado (FGE).

Por su parte, el titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), José de Jesús Álvarez Cibrián, consideró que la población indígena del estado y las personas con pocos recursos económicos son los grupos más susceptibles a ser blanco de actos de discriminación en instituciones del sector salud.

Cualquier acto de discriminación realizado por parte de instancias públicas estatales o municipales puede ser reportado al teléfono 3668 1825.



CONSEJO ESTATAL

Instalan mesa para atención a discriminados en salud

RG

■ Quienes se sientan discriminados en cualquier instancia de salud en Jalisco (federal, estatal o municipal) podrán presentar su queja ante el Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación quienes estarán buscando reparación del daño luego de realizar la investigación del caso.

Desde este jueves, quedó instalada esta mesa y se suma a la que recibe quejas por parte de la diversidad sexual, el Consejo comenzó a trabajar desde abril de 2016 y hasta la fecha solo se han recibido 24 quejas, de las cuales dos son por cuestiones de salud o seguridad social,

mientras que el resto tienen que ver por la discriminación a la diversidad sexual, según explicó Kristyan Felype Luis Navarro, representante del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Jalisco.

“(Se busca) Que sea un canal para la ciudadanía, canalizar los temas de discriminación en materia de salud y seguridad social, canalizar las críticas y quejas, somos un medio receptor y canalizamos a instancias federales y estatales. Hemos recibido 24 quejas hasta el momento, de todo tipo de discriminación, solamente dos de ellas han sido en materia de salud.



Jalisco destaca por ser el primer Estado en tener esta mesa especializada

CORTESÍA

Nosotros las recibimos y canalizamos”, indicó el funcionario. Según explicó Luis Navarro, las dos quejas recibidas por salud fueron presentadas por atención inadecuada en instancias de salud en el Estado, por esperar mucho tiempo y consideran

que fueron discriminación o que no fueron tratados de forma adecuada, cada caso es revisado por los 17 consejeros que integran al organismo ciudadano, se brinda asesoría jurídica, psicológica y médica en su caso, de quienes presentan queja.

Preparan víctimas informe contra director

Demandan justicia

Acusan a la CEDHJ de actuar con tibieza en caso de acoso en una secundaria

NOÉ MAGALLÓN

Ante la tibieza de las autoridades para actuar en contra del director de la Secundaria General 56, de Tonalá, señalado de acoso sexual, activistas y presuntas víctimas preparan una informe para exigir justicia.

La intención, aseguraron, es hacer que separen del cargo a Ismael Sánchez Plascencia, quien cuenta con tres denuncias penales y una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

En febrero pasado, el directivo fue señalado públicamente de acosar a tres mamás de alumnos, quienes no serían las únicas víctimas, aseguró Yolanda Gutiérrez, representante legal de las denunciantes.

“Sí hay (más), nada más que es gente que tiene miedo hablar; incluso ha habido niñas que han sido tocadas por la persona esta”, dijo Gutiérrez.

Tunuary Chávez, de Todos los Derechos para Todos y Todas, dijo que tras acudir



Maestros y padres de familia exigen separación definitiva del director de la Secundaria 56.

a la CEDHJ, ésta les dio una respuesta más que endeble.

“En este caso, la Comisión Estatal, su respuesta, pues fue bastante mediocre en toda la extensión de su palabra; su respuesta fue sugerir esperar a que se resuelva todo el asunto en la Fiscalía, es decir que se pruebe su culpabilidad o inocencia”, mencionó Chávez.

La activista agregó que, de acuerdo a los convenios internacionales de los Derechos de los Niños y a la legislación nacional, la autoridad, por principio de precaución, debió suspender al señalado.

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) sólo pidió



Ismael Sánchez, director acusado de acoso.

que se moviera al docente de ese centro de trabajo mientras continuaban las investigaciones.

Dos de las víctimas se animaron a denunciar el acoso después de superar el miedo.

“Me empieza a abrazar, acerca su cara a la mía y yo me quitaba; me empezó a llenar toda de saliva la cara a tratar de besarme; luego me da el beso”, recordó entre lágrimas una de ellas.

La víctima había sido citada en la oficina de Sánchez Plascencia para entregarle unos papeles de su hijo.

El informe de exigencia será presentado en los próximos días ante la Fiscalía, la CEDHJ y la Secretaría de Educación, con el objetivo de que el proceso se agilice.

Noé Magallón

Voz y voto, exigencia de sindicatos

EN EL INSTITUTO DE PENSIONES

La marcha del 1 de mayo será escenario para pedirle cuentas al Ipejal, mejores servicios de salud en el estado y salarios dignos

VIOLETA MELÉNDEZ

Debido a las cuestionadas inversiones del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) dadas a conocer recientemente, tales como la compra de reservas urbanas en el cerro del Tepopote, sindicatos de Jalisco pidieron que se le abra un espacio con voz y voto a cada gremio que represente a los trabajadores, pues temen que estén en riesgo sus recursos para el retiro.

Esta demanda la dio a conocer el secretario general del Sindicato General de Hospitales Civiles, Juan José Hernández Rodríguez, quien afirmó que el rechazo a la actual administración del Ipejal será motivo de protesta durante la marcha del lunes.

“No tenemos certeza de las finanzas de Pensiones del Estado, las inversiones que han hecho son un riesgo para el sistema de pensiones para un futuro, ya de manera pública se han solicitado muchísimas auditorías donde no concuerdan las auditorías que ellos presentan con los números”, comentó Hernández Rodríguez.

“Quien representa a los trabajadores en esa mesa es Juan Pelayo y en lo particular yo no doy certeza a su toma de decisiones, solicitamos formar parte de ese comité administrativo para garantizar o



*Quien re-
presenta a
los trabaja-
dores en esa
mesa es Juan
Pelayo y en lo
particular yo
no doy certeza
a su toma
de decisio-
nes”*

**JUAN
JOSE
HERNÁN-
DEZ,
DEL SIN-
DICATO
GENE-
RAL DE
HOSPITA-
LES CIVI-
LES**

frenar cualquier tipo de inversión que ponga en riesgo las pensiones de los trabajadores”.

El líder sindical, secundado por homólogos de otros gremios que también trabajan en el sector público, afirmó que las aportaciones quincenales al instituto son altas como para que no se les informe qué se hace con el dinero.

“A estas alturas la información no es fidedigna, por transparencia siempre juegan ellos con las palabras de tal forma que no proporcionan la información que nosotros queremos”.

En cuanto a la marcha de sindicatos a la que espera que asistan 8 mil agremiados y ciudadanos, partirá de avenida México y Chapultepec el lunes 1 de mayo a las 8 horas; el contingente tomará Hidalgo y llegará hasta Enrique Díaz de León, donde se realizará un mitin a un costado del Paraninfo, en la Rambla Cataluña.

“El tema del salario digno va a ser una consigna que no puede faltar (...) pero vamos a marchar también este primero de mayo para exigir la calidad de los servicios de salud, principalmente por parte del gobierno federal y estatal”, agregó Juan Ávila, del Sindicato de Servicios de Salud de Jalisco.



WWW

ntrguadalajara.com
NTR
RED DE COMUNICACIÓN

A LA BAJA.
Usuarios aprecian la pérdida de calidad en los servicios de Uber.

Trabajadores de empresas de transporte a través de plataformas tienen un mes más para cumplir



JORGE ALBERTO MENDOZA

Se extiende registro de autos hasta mayo

PROCESO DE REGULARIZACIÓN

NORMA ANGÉLICA TRIGO

Aunque el límite para el registro de las empresas que prestan el servicio de taxi a través de plataformas digitales originalmente era hoy, la Secretaría de Movilidad (Semov) decidió ampliarlo hasta el 31 de mayo.

La dependencia tomó la decisión ante la cantidad de gente que acudió de último momento.

Son cinco empresas las que prestan este tipo de servicio. El registro de éstas ha sido un fracaso, aseguró el diputado local Alejandro Hermosillo.

Dijo que la Semov tiene registros alrededor de mil vehículo, pero que realmente son más de 15 mil y Uber cuenta con 90 por ciento de las unidades; pese a esto, es la que menos registros hizo debido a que se inconformó con el proceso.

CUMPLE

Ricardo Plaschinski Ávila, gerente de Cabify en la zona Bajío, informó que la empresa cumplió con el registro de sus unidades y conductores.

“Somos la única plataforma en la ciudad que cumple 100 por cien-

to con los requisitos de la Secretaría de Movilidad, desde los años de antigüedad de los vehículos, la seguridad que tienen, como las bolsas de aire, la documentación, entre otros requisitos”.

Las plataformas que sí participan en el registro de Semov son Cabify, City Drive, Easy Taxi y Siggo Drive.

Plaschinski Ávila dijo que no debe interrumpirse el servicio y envió un mensaje a sus clientes corporativos: “Que tengan la certeza y la seguridad de que están utilizando una plataforma que cumple los lineamientos y la regulación local”.

BUROCRACIA

Alejandro Hermosillo lamentó que la legislación para plataforma no se aplique en el estado por la lentitud de la Semov para cumplir con los procesos administrativos y que esto evite tener un registro real de estos vehículos.

“Creemos que el método de registro pudo ser más sencillo, con esquemas tecnológicos, incluso en tiempo real y con precisión acertada. Lo que están haciendo es reclutar a todos en la Calle 2 con

100 MILLONES DE PESOS se han dejado de percibir por no cumplir aún con el registro, asegura el diputado Alejandro Hermosillo

un proceso burocrático de uno por uno, cuando tenemos la certeza de que las empresas tienen en sus plataformas la detección precisa de cada uno de los vehículos, choferes, socios”.

“Hubiera sido más sencillo con el uso de la tecnología compartir datos con ellos, tener una plataforma común donde sean las propias empresas las que alimenten la información de vehículos y choferes de sus empresas”.

Por otro lado, dijo que la calidad del servicio ha venido a menos, sobre todo por parte de Uber.

“En las calles hay falta de vigilancia y capacidad de la Secretaría de Movilidad para hacer valer lo que ya existe en la ley. Hoy tenemos una evidente disminución en la calidad del servicio que presta sobre todo la empresa Uber, que tiene 90 por ciento del mercado de las empresas de redes de transporte”.

Añadió que en una encuesta que realizaron, la ciudadanía aprecia la disminución en la calidad de los vehículos de Uber, tanto en seguridad, limpieza, además de que se percibe que se aligeraron los filtros para seleccionarlos.



TWITTER

@ntrguadalajara

Que se vayan Cruces Madas y Jesús López: Victoria Mercado

■ Pidió en la Cámara de Diputados que renuncie el Secretario de Salud de Jalisco

La diputada federal por el Partido Movimiento Ciudadano (PMC), Victoria Mercado, pidió en la Cámara de Diputados la renuncia del secretario de Salud de Jalisco, Antonio Cruces Mada.

Además presentará un punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo Federal a que ordene la limpieza de los ríos Santiago y Zula, cuyo alto grado de contaminación representa un serio daño a la salud de los habitantes de la región.

La diputada Mercado dijo que el secretario de Salud de Jalisco, Antonio Cruz, debe separarse de su cargo porque ha ordenado suspender el servicio de intendencia en distintas unidades médicas, perjudicando a 500 centros de salud; además, hace dos meses ordenó un recorte en el personal de seguridad y no ha resuelto la grave falta de insumos para que el personal trabaje en condiciones satisfactorias para los derechohabientes.

"Todo esto en contubernio y sobalado por la Sección 28 del Sindi-



» LA DIPUTADA federal por el Partido Movimiento Ciudadano (PMC), Victoria Mercado.

cato Nacional de Trabajadores de la Salud y su líder Jesús López Ponce y su operador José Guadalupe Ramírez Robledo, quienes han sometido al personal de salud con amenazas y acuerdos en lo oscuro".

Citó que la Secretaría de Salud Jalisco es de las contadas instituciones que han aumentado alrededor de un tercio su presupuesto, un pasivo que contrató en 2016 por dos mil millones de pesos y explicó que hasta el año pasado tenía adeudos por más

de 900 millones de pesos.

Argumentó: "A la Secretaría de Salud se le han hecho observaciones por irregularidades por 652 millones en 2015, lo cual hace presumir desvío de recursos. No queremos que se repita lo que pasó en Veracruz y en Chiapas, donde las enfermeras están en huelga de hambre.

No podemos permitir que esto pase en Jalisco y solicitamos la remoción del doctor Antonio Cruz, ya que ni el personal de salud confía en el

sindicato y menos en las autoridades del sector salud".

En el Palacio Legislativo de San Lázaro la diputada Mercado acompañó al presidente municipal de Ocotlán, Jalisco, Gabriel Hernández, por el estado de contaminación de los ríos Santiago y Zula, lo que dificulta el flujo de agua para suministrar a la región.

La Diputada anunció que presentará un punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo Federal para que Conagua haga limpieza y desazolve los ríos en el municipio de Ocotlán. "Se trata de una situación muy delicada en materia de salud y seguridad", expuso la diputada Mercado.

Por su parte, el Alcalde de Ocotlán manifestó su preocupación sobre el medio ambiente en el municipio. "La agenda ambiental no siempre es compartida por todos y una muestra es que los dos ríos que cruzan el municipio no han sido atendidos por décadas, lo que ha generado un gran deterioro".

Desde los Altos de Jalisco nace el río conformado por el Río Colorado, Los Sabinos y Los Morales, que forman el Río Zula, en donde nace el Río Santiago para surtir a la cuenca del Pacífico. (Isaura López Villalobos)

Remoción de Cruces Mada no es capricho: Jesús Lépez

■ Afirma el líder sindical que el Secretario de Salud en Jalisco anda en campaña

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

La salida del titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) Antonio Cruces Mada "no es un capricho", sostuvo el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA), sección 28 Jalisco, Jesús Lépez Ponce, tras varios días de espera por tratar de mantener un diálogo directo con el Gobernador Aristóteles Sandoval.

Advirtió al Mandatario que "el amigo está perjudicando al amigo", esto ante los señalamientos sobre las condiciones en las que se encuentran las unidades de salud y hospitales regionales. Insiste en que sólo mantendrá diálogo directo con el Titular del Ejecutivo.

Entre las vicisitudes que divide al sindicato con la administración de la SSJ, están la cuestión de las plazas de intendencia, la posición del sindicato de que el trabajador con una década realizando actividades administrativas no regrese a esa plaza.

"Ellos ya tienen ganada o ganado su derecho a permanecer ahí, que quede claro, nosotros como sindicato nos vamos a oponer". Además del servicio de limpieza fue suspendido pu-

diendo acarrear infecciones nosocomiales.

Lépez Ponce descartó que los acuerdos firmados con la Secretaría de Salud lleven un avance del 90 por ciento; los pagos, dijo, han sido irregulares para quienes fueron regularizados.

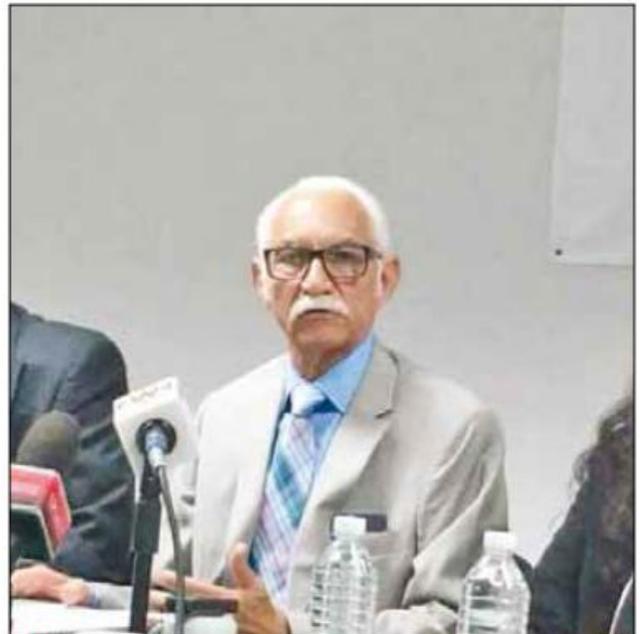
"El día de hoy no les llegó a algunos la quincena, o sea, es el cuento de nunca acabar, siempre queda uno o dos cuando no debería de ser. Si nosotros dialogamos por algo, no hay dinero ¡qué casualidad!", indicó.

En cambio, cuestiona que en el Región X y XII se paguen rentas de inmuebles por la cantidad de 180 mil pesos y 130 mil pesos, respectivamente, cuando el dinero para el trabajador es regateado.

Lamentó el Dirigente Sindical que el secretario de Salud, Antonio Cruces, minimice las acciones sindicales y las etiquete que por qué andan en campaña: "Quien anda en campaña es él, que no se equivoque, si él quiere buscar un puesto de elección popular es su derecho, pero hay que aceptarlo como tal y no tratar de disfrazar las cosas", comentó.

Otro aspecto que preocupa, expresó, es el excesivo trámite legal en la Secretaría de Salud, contabilizando más de mil 500 juicios los cuales llevan al menos seis abogados, de los cuales 700 son de tipo laboral.

Por otro lado, expuso -con documentos en mano- 642 quejas ciudadanas de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG):



» JESÚS LÉPEZ Ponce espera por tratar de mantener un diálogo directo con el Gobernador Aristóteles Sandoval.

"No son contra el trabajador, son contra la autoridad, algunas dirigidas al doctor Cruces Mada, incluso algunas con malas palabras (...) por el mal servicio, por la falta de insumos y por la falta de material".

El Secretario General del SNTSA reiteró que cada una de las peticiones planteadas desde hace cuatro meses, es para mejorar las condiciones laborales del personal de salud, a fin de que el servicio que se otorgue

sea eficiente.

Por último, Lépez Ponce se deslindó de las acusaciones de la diputada Federal María Victoria Mercado Sánchez, de que la Sección 28 del SNTSA realice en los "oscurito" tratos con Cruces Mada, "nunca hemos un trato por debajo del agua como dice, o tendrá que comprobarlo".

Por lo contrario, reiteró que desde el inicio del año ha solicitado la remoción del secretario de Salud, Antonio Cruces Mada.

PETICIÓN NO ES POLÍTICA: SINDICATO

Insisten en salida de Cruces Mada

DARÍO PEREIRA

Debido a que los centros de salud y hospitales dependientes de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) continúan sin servicio de intendencia, vigilancia y con desabasto de insumos y medicamentos, los trabajadores sindicalizados del sector salud mantienen la exigencia de que Antonio Cruces Mada deje la titularidad de la dependencia.

Jesús López Ponce, secretario general de la sección 28 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (Sntsa), lamentó que en la reunión programada para el pasado miércoles con personal de la secretaría no estuviera presente el gobernador Aristóteles Sandoval, única persona con la que dijeron que dialogarían. No obstante que decidieron abandonar el encuentro por esta razón, consideró que la ausencia del mandatario se debió a cuestiones de agenda

TAMBIÉN LO PIDEN EN SAN LAZARO

● Por ordenar suspender el servicio de intendencia en distintas unidades médicas, perjudicando a 500 centros de salud del estado, ayer la diputada federal de Movimiento Ciudadano (MC) Victoria Mercado pidió la salida de Antonio Cruces Mada en la Cámara de Diputados

y no a un respaldo implícito a Cruces Mada.

Afirmó que tan sólo en la zona metropolitana han contabilizado 642 quejas de usuarios por cuestiones como falta de medicamentos. El abasto, calculó, se encuentra alrededor de 40 por ciento de los insumos necesarios.

Aunque no ven cercana una solución a la falta de servicios de



GRISSEL PAJARITO

limpieza y vigilancia, los cuales fueron retirados debido al cambio de las compañías proveedoras y que la secretaría prometió restaurar a la brevedad, López Ponce descartó que los trabajadores vayan a realizar paros que dejen sin servicios a la ciudadanía.

“Que la autoridad no piense que nosotros vamos a cerrar una unidad, se cierran solitas porque no tenemos con qué trabajar”, expresó el líder sindical.

Finalmente, reiteró que su descontento no se debe a rencillas políticas, sino a que se ven imposibilitados a realizar su trabajo de forma adecuada.

NO VAN CON ÉL. Con Cruces Mada no se puede trabajar, acusan.



OOGLE +
trguadalajara



FACEBOOK
ntrguadalajara

Urge nueva ley de obra pública: CMIC

■ Para terminar con la corrupción y "los moches" dijo el Gobernador

Para la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) urge la aprobación de una nueva Ley de Obra Pública, que se discute en el Congreso del Estado.

De acuerdo con su presidente, Luis Rafael Méndez Jaled, es necesaria, porque otorgará mayor certeza al crecimiento del sector, además de contribuir a la transparencia.

"Es una herramienta crucial y estratégica para el combate de la corrupción y para que el establecimiento de las mejores prácticas se conviertan en un estilo de vida", dijo ante autoridades de los distintos poderes de Gobierno.

De su parte, el presidente nacional de la CMIC, Gustavo Arballo Luján, instó a mejorar la Ley de Obra Pública y pidió voluntad y disposición para evitar corrupción y enfocar los esfuerzos en tecnologías y proyectos. "No estamos pidiendo canonjías, estamos pidiendo igualdad", añadió.

Al respecto, el Gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, dijo que la revisión que ya se realiza por parte de los diputados locales seguramente derivará en una herramienta de regulación y transparencia.

Recordó que dicha ley incluirá la figura de "testigo social", que a decir del Mandatario estatal, permitirá mantener acceso a los procesos para poder garantizar y supervisar su legitimidad. "Además contempla sancionar por conflicto de interés, por sobornos, por moches", informó.

Así como el establecimiento de un Padrón Único de Contratistas, un Banco de Proyectos y un Catálogo de Precios Unitarios, que abonen a la discusión entre los constructores y los ingenieros. **(Viridiana Saavedra Ponce)**

JALISCO NECESITA DE UNA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN SÓLIDA Y FUERTE.- JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL

Piden constructores concretar Ley de Obra Pública

Jorge Velazco/Guadalajara

La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) pidió ayer al Congreso del Estado concretar la reforma a la Ley de Obra Pública que se encuentra en estudio.

Luis Méndez Jaled, presidente del organismo, dijo que es importante que se concrete esta reforma ya que permitirá otorgar mayor certeza a la actividad y contribuirá a la transparencia.

"Pues es una herramienta eficaz para el combate a la corrupción y para que el establecimiento de



Aristóteles Sandoval y Luis Méndez

las mejores prácticas se convierta en un estilo de vida", comentó.

Mencionó que es necesario darle a la industria de la construcción el marco legal adecuado

y moderno que requiere para hacer frente a los retos actuales.

Asimismo, destacó que en los próximos años se trabajará para combatir de manera activa la corrupción, se impulsará la creación del Observatorio Ciudadano para la industria de la Construcción y mejorar el sector y sus objetivos.

El presidente de la CMIC también mostró su preocupación por el incremento de los índices delictivos en diferentes zonas del Estado.

Durante su discurso en la Toma de Protesta como nuevo

presidente del organismo, Luis Méndez dijo que la industria de la construcción es el motor de la economía con la generación de 125 mil empleos al año.

"Nuestra industria aporta aproximadamente 9 por ciento del PIB y el 8 por ciento de empleos y Jalisco se ubica entre las tres mejores entidades, somos un motor muy importante para combatir la desigualdad social", dijo.

Durante el evento el Gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval, señaló que Jalisco necesita una industria de la

construcción sólida y fuerte e hizo un llamado a unir esfuerzos contra la opacidad, la corrupción y la participación de ciudadanos en los procesos de adjudicación de obra, compras y licitaciones estatales.

Para ello, destacó el titular del Ejecutivo estatal, se tiene en vías de aprobación la Ley de Obra Pública de Jalisco en el congreso estatal, la cual facilitará estas acciones en favor de la transparencia y el impulso de una industria de la construcción sólida y con sustentabilidad jurídica. **M**

JALISCO TOMA PROTESTA COMO TITULAR DEL ORGANISMO

Constructores piden aprobar ley de obra pública

Destaca que la aprobación de los nuevos estatutos es uno de los principales pendientes en el rubro

Señalan que la industria representa 8% de la riqueza generada por la actividad productiva nacional

Con un llamado a aprobar la nueva ley de obra pública, Luis Rafael Méndez Jaled tomó protesta como nuevo presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Jalisco, en presencia de empresarios, cúpulas y representantes de los tres niveles de Gobierno.

Durante su discurso, Méndez Jaled aseguró que uno de los principales pendientes es la aprobación de la ley de obra pública del Estado que otorgará mayor certeza al crecimiento de la industria.

"Somos promotores e impulsores de esta ley y por ello hago un llamado a los diferentes actores políticos, principalmente en el Congreso del Estado, para que hagamos a un lado cualquier posibilidad de duda y nos ocupemos de darle a la industria de la construcción en Jalisco el marco legal adecuado y moderno que requiere".

Por su parte, el presidente saliente de la CMIC, Benjamín Cárdenas, indicó que la industria representa 8% de la riqueza generada por la actividad productiva nacional, impacta a 176 de las 262 ramas de la actividad económica y genera en Jalisco más de 125 mil empleos al año.

De la misma forma, se pronunció a favor de la nueva ley pues señaló que impulsa una cultura de transparencia y de combate a la corrupción.

"Reconozco la apertura del Poder Legislativo para este proyecto y que con el gran impulso que ha realizado nuestro hoy presidente, Luis Méndez Jaled, saldrá adelante en poco tiempo para beneficio de nuestro Estado".

Además de contribuir a la transparencia, es una herramienta crucial y estratégica para el combate a la corrupción y para que el establecimiento de mejores prácticas se convierta en un estilo de vida

Rafael Méndez Jaled, presidente de la CMIC.

JALISCO

Segundo lugar nacional

Jalisco es el segundo lugar nacional por el valor del sector de la construcción según el Inegi que alcanza 6.6% del valor del producto nacional. Uno de cada cinco empleos son de ese sector.

Aristóteles Sandoval promete transparencia

Para combatir las prácticas de corrupción arraigadas, el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, se pronunció por una mayor transparencia en las licitaciones, adjudicaciones y compras en la obra pública.

Durante la toma de protesta del nuevo presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en Jalisco (CMIC) Rafael Méndez Jaled, el jefe del Ejecutivo estatal señaló que el Gobierno del Estado está comprometido a garantizar la transparencia y ser aliado de los constructores para el fortalecimiento del sector e invitó a la Cámara y a las cúpulas empresariales a integrarse a las observaciones de cada concurso y adjudicación.

“Hay que trabajar juntos no sólo en denunciar los actos de corrupción sino también en vigilar desde el inicio de los procesos para que estos no lleguen a consumarse”.

Aristóteles Sandoval destacó que uno de cada cinco empleos son de ese sector. Señaló que en el Congreso del Estado ya se analiza la nueva Ley de Obra Pública de Jalisco por iniciativa de la Cámara para crear, entre otras, a la figura de testigo social que estará presente en todos los procesos para darles legitimidad. También contempla sanciones por conflicto de intereses, sobornos y la creación de un padrón único de contratistas y un banco de proyectos.

ES DEPRESIÓN INFANTIL EL SEGUNDO DIAGNÓSTICO MÁS FRECUENTE

Se disparan los trastornos psiquiátricos en niños mexicanos

En vísperas del Día del Niño, la violencia, abandono y entorno social adverso siguen afectando la salud mental de los menores



Marjcarmen Rello/Guadalajara

La violencia, el abandono y el entorno social adverso se han conjugado como nunca para crear un caldo adverso que está enfermando a más niñas y niños mexicanos: "Los trastornos psiquiátricos en menores de edad se han disparado en los últimos diez años", coinciden especialistas en salud mental, quienes dan la voz de alerta aprovechando la víspera del 30 de abril, Día del Niño, para abonar algo más que dulces y juguetes a la fiesta que celebra la niñez.

Entre los padecimientos psiquiátricos de la infancia, la depresión es el que más preocupa a los expertos.

"Tenemos registrado que en 1997 la depresión infantil ocupaba el treceavo sitio y a partir del año 2016 ocupa ya el segundo sitio entre los trastornos de salud mental de diagnóstico más frecuente", afirmó Miguel Ángel Flores Tinajero, jefe del Servicio de Paidopsiquiatría del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde" (HCG).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que a nivel global la depresión se convertirá en la primera causa de discapacidad laboral, refirió.

"En los niños esto también se está dando", dijo Flores

CLAVES ●●●

Ascenso alarmante

➤ En 1997 la depresión infantil ocupaba el lugar 13 entre los trastornos de salud mentales más frecuentes entre los menores de edad en México

➤ Para 2016 la depresión infantil escaló al segundo sitio entre los trastornos de salud mental más diagnosticados entre niños en el país

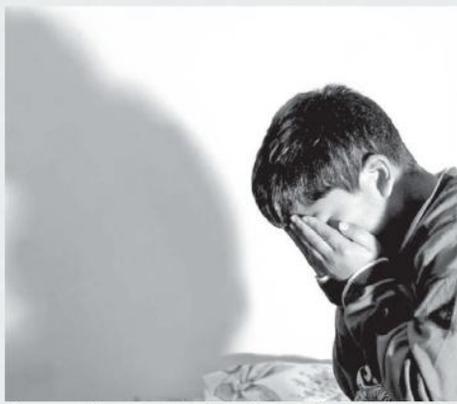
➤ Uno de cada cuatro adoles-

centes (el 24.7 por ciento) se encuentra afectado por uno o más problemas de salud mental

➤ El grupo más afectado es el de niños en edad escolar, de entre 9 y 11 años

➤ Con ideas de suicidio se encuentra más afectado el segmento de entre 15 y 18 años

➤ El 50 por ciento de los trastornos mentales inician antes de los 21 años



Observe cambios en la conducta de sus hijos, podrían tener un problema

Tinajero, seguro de que muy pronto la depresión infantil desbancará al déficit de atención del primer lugar de trastornos mentales en edad pediátrica: "Se creía que esto pasaría en 2020, posiblemente serán antes".

Sólo el Servicio de Paidopsiquiatría del HCG atendió cerca de 900 casos de niños con depresión en 2016, por lo que destacó hay una gran necesidad de informar y formar a la población, al sector educativo y de salud al respecto, porque hay un desconocimiento del cuadro que ocasiona esta enfermedad y es común que sólo se atiendan algunos síntomas, pero ni siquiera se diagnostique.

"Hoy el grupo más afectado es el de niños en edad escolar, entre 9 y 11 años. Y ya en etapas avanzadas, con ideas de suicidio, se encuentran los niños entre los 15 y 18 años. Sin embargo, hay niños deprimidos en preescolar e incluso menores de un año", sostuvo.

Los síntomas de la depresión infantil pueden tener variaciones según la edad. El más común es la tristeza, pero no es el primero que se manifiesta, apuntó el especialista. Algunos niños no se ponen tristes y expresan la depresión con problemas de conducta. "Están irritables, enojados, no quieren obedecer; otros vuelven a orinar la cama, no pueden dormir, bajan de calificaciones y luego pueden aparecer síntomas psicósomá-

Violencia doméstica, bullying, acoso de parte de vecinos o familiares pueden desatar el mal

Uno de los grupos más afectados son los niños en edad escolar, entre los 9 y 11 años

ticos como dolor de cabeza, de estómago, de piernas, sin una causa física aparente".

"La expresión de la tristeza ya habla de que el problema de las emociones avanzó", advirtió. Hay un grupo que puede derivar en ideación o intento suicida.

De acuerdo con Rosa Isela Mézquita, presidenta de la Asociación Mexicana de Psiquiatría Infantil "por lo menos el 50 por ciento de los trastornos mentales del adulto se gestan en la infancia y adolescencia, lo cual nos hace reflexionar en la importancia de intervenir a tiempo".

La Encuesta Nacional de Epidemiología Psiquiátrica señala que el 50 por ciento de los trastornos mentales inician antes de los 21 años y casi uno de cada cuatro adolescentes (24.7%) se encuentran afectados por uno o más problemas de salud mental.

Los trastornos más recurrentes entre niños y adolescentes son problemas de aprendizaje, retraso mental, trastornos de ansiedad y por déficit de atención, depresión y uso de sustancias, así como intentos de suicidio y existen diversos factores que influyen en este deterioro de su salud mental.

Los problemas de la vida cotidiana y pérdidas de seres queridos, de amigos o mascotas, cambios de domicilio o cambios escolares pueden dar inicio a estos trastornos, lo mismo que situaciones de alto estrés: violencia en el hogar, maltrato infantil, bullying, acoso en el vecindario, acoso en redes sociales, abuso sexual, alcoholismo y consumo de drogas en la familia, son detonantes de estos trastornos.

A ello se suman situaciones de violencia, abandono o ausencia del hogar durante largo tiempo por parte de los padres, y entorno social adverso. "Tenemos otro grupo de niños que ha vivido situaciones de secuestro, amenazas a familiares, desapariciones", añadió el paidopsiquiatra.

Para estabilizar el ánimo y la conducta de los menores de edad, afectados por estos trastornos, primero es importante identificar las causas y sensibilizar a la sociedad, a padres, maestros y profesionales de la salud para que promuevan ambientes sanos.

Flores Tinajero aseguró que tres medidas preventivas son motivar en los niños y adolescentes la práctica de deportes, un ideal de tres veces por semana; que los padres de familia atiendan sus propios problemas de salud mental y hacer programas de intervención escolar para prevenir el acoso escolar y programas de apoyo a la infancia y la adolescencia.

"La gente debe aprender a compartir su espacio y respetar al otro y los padres saber identificar cualquier cambio de comportamiento que pueda requerir de atención y acercarse a un psicólogo, a un psiquiatra o terapeuta", invitó.

Esta semana, el médico cumplió puntual su cita en el auditorio del viejo hospital, donde habló ante padres, abuelos y cuidadores de niños de esta enfermedad, de cómo reconocerla y atenderla a tiempo, antes de que pueda evolucionar y llevar a conductas extremas como el suicidio.

Acercarse a los niños y adolescentes y expresarles amor, admiración y respeto –que se les debe tener– es un último consejo que no ha de pasarse de largo y, por supuesto, estas muestras expresas se deben manifestar este Día del Niño y todos los días, para fortalecer su autoestima. **M**

CLAVES ●●●

Atención mental de niños y adolescentes en México

Se cuenta con 544 establecimientos ambulatorios de salud mental en todo el país. Sólo 3% está destinado a niñas, niños y adolescentes.

Se estima que solo 5% de las escuelas primarias y secundarias cuentan con un profesional de la salud mental de tiempo parcial o completo.

Cerca del 30.4% de los diagnósticos hechos en hospitales psiquiátricos, corresponden a trastornos del ánimo y la conducta.

Del total del gasto público destinado a la salud, apenas 2% es destinado a salud mental.

Los trastornos mentales y neurológicos representan 22% de la carga total de enfermedades en América Latina y el Caribe

Fuente: Asociación Mexicana de Psiquiatría Infantil

Prevención en salud mental

Preste atención a cualquier cambio de conducta del menor

Conocer al menor de edad: cómo piensa y qué siente respecto de sí mismo y su entorno (hogar, familia, amigos, escuela, comunidad)

Dedicarles tiempo de calidad

Motivar el deporte tres veces por semana

Acercarlos al arte, la lectura y actividades lúdicas

Expresarle amor, admiración y respeto

La formación de los vínculos afectivos en las primeras fases de la vida es esencial: sienta las bases para el posterior desarrollo cognitivo, emocional y social de niñas y niños.

Los dos primeros años de vida son periodos críticos de máximo crecimiento físico y cerebral. Las carencias nutricionales y psicosociales durante este periodo pueden causar disfunciones y discapacidades que persistirán toda la vida.

Fuente: Asociación Mexicana de Psiquiatría Infantil/Servicio de Paidopsiquiatría del Hospital Civil de Guadalajara

Depresión infantil

Es un desorden del estado de ánimo. Se presenta con diversos grados. Puede ser leve, modera-

da o grave. Su duración varía.

Síntomas

Tristeza, irritabilidad, llanto fácil, mal humor, sentimiento de no ser querido, baja autoestima, aislamiento social, cambios en el sueño, cambios de apetito y peso, agitación o entecimiento motor, sentimientos de inferioridad.

En los casos más graves puede haber idea suicida

Manifestaciones somáticas: dolor de cabeza, del abdomen, de piernas, sin causa física aparente.

Tratamiento

Dependiendo de las causas, los clínicos evalúan la conveniencia de utilizar fármacos o psicoterapia.

Para algunos niños es necesario llevar a cabo un tratamiento con ambas ramas.

SE NECESITA UN SITIO DE INTERNAMIENTO DE ESTANCIA CORTA

Un año más sin un hospital de salud mental para menores

Desde 2008 no se tiene un espacio para recibir a infantes con este tipo de problemas

Maricarmen Rello/Guadalajara

Este 2017 se cumple un año más sin que cuente Jalisco con un hospital de salud mental infantil para población abierta, es decir, un área de internamiento de estancia corta que dependa del Instituto Jalisciense de Salud Mental (Salme), o bien de alguna de las unidades de alta especialidad (el Hospital Civil de Guadalajara o el Hospital General de Occidente).

El maestro Francisco Gutiérrez Rodríguez, director del Centro de Evaluación e Investigación Psicológica de la Universidad de Guadalajara (UdeG), se pronunció desde enero pasado por la apertura de una clínica especializada, tras dar la voz de alerta por el incremento de casos de suicidio infantil.

"En Jalisco urge (la) Clínica de Atención a la Salud Mental de niños y adolescentes que el estado ha pospuesto desde hace años y urge un modelo de atención primaria y que no todo el presupuesto se apueste a los programas de intervención sino a los de prevención" (MILENIO Jalisco, Enero 17 de 2017).

El suicidio está vinculado a trastornos de salud mental, entre



Se debe buscar apoyo de especialistas en caso de sospechar un problema



Aunque hay hospitales privados, no hay uno público especializado

los que destaca la depresión, dijo. Su manejo requiere atención de profesionales y en etapa de crisis de hospitalización, un servicio que no se está otorgando en la

entidad fuera de la seguridad social y el ámbito privado.

Con el experto coincide el paidopsiquiatra Miguel Ángel Flores Tinajero, al señalar que

se ha vuelto urgente la apertura de un área especializada, la cual es una gran deuda y que se han realizado las gestiones para cristalizar un pequeño espacio, aún sin éxito.

El problema data desde el cierre en 2008 del espacio que compartían niños y adolescentes con adultos en el Centro de Atención de Salud Mental de Estancia Breve del Salme y que por ser una situación de alto riesgo llevó a las autoridades de entonces a tomar la decisión del cierre.

El tener revueltos a niños y adolescentes orilló al cierre del único espacio que funcionaba

Expertos del área demandan se concrete la apertura de un espacio especial

La Secretaría de Salud Jalisco dispuso de un terreno para su construcción y de ocho millones de pesos para un proyecto ejecutivo que no se concretó.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco incluso emitió una recomendación señalando la grave carencia, pues desde entonces niños y adolescentes no son recibidos en internamiento y la capacidad de atención en consulta externa por parte del Salme no es suficiente.

La recomendación no fue escuchada. Al menos en los planes de esta administración estatal tampoco se ha anunciado un nuevo proyecto para el anhelado hospital infantil de salud mental. **M**

ASEGURAN QUE TAMBIÉN CIUDADANOS APOYAN EL PROGRAMA

Semov defenderá las fotoinfracciones ante solicitudes de amparo

Informan que avanza el portal web para seguimiento de las multas

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

La Secretaría de Movilidad (Semov) va a responder ante aquellos intentos de ciudadanos interesados en anular o afectar la operación del programa de foto infracciones en el estado de Jalisco, aseguró el titular de la dependencia, Servando Sepúlveda Enríquez. Esto después del llamado que hace la organización Fuerza en Movimiento para impulsar un amparo masivo.

"Nosotros como todo mundo, el departamento legal si en dado momento se intercede alguna acción pues tendrá que hacer algo para respaldar aquellas acciones de programas de gobierno que consideramos que cuyos resultados no han reducido en más de un 50 por ciento la siniestralidad, tendremos que seguir defendiendo. Nosotros

Proyectan ofrecer un descuento del 50% a los infractores que paguen vía electrónica

tenemos que ir más allá de los interés particulares, tenemos que ir por el interés común", expuso el funcionario en entrevista para MILENIO JALISCO.

Para el secretario de Movilidad el inicio de acciones legales en contra de los radares de velocidad no provocará una desaparición de este tipo de programas, a pesar de que el pasado mes de marzo se abriera el camino para jurisprudencia respecto a la inconstitucionalidad de la aplicación de fotomultas, esto luego de que en la Ciudad de México fuera otorgado

un amparo ante la violación al derecho de audiencia en dicho programa.

"Lo que han desaparecido son muchas vidas, y le doy un ejemplo, al suspender nosotros el hacer efectiva la infracción por 30 días y que tendremos otros 15 días para tener el balizamiento (...) y en estos días en que algunos ciudadanos que se dieron cuenta que la infracción no se hace efectiva, aumentó un 25 por ciento las violaciones a los límites de velocidad", agregó.

El funcionario del gobierno de Jalisco señaló que los ciudadanos cuentan con el derecho de iniciar cualquier instrumento jurídico que crean necesario para ir en contra de la aplicación de fotoinfracciones. También dijo que habrá ciudadanos que defenderán legalmente la continuidad de dicho programa pues "son conscientes



Los radares de velocidad actualmente se encuentran suspendidos

de que hay que ser responsables, que hay que tener cultura vial y que una vida vale más que una fotoinfracción".

Respecto a los avances que se registran en cinco acciones anunciadas sobre la operación de las foto infracciones, el secretario dijo que ya fue concluido el portal web por el cual el ciudadano podrá pagar las violaciones, revisarlas e incluso reclamarlas. Uno de los puntos pendientes que se revisan es el poder ofrecer un descuento del 50 por ciento a aquellos que hagan el pago vía tecnológica.

Además, aquellas personas que cometan por primera ocasión una

fotomulta por rebasar límites de velocidad sólo recibirán un llamado.

La página de la Secretaría también contará con un apartado en el cual los automovilistas podrán conocer la ubicación de cada una de los radares de velocidad. Sepúlveda señaló que la intención es que se pueda conocer su ubicación y así evitar el que se especule que dicho programa tenga sólo objetivos recaudatorios.

Las fotomultas fueron suspendidas durante el mes de abril y comenzarían a operar a partir del 2 de mayo, sin embargo éste se va a aplazar durante 15 días más debido al atraso que se ha registrado en el balizamiento de fotoinfracciones. **M**

JALISCO

Tlajomulco denuncia a Pemex por derrame

● El alcalde acusa a la empresa de omisiones y negligencia durante la emergencia del 11 de abril

RAÚL TORRES Corresponsal

Tlajomulco.— El ayuntamiento de Tlajomulco acusó a Pemex de omisiones y negligencias durante el derrame de combustible ocurrido el pasado 11 de abril cerca del fraccionamiento Los Encinos, que provocó el desalojo de más de 3 mil personas ante el gran riesgo de explosividad en la zona.

Alberto Uribe Camacho, presidente municipal, anunció que emprenderá acciones legales contra la empresa productiva del Estado.

“Pemex no ha sido responsable de la seguridad de los ciudadanos: las explosiones del 22 de abril en Guadalajara y de San Juanico, en la Ciudad de México, en 1984, son prueba de eso”, declaró el edil.

Citó datos de Pemex para recordar

que en los últimos cuatro años se han asegurado 17 mil 407 tomas clandestinas en todo el país, casi 12 por día, lo que ha costado al país casi 160 mil millones de pesos.

Respecto a lo ocurrido el 11 de abril, Uribe Camacho indicó que las autoridades municipales conocieron de la fuga de combustible a las 23:51 horas e informaron a la empresa 15 minutos más tarde, luego de corroborar los hechos, pero los elementos de Pemex Seguridad se presentaron dos horas y media después.

El alcalde explicó que ese día se derramaron alrededor de 147 mil litros de gasolina, equivalentes a 3 mil 266 tanques de autos compactos.

“Por cada litro de gasolina que se liberó a la atmósfera, se tuvieron 45 metros cúbicos de aire contaminado, lo que significa 6 millones de metros cúbicos de aire contaminado; la infiltración del combustible en el suelo alcanzó de 20 hasta 150 centímetros, lo que dañó gravemente el suelo y el medioambiente; el área de

QUEJA



TOMADA DE FACEBOOK

Cifra.

El edil explicó que el pasado 11 de abril se derramaron alrededor de 147 mil litros de gasolina, equivalentes a 3 mil 266 tanques de autos compactos.

afectación es de 9 mil 532 metros cuadrados”, refirió.

Indicó que existen dos radios de afectación: uno de 150 metros donde hubo efectos nocivos serios y otro de 300 con daños moderados.

El director Jurídico de Tlajomulco, Julián Enrique Cerda Jiménez, explicó que el gobierno municipal inició una ruta jurídica en seis líneas distintas para que las autoridades federales competentes obliguen a Pemex a hacerse responsable y a evitar que esto vuelva a suceder. ●

Denuncia Tlajomulco inacción de Pemex

JULIO CÁRDENAS

GUADALAJARA.- El Alcalde de Tlajomulco, Alberto Uribe, anunció que procederá legalmente contra Pemex por la insuficiente respuesta de la empresa para atender la fuga de combustible en las cercanías del Fraccionamiento Los Encinos.

En rueda de prensa, detalló que se interpondrán diversos recursos para que autoridades federales obliguen a la paraestatal a hacerse responsable de los daños que se suscitaron el pasado 11 de abril y que originaron la evacuación de más de 3 mil personas ante el riesgo de explosividad.

El primer recurso será ante la PGR, por abandono de residuos peligrosos y por omisión en la reparación del daño. Ante la Profepa se presentará solicitud para se ejercite la acción de responsabilidad ambiental objetiva y se determine judicialmente la responsabilidad por omisión, que se remedie el daño y se paguen las multas que se impongan.

Mientras que en la Agen-



■ Sitio en el que se registró el pasado 11 de abril una fuga de combustible en el municipio de Tlajomulco.

cia de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente se presentara una denuncia popular contra Pemex para que se evalúe el daño y se inicie procedimiento de responsabilidad en materia ambiental.

Se presentará un recurso más ante la Comisión Reguladora de Energía para que se

inicie procedimiento sancionador contra la paraestatal y se supervise el cumplimiento de las normas oficiales y se sancione lo que esté fuera de ellas.

El Alcalde hizo un recuento de los daños sobre la fuga en Los Encinos, destacando que se derramaron 147 mil litros de gasolina y lamen-

tó que Pemex tardara dos horas y media en llegar.

Agregó que la infiltración del combustible en el suelo alcanzó de 20 hasta 150 centímetros, con un área de afectación de 9 mil 532 metros cuadrados, generando efectos nocivos a 150 metros a la redonda desde el punto de la fuga.

PIDEN COMPENSACIÓN POR DAÑOS AMBIENTALES²

Alcaldía denuncia a Pemex por tomas clandestinas

POR ADRIANA LUNA

Corresponsal

TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, Jal.— El gobierno del alcalde Alberto Uribe Camacho interpuso seis demandas contra Petróleos Mexicanos (Pemex) por negligencia ambiental ante la proliferación de tomas clandestinas de combustible.

Los recursos legales se hicieron ante diversas instancias federales como la Procuraduría

General de la República, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente, y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

De acuerdo con Uribe Camacho, la inacción de Pemex en situaciones como derrames causados por el robo de combustible pone en riesgo la seguridad de los habitantes de Tlajomulco, municipio jalisciense en el que cada 36

horas se descubre una toma clandestina.

El alcalde señaló que la empresa del Estado abandona residuos peligrosos y no aplica medidas de contención y remediación ambiental.

Se busca que Pemex esté sujeto a un procedimiento de responsabilidad ambiental que le obligue a pagar y a remediar el sitio contaminado, agregó Uribe.

PRIMERA | PÁGINA 14

EL MUNICIPIO LOCALIZA UNA TOMA CLANDESTINA CADA 36 HORAS

Acusan negligencia de Pemex en Tlajomulco

El alcalde denuncia a la empresa ante la PGR por poner en peligro a la población y dañar al medio ambiente

POR ADRIANA LUNA
Corresponsal
nacional@ginim.com.mx

TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, Jal.— El alcalde Alberto Uribe informó que fueron presentadas seis denuncias ante instancias federales en contra de Petróleos Mexicanos (Pemex) por negligencia ante la proliferación de extracción ilícita de ductos, incluso a costa de la seguridad de la población.

La denuncia ante la PGR fue por el abandono de residuos peligrosos y la omisión en medidas a aplicar en la contención y remediación del medio ambiente. Ante la Profepa, también se solicitó una acción de responsabilidad ambiental objetiva contra Pemex.

En la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente se busca que Pemex sea obligado a pagar las sanciones que se le impongan, además de un procedimiento de responsabilidad en materia ambiental que le obligue a remediar el sitio contaminado.

Ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) se pidió la aplicación del fondo de responsabilidad ambiental para que remedie de manera subsidiaria el área en tanto hay una decisión judicial en ese sentido. Y finalmente, ante el mismo Pemex, se le ha solicitado que ejerza el seguro de daños ambientales que debe tener contratado y vigente.

"Históricamente Pemex no ha sido responsable de la seguridad de los ciudadanos; las explosiones del 22 de abril en Guadalajara y de San Juanico en el DF en 1984 son prueba de ello. Según información pública en los últimos cuatro años Pemex ha asegurado 17 mil 407 tomas clandestinas en México, casi doce al día. Esto le ha costado al país casi 160 mil millones de pesos.

"En Jalisco del 2014 a 2017 se han registrado mil 126 tomas clandestinas, es el sexto lugar del país. De Jalisco, en Tlajomulco es donde el problema es más grave", lamentó el edil.

Cada 36 horas en promedio se localiza una toma



Foto: Adriana Luna

OMISIÓN. La PGR informó que en las últimas 24 horas se han localizado cinco tomas clandestinas en Jalisco, dos de ellas en Tlajomulco.

1,126

TOMAS clandestinas se han reportado en Jalisco del 2014 al 2017

24

HORAS

transcurrieron para localizar cinco tomas en Jalisco

6

DENUNCIAS

fueron presentadas en contra de Petróleos Mexicanos

HUACHICOLEROS DOMINAN

La multiplicación de tomas clandestinas en ductos de Pemex ha fortalecido a la delincuencia organizada en, al menos, seis estados. Escanee el código para más información.



PÉRDIDAS
El primero de abril, **Excelsior** publicó que Pemex perdió 30 mil mdp en el 2016 por tomas ilegales en poliductos. El robo se contabilizó en cerca de 26 mil barriles diarios, dijo en entrevista Carlos Murieta Cummings, director general de Pemex Transformación Industrial.

Ordeñan 30 mil mdp a Pemex

clandestina en el municipio de Tlajomulco, en lo que va del año suman ya 65. Cada litro de gasolina derramado contamina 45 m3 de atmósfera. "Imagínese el daño que

esto significa para nuestro municipio", añadió Uribe.

El 11 de abril se registró un derrame de hidrocarburos cerca del fraccionamiento Los Encinos, de inmediato



DAÑOS

El alcalde del municipio de Tlajomulco presentó seis denuncias ante diferentes instancias federales.

- En las líneas de investigación, la PGR informó que en las últimas 24 horas se han localizado cinco tomas clandestinas en Jalisco, dos de ellas en Tlajomulco.
- En Tlajomulco se localiza, en promedio, una toma clandestina cada 36 horas.
- Cada litro de gasolina derramado contamina 45 m3 de atmósfera, informó el alcalde de Tlajomulco, Alberto Uribe.
- El 11 de abril se derramaron 147 mil litros de hidrocarburos equivalentes a tres mil 266 tanques de combustible de auto y 42 mil litros por hora. Por cada

litro de gasolina, salieron a la atmósfera 45 metros cúbicos de aire contaminado, y evidentemente, no se disipa de forma inmediata", pero de "una manera poco profesional y negligente, el personal de seguridad física de Pemex llegó dos horas y 30 minutos después."

Al final, fueron tres los fraccionamientos evacuados por seguridad y por el nivel alto de explosividad; además, se planeó sacar a enfermos (había 32 pacientes en Terapia Intensiva) y personal médico que se encontraban en un hospital aledaño.

Las autoridades de Tlajomulco exigen ante la Semarnat que se obligue a Pemex a reparar los daños al medio ambiente. Y también, que Pemex rinda cuentas a la población sobre la actuación de su personal ante la fuga de combustible y sobre la aplicación del seguro de daños ambientales.

Tan solo en el derrame de hace unos días en Los Encinos, la fiscalía ambiental de Tlajomulco señala una infiltración de combustible en el subsuelo desde 20 a 150 centímetros. Es decir, nueve mil 532 metros cuadrados resultaron afectados.

"Hacemos un llamado urgente al presidente de la República, Enrique Peña Nieto, y al director general de Pemex, José Antonio González Anaya, para que hagan algo con mayor seriedad, con mucho mayor profesionalismo con lo que está sucediendo con todos estos derrames que se están registrando en el país, pero particularmente en Tlajomulco. No pueden seguir sucediendo este tipo de incidentes", acusó el alcalde.

Lo acusa de negligente

Tlajomulco denuncia a Pemex por derrame

El presidente municipal de Tlajomulco, Jalisco, Alberto Uribe Camacho, anunció acciones legales en contra Pemex por negligencia, omisión y daño al medio ambiente.

El pasado 11 de abril, un derrame de combustible en las instalaciones de la empresa productiva del estado asentada en el municipio, provocó una evacuación de más de tres mil personas ante el riesgo de una explosión en la zona.

Ante ello, el alcalde hizo un enérgico llamado tanto al presidente Enrique Peña Nieto como al director general de Pemex, José Antonio González Anaya, para que atiendan con mayor seriedad este tipo de derrames.

Dijo que se presentó una denuncia ante PGR por abandono de residuos peligrosos y por omisión en la reparación del daño. — *Redacción*

Interpone denuncias Tlajomulco

Van vs. Pemex por negligente

Exige Ayuntamiento resarcir daños por fuga de hidrocarburo ocurrida el 11 de abril

JULIO CÁRDENAS
Y ENRIQUE OSORIO

PEMEX fue denunciado por la atención indebida en la fuga de combustible en las cercanías del Fraccionamiento Los Encinos, en Tlajomulco.

El Alcalde del Municipio, Alberto Uribe Camacho, señaló que iniciaron con una ruta jurídica para que autoridades federales obliguen a la petrolera a hacerse responsable de los daños que se suscitaron el 11 de abril y que originaron una evacuación de más de 3 mil personas por el riesgo de explosividad.

El primer recurso se interpuso ante la PGR, por abandono de residuos peligrosos y por omisión en la reparación del daño.

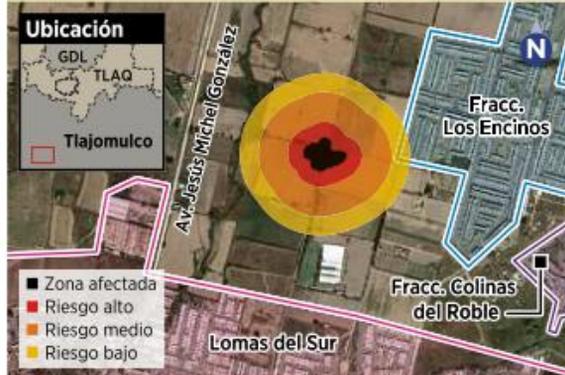
En la Profepa se presentó solicitud para que ante un juez de distrito se ejercite la acción de responsabilidad ambiental objetiva, que se determine judicialmente la responsabilidad por omisión y que se remedie el daño.

También, en la Agencia de Seguridad Industrial, se hizo denuncia popular contra PEMEX y se inició procedimiento de responsabilidad en materia ambiental.

Se presentó una más ante la Comisión Reguladora de Energía, buscando una san-

Zona de toma clandestina

El 11 de abril una fuga cerca de Los Encinos originó una evacuación de más de 3 mil personas por el riesgo presente.



ción para la empresa y que se supervise el cumplimiento de las normas oficiales.

Otra en la Semarnat, para la aplicación del Fondo de Responsabilidad Ambiental, y así remediar el daño, en tanto se declara judicialmente la responsabilidad ambiental de la paraestatal.

Finalmente un recurso legal ante Petróleos Mexicanos, para que aplique el seguro de daños ambientales.

El Alcalde hizo un recuento de los daños sobre la fuga en Los Encinos, destacando que se derramaron 147 mil litros de gasolina, y lamentó que PEMEX tardara 2 horas y media en brindar atención.

Agregó que la infiltración del combustible en el suelo alcanzó de 20 hasta 150 centímetros, con un área de

afectación de 9 mil 532 metros cuadrados, con daños nocivos a 150 metros a la redonda.

“Las mediciones de explosividad estuvieron al 100 por ciento, según Protección Civil del Estado y Protección Civil Municipal, exactamente igual que lo que sucedió el 22 de abril (de 1992), y aún con este nivel de peligrosidad, PEMEX se dio el lujo de llegar 2 horas y media después, no se vale”, señaló Uribe.

Por otro lado, la Delegación Estatal de la PGR informó que inició una carpeta de investigación por la detección de otra toma clandestina, localizada por personal de Seguridad Física de PEMEX.

La toma en el poliducto fue localizada en las inmediaciones del poblado de San Sebastián El Grande.

PIDEN LA REPARACIÓN DEL DAÑO EN MATERIA AMBIENTAL

Procede Tlajo contra Pemex desde lo legal

La demarcación no descarta la posibilidad de sancionar y cerrar las llaves para clausurar el paso de combustible por territorio municipal

Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara

Las acciones del municipio de Tlajomulco contra Petróleos Mexicanos (Pemex) en torno al robo de combustible y los problemas que de ello se derivan, no se quedarán sólo en el reclamo, pues el ayuntamiento ha procedido en lo legal contra la paraestatal, a quien le exige la reparación del daño registrado a causa de tomas clandestinas.

El presidente del municipio, Alberto Uribe Camacho, dio a conocer que su administración presentó cinco denuncias y un recurso legal contra Pemex, a quien consideran una empresa irresponsable debido a que no ha enfocado esfuerzos en erradicar el robo de combustible a través de las llamadas "ordeñas" a sus ductos, como lo es el que corre por el municipio.

De acuerdo a información ofrecida por el alcalde, una de las denuncias fue presentada ante la Procuraduría General de la República (PGR), por el abandono de residuos peligrosos y omisión en la reparación del daño registrado el pasado 11 de abril cuando cerca de tres mil personas tuvieron que ser evacuadas de sus hogares como medida de precaución ante el riesgo inminente que significó una fuga de hidrocarburo desde una toma clandestina.

A pesar de que los episodios en el municipio han sido diversos, fue precisamente el del 11 de abril el que acabó con la paciencia del presidente municipal, que ha señalado a la propia paraestatal como la principal responsable de los robos a ductos, debido a que Pemex cuenta con la capacidad



El 11 de abril se registró una fuga de hidrocarburo en el municipio que llevó a la evacuación de 3 mil personas



Gasolina de la fuga que quedó regada entre la hierba

no solo de saber dónde están las tomas, sino que puede monitorear irregularidades en el paso del combustible por el ducto, no obstante, su apatía al tema se refleja hasta en momentos de emergencia, pues ese día en que la fuga obligó a evacuar zonas habitacionales, el personal de la empresa arribó dos horas y

media después de haber recibido el reporte de lo que ocurría

Otras denuncias fueron interpuestas ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), la Agencia de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente, la Comisión Reguladora de Energía y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos

Naturales, principalmente en torno al daño ambiental ocasionado por la filtración de la gasolina en el subsuelo.

En lo referente al recurso legal interpuesto ante Pemex, el ayuntamiento de Tlajomulco pretende que se inicie el procedimiento para que se aplique el seguro de daños ambientales, que es algo que el municipio considera que por ley debería tener la paraestatal, a la cual le exigen además un informe a detalle sobre las acciones que planea llevar a cabo a manera de prevención y así evitar que otro acontecimiento como el registrado la noche del pasado 11 de abril se repita.

A la par de estas acciones legales, el gobierno municipal analiza sus facultades para en determinado momento, si la situación se agrava, poder dar un paso mayor y clausurar el paso de combustible en

CLAVES

Las denuncias de Tlajomulco vs Pemex

Denuncia ante PGR: Por abandono de residuos peligrosos y por omisión en la reparación del daño.

Denuncia ante Profepa: Solicitud para que ante un juez de distrito se ejercite la acción de responsabilidad ambiental objetiva para que se determine judicialmente su responsabilidad por omisión.

Denuncia ante la Agencia de Seguridad Industrial, y Protección al Medio Ambiente: Denuncia popular contra Pemex para que se evalúe el daño y se inicie procedimiento de responsabilidad en materia ambiental.

Denuncia ante la Comisión Reguladora de Energía: Solicitud para que se inicie procedimiento sancionador contra Pemex, para que se supervise el cumplimiento de las normas oficiales y se sancione lo que esté fuera de ellas.

Denuncia ante Semarnat: Solicitud de la aplicación del Fondo de Responsabilidad ambiental, para remediar el daño en tanto se declara judicialmente la responsabilidad ambiental de Pemex.

Recurso legal ante Pemex: Solicitud para que aplique el seguro de daños ambientales, con el que debe contar por ley.

su territorio: "por supuesto que vamos a analizar la posibilidad de incluso sancionar, de cerrar las llaves para clausurar el paso de combustible, el petróleo o lo que venga en estos ductos, sí lo estamos analizando", informó.

El mandatario detalló también que en el negocio del robo de combustible podrían estar involucradas estaciones de servicio y el mismo personal de Pemex, pues señaló que la venta de gasolina a granel no prolifera, o al menos no coincide con la cantidad de combustible que se roba. **M**

Tlajomulco denuncia a Pemex por negligencia

JUANA MARÍA RAMÍREZ

Ante la irresponsabilidad mostrada por Petróleos Mexicanos (Pemex), por la cantidad de tomas clandestinas y sobre todo por el derrame cerca del fraccionamiento Los Encinos, que provocó una evacuación de más de 3 mil 500 personas ante el gran riesgo de explosividad y los daños ambientales y agrícolas causados en este y otros eventos similares, el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga interpuso seis recursos legales en contra de la paraestatal.

Ese día, "se derramaron alrededor de 147 mil litros de gasolina, equivalente a tres mil 266 tanques de autos compactos lo que significa seis millones de metros cúbicos de aire contaminado", apuntó el alcalde Alberto Uribe Camacho.

"Históricamente Pemex no ha sido responsable con la seguridad de los ciudadanos. Las explosiones del 22 de abril en Guadalajara y de San Juanico, en el Distrito Federal en 1984, son prueba de eso", recordó el presidente municipal, quien señaló que en Jalisco, de 2014 a 2017 se han detectado mil 126 tomas clandestinas.

JALISCO, SEXTO LUGAR EN TOMAS CLANDESTINAS

Además, el edil emanado del Partido Movimiento Ciudadano, dijo que según información de la paraestatal, la entidad ocupa el sexto lugar en el país en la de-



TOMAS. El presidente municipal, Alberto Uribe Camacho, señaló que en Jalisco, de 2014 a 2017 se han detectado mil 126 tomas clandestinas.

■ El Ayuntamiento de Tlajomulco emitió cinco denuncias y un recurso jurídico contra la paraestatal por los hechos del pasado 11 de abril en Los Encinos, de donde fueron evacuados más de tres mil habitantes

tección de tomas clandestinas. Mientras que a nivel local, Tlajomulco es el municipio donde el problema es más grave. Según funcionarios de Pemex, se han identificado 65 tomas en lo que va del año, es decir, una cada día y medio.

DATO

● En octubre de 2013, cerca de Lomas del Mirador se registró una evacuación de cuatro mil 500 personas; Esta vez, más de tres mil. Tlajomulco es el municipio que registra el mayor número de ordeñas de combustible sin que hasta el momento haya un mecanismo eficaz para detener este delito.

CORTESÍA

CRONOLOGÍA DE LOS HECHOS EN LOS ENCINOS

11 de abril

23:51 horas. Se recibe el reporte de una fuga de combustible cerca del fraccionamiento Los Encinos. El Ayuntamiento de Tlajomulco y Protección Civil Jalisco evacúan a los habitantes del mismo (alrededor de 3 mil 500).

12 de abril

00:06 hrs. Se hizo de conocimiento a Pemex acerca de la emergencia por parte de Protección Civil de Tlajomulco.

02:49 hrs. Llegó al sitio personal de Seguridad Física de Pemex.

3:00 hrs. Se comenzó la evacuación del Fraccionamiento Villas Terranova.

03:26 hrs. Quedó suprimida la fuga y se retira personal de Seguridad Física de Pemex.

03:40 hrs. Se suspende la evacuación de Villas Terranova.

9:00 hrs. Se permite el reingreso de los habitantes de Los Encinos, excepto de los cotos Arce y Fresno por su proximidad al punto del derrame.

11:00 hrs. Se permite el reingreso a los habitantes de los cotos Arce y Fresno.

DENUNCIAS

Por su parte, Julián Enrique Cerda Jiménez, director Jurídico de Tlajomulco, explicó que las denuncias son en seis líneas distintas, para que obliguen a Pemex a hacerse responsable por los hechos; una de ellas es ante la Procuraduría General de la República, por abandono de residuos peligrosos y por omisión en la reparación del daño, otra más es ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profe-pa) por responsabilidad ambiental objetiva



Jalisco ocupa el sexto lugar en el país. A nivel local, en Tlajomulco el problema es más grave

PEMEX LLEGÓ TARDE

En su momento, el secretario General de Gobierno, Roberto López Lara dijo que aunque el robo de combustible es un tema que le corresponde a la federación, los elementos de Protección Civil del Estado y de Tlajomulco, llegaron enseguida a controlar la fuga de gasolina, pero Pemex se durmió en sus laureles y llegó dos horas más tarde sin que hasta el momento hayan dado una explicación. Tampoco hay detenidos en este caso, pero el Estado se hará cargo de realizar una vigilancia constante para evitar que los ladrones de combustible si-

gan afectando a la población. El funcionario aseguró que permanecerá en comunicación con directivos de Pemex para que busque mecanismos más eficaces como sensores con los que pudiera detectarse en qué momento se está registrando una ordeña y pueda darse con los responsables.

Además, aseguró que al Estado lo que más le interesa es proteger a la población, principalmente cuando estos eventos se registran cerca de la Zona Metropolitana de Guadalajara, donde se concentra la mayoría de los habitantes de la entidad.

y se determine judicialmente su responsabilidad. Una más es ante la Agencia de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente. Se trata de una denuncia para que se evalúe el daño y se inicie un procedimiento de responsabilidad en materia ambiental. Otra más es ante la Comisión Reguladora de Energía, para que inicie procedimiento sancionador, supervise el

cumplimiento de las normas oficiales y se sancione lo que esté fuera de ellas.

Una quinta es ante la Semarnat para la aplicación del Fondo de Responsabilidad ambiental, para remediar el daño en tanto se declara la responsabilidad de Pemex y por último, un recurso ante la paraestatal para que aplique el seguro de daños ambientales, con el que debe contar por ley.

Denuncia Tlajomulco a Pemex por negligencia

TRAS FUGA EN LOS ENCINOS

Haber llegado tarde a la emergencia y no responsabilizarse aún de los daños son los principales motivos



FACEBOOK

ntrguadalajara

ADRIÁN MONTIEL

“Históricamente Pemex no ha sido responsable con la seguridad de los ciudadanos: las explosiones del 22 de abril de 1992 y la de San Juanico en 1989 son prueba de eso”, expresó Alberto Uribe Camacho, presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga, ante la fuga de gasolina en Los Encinos del 11 de abril.

Por ello, el Ayuntamiento de Tlajomulco demandó a Petróleos Mexicanos (Pemex) por negligencia en la fuga de gasolina del ducto cercano al fraccionamiento Los Encinos; también inició cinco recursos legales ante otras instancias federales.

Alberto Uribe informó que el 11 de abril se derramaron alrededor de 147 mil litros de gasolina, contingencia a la que el personal de Seguridad Física de Pemex tardó en llegar dos horas y media.

De acuerdo con el alcalde, en el municipio se han registrado 65 tomas clandestinas en lo que va del año, lo que significa, en promedio, una cada 36 horas.

Uribe Camacho recordó que de 2014 a 2017 en Jalisco se han registrado mil 126 tomas clandestinas, lo que coloca a la entidad en el sexto sitio a nivel nacional; en todo el país van 17 mil 407 tomas, casi 12 al día, y casi 160 mil millones de pesos perdidos.

DAÑOS

Hasta el momento la paraestatal no ha remediado el daño a las tierras de cultivo que comprenden 9 mil 532 metros cuadrados en dos radios: en los primeros 150 metros a la redonda, los más graves, y otros en los 300 siguientes, evaluados como moderados.

La infiltración del combustible en el suelo alcanzó entre los 20 centímetros y un metro y medio de profundidad, de acuerdo con el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

Por otra parte, Uribe Camacho enfatizó que en las tres horas 35 minutos se contaminaron 45 metros cúbicos de aire por litro de gasolina en la atmósfera, “lo que



PENDIENTE. La empresa paraestatal no se hace cargo de las afectaciones en la zona, mismas que fueron causadas por una fuga en uno de sus ductos.

CRONOLOGÍA Fugas recientes

● **16 DE DICIEMBRE DE 2016.** Incendio en una bodega en el cerro del Cuatro, en Tlaquepaque, donde había combustible robado

● **14 DE FEBRERO DE 2017.** Incendio en una toma clandestina a la altura del kilómetro 15.5 de la carretera a Nogales, hacia la Venta del Astillero. Bomberos tardaron 24 horas para sofocarlo

● **17 DE MARZO DE 2017.** Un tráiler se incendió en la carretera a Nogales, a la altura del fraccionamiento La Herradura; el contenedor tenía una

cisterna escondida conectada a una toma clandestina

● **30 DE MARZO DE 2017.** Fuga, explosión e incendio de una toma clandestina en el Rancho de los Tres Gallos, en Tlajomulco de Zúñiga. Una persona que supuestamente extraía el combustible murió calcinada

● **11 DE ABRIL DE 2017.** Fuga de un ducto de gasolina en el fraccionamiento Los Encinos. Se derramaron alrededor de 147 mil litros de combustible; Pemex llegó dos horas y media después del reporte

significa 6 millones de metros cúbicos de aire contaminado” entre la noche del 11 y la madrugada del 12 de abril.

DENUNCIAS

Ante el abandono de residuos peligrosos y omisión en la reparación de los daños, el Ayuntamiento de

Tlajomulco presentó una denuncia ante la Procuraduría General de la República (PGR).

El recurso interpuesto compete a Pemex para que aplique el seguro de daños ambientales.

Además, se presentaron recursos contra Pemex ante las siguientes instancias: recurso de



OMISA. El alcalde lamenta la falta de acciones de Pemex.

responsabilidad ambiental objetiva ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profeпа); una denuncia popular ante la Agencia de Seguridad Industrial y Medio Ambiente, un proceso sancionador ante la Comisión Reguladora de Energía, y ante la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para que aplique el Fondo de Responsabilidad Ambiental.



TWITTER
@ntrguadalajara

ESPECIAL

GINSEL PALARITO

Interpone Tlajomulco 5 denuncias por fugas de combustible

■ Cada 36 horas encuentran una toma clandestina en el municipio

Cada 36 horas en Tlajomulco de Zúñiga se encuentra una toma clandestina, van 65 en el año, todas representan un riesgo, algunas de ellas ya lo han ocasionado y es por eso que el Gobierno de Tlajomulco presentó las primeras cinco denuncias y además un recurso jurídico contra Pemex por el derrame de combustible en campos fértiles del municipio.

Así lo dio a conocer el presidente municipal de Tlajomulco, Alberto Uribe Camacho, acompañado por el secretario general del Ayuntamiento, Erik Tapia Ibarra y por el director jurídico del Gobierno de Tlajomulco, Julián Enrique Cerda Jiménez.

El fin de todo esto es combatir la negligente y omisa actuación de Pemex en el derrame de combustible ocurrido el pasado 11 de abril, cerca del fraccionamiento Los Encinos, que provocó una evacuación de más de tres mil personas ante el gran riesgo de explosividad en la zona.

El Presidente Municipal inició su presentación asegurando: "Históricamente Pemex no ha sido responsable con la seguridad de los ciudadanos. Las explosiones del 22 de abril en Guadalajara y de San Juanico, en el DF, en 1984, son prueba de eso".

EL RECUENTO DE LOS DAÑOS

Uribe explicó que según información pública de Pemex, en los últimos cuatro años se han asegurado 17 mil 407 tomas clandestinas en todo el país, casi 12 cada día, esto le ha costado al país casi 160 mil millones de pesos.

Recordó el mismo Presidente Municipal que en Jalisco, de 2014 a 2017, se han registrado mil 126 tomas clandestinas, es el sexto lugar en el país. En nuestro estado, Tlajomulco es el municipio donde el problema es más grave. Según funcionarios de Pemex se han identificado 65 tomas clandestinas en lo que va del año, es decir una cada día y medio.



» EL PRESIDENTE municipal de Tlajomulco, Alberto Uribe Camacho.

Uribe Camacho narró una cronología del derrame ocurrido el 11 de abril en Tlajomulco y dentro de la misma destacó que "quince minutos después de recibir nosotros el reporte de esta fuga, de inmediato avisamos a Pemex, a Pemex Seguridad y lo que sucedió es que de una manera poco profesional y negligente, el personal de Pemex llegó dos horas y treinta minutos posterior a este derrame".

Ya hay un recuento de los daños: Se derramaron alrededor de 147 mil litros de gasolina, equivalente a tres mil 266 tanques de autos compactos. Aproximadamente 42 mil litros por hora, Pemex tardó 2.5 horas en llegar. El Presidente Municipal informó: "Por cada litro de gasolina que se liberó a la atmósfera, se tuvieron 45 metros cúbicos de aire contaminado, lo que significa seis millones de metros cúbicos de aire contaminado.

Mientras que la infiltración del combustible en el suelo alcanzó de 20 hasta 150 centímetros, dañando gravemente el suelo y el medio ambiente. El área de afectación es de nueve mil 532 metros cuadrados. Existen dos radios de afectación: efectos nocivos a 150 metros a la redonda y moderados a 300 metros a la redonda desde el punto de la fuga."

LAS DENUNCIAS

El director jurídico de Tlajomulco, Julián Enrique Cerda Jiménez, expuso que el Gobierno de Tlajomulco inició una ruta jurídica en seis líneas distintas para que las autoridades federales competentes obliguen a Pemex a hacerse

responsable y a evitar que esto vuelva a suceder.

1.- Denuncia ante PGR: Por abandono de residuos peligrosos y por omisión en la reparación del daño. Pueden ser de uno a nueve años de prisión y multa hasta por 226 mil pesos.

2.- Denuncia ante PROFEPA: Solicitud para que ante un juez de distrito se ejercite la acción de responsabilidad ambiental objetiva para que se determine judicialmente su responsabilidad por omisión. Para que se remedie el daño y pague las multas que se impongan.

3.- Denuncia ante la Agencia de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente: Denuncia popular contra Pemex para que se evalúe el daño y se inicie procedimiento de responsabilidad en materia ambiental. Podrían ser multas hasta por 11 millones de pesos.

4.- Denuncia ante la Comisión Reguladora de Energía: Solicitud para que se inicie procedimiento sancionador contra Pemex para que se supervise el cumplimiento de las normas oficiales y se sancione lo que esté fuera de ellas. Podría haber multas hasta por 11 millones de pesos.

5.- Denuncia ante la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semarnat): Solicitud de la aplicación del Fondo de Responsabilidad ambiental para remediar el daño en tanto se declara judicialmente la responsabilidad ambiental de Pemex.

6.- Recurso legal ante Pemex: Solicitud para que aplique el seguro de daños ambientales, con el que debe contar por ley.

Tlajomulco va contra Pemex por tomas clandestinas

Pretende que la empresa remedie el daño por la fuga de combustible que se presentó el 12 de abril



EL INFORMADOR
www.informador.com.mx

Seis recursos legales fueron interpuestos por Tlajomulco en contra de Petróleos Mexicanos ante instancias federales y estatales por tomas clandestinas encontradas en el municipio, más porque una de las últimas provocó una fuga que puso en riesgo a la población y causó cuantiosos daños ambientales y a terrenos agrícolas. El presidente municipal, Alberto Uribe Camacho, argumentó que fue responsabilidad de la paraestatal que actuó de manera negligente para suprimirla.

Cerca de la media noche del pasado 12 de abril se presentó una fuga de combustible en un ducto de Pemex en las cercanías del fraccionamiento Los Encinos, tras lo que se reportó el incidente a la empresa mientras se evacuaba a los habitantes de dicho asentamiento.

Sin embargo, el personal que debía atender la fuga llegó a las 02:49 horas y concluyó labores a las 03:26. Para ese entonces, se habían derramado 147 mil litros de gasolina, alrededor de 42 mil litros por hora.

Los de Pemex se retiraron tan pronto como terminaron sin realizar labores para neutralizar el riesgo de explosividad, que Uribe señaló que era de 100%; y tampoco sin remediar la contaminación en el suelo.

"La Fiscalía Ambiental de Tlajomulco señala una infiltración en el subsuelo desde 20 hasta 150 centímetros. El área de afectación es de nueve mil 532 metros cuadrados. Existen dos radios de afectación, efectos nocivos a 150 metros a la redonda y moderados a 300 metros a la redonda".

El argumento para la dilación de los trabajadores fue que eran sindicalizados. "No se vale, estamos hablando de seres humanos que pudieron haber perdido la vida y tampoco se vale

que dejen todo tirado".

Por tales motivos Julián Enrique Cerda, director Jurídico del municipio, numeró las acciones legales. La primera es una denuncia ante la Procuraduría General de la República por abandono de residuos peligrosos y por omisión en la reparación del daño. Esto implica una multa de 226 mil pesos y de uno a nueve años de prisión.

El segundo recurso es una denuncia ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, para que determine la responsabilidad por las omisiones; una denuncia ante la Agencia de Seguridad Industrial para que Pemex evalúe el daño e inicie los procedimientos para reparar el daño. Ésta podría multar por 11 millones de pesos.

El cuarto procedimiento es una denuncia ante la Comisión Reguladora de Energía para que Pemex cumpla las normas oficiales, con una multa también de 11 millones. Un recurso

ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que se aplique el Fondo de Responsabilidad Ambiental; y finalmente una solicitud a Pemex para que aplique el seguro de daños ambientales con el que debe contar.

Los seis recursos ya fueron presentados y recibidos este miércoles, en la Ciudad de México y en Guadalajara.

"Queremos hacer un llamado al presidente Enrique Peña Nieto y al director General de Pemex, José Antonio González Anaya, para que hagan algo con mucho mayor seriedad y profesionalismo con los muchos derrames que suceden en el país", declaró Alberto Uribe.

El edil expuso que una de las medidas que puede tomar el municipio es cerrar las llaves de los ductos que pasan por su municipio. "Un llamado a las autoridades a que obliguen a Pemex a resarcir el daño generado del derrame del combustible".

Admite Uribe fallas en seguridad

JULIO CÁRDENAS

El punto débil del Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga es la inseguridad.

Así lo reconoció ayer el Alcalde Alberto Uribe, quien aseguró que tanto el Municipio como el resto que integra la zona metropolitana se encuentra rebasado en materia de seguridad pública.

“Lo dije con claridad, Tlajomulco está reprobado en ese tema, pero todos lo

estamos y creo que tendríamos que hacer mucho más esfuerzo”, comentó.

“Todos estamos reprobados, desde el Gobierno del Estado, los Municipios metropolitanos en el País y creo que nos falta mucho por hacer a todos”.

Agregó que el Municipio no cuenta con la capacidad para controlar delitos que van a la alza, como el robo de camiones de carga y el “tiradero” de cadáveres;

sin embargo, destacó que de acuerdo con cifras de la Fiscalía General del Estado, han logrado bajar el índice de delitos de alto impacto.

Por otro lado, indicó que los intentos por conformar grupos de autodefensa vecinal son producto de un Estado fallido y aunque en Tlajomulco no hay registro de ello, exhortó a los vecinos a no tomar justicia por propia mano y realizar acciones con las autoridades.

Alberto Uribe

Alcalde de Tlajomulco



“Todos estamos reprobados (en seguridad), desde el Gobierno del Estado, los Municipios metropolitanos en el País y creo que nos falta mucho por hacer a todos”.

Protege el PAN a Alberto Barba: Augusto Valencia

■ Denuncia también que el Órgano Técnico de Responsabilidades le hace el "trabajo sucio"

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Acusa el diputado de Movimiento Ciudadano Augusto Valencia al PAN de proteger al magistrado Alberto Barba Gómez y a la Comisión de Responsabilidades de "echarle la mano", declaró que no le permiten ni a la Fiscalía General, ni a los abogados de los ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan presentarse como terceros interesados en el juicio de amparo promovido por el magistrado, ya que requieren el reconocimiento legal del Órgano Técnico de Responsabilidades.

"Y con ello presentarse en los juzgados federales y combatir los amparos que Barba está promoviendo", puntualizó el legislador, "están dejándole la ruta abierta para que el magistrado gane esos amparos y no acuda nadie de los denunciantes al Juzgado Federal. Es desahogar un procedimiento que está en la ley, el órgano, dijo Valencia.

Señala a la Comisión de Respon-



»» AUGUSTO Valencia dialoga entre sesiones.

sabilidades que preside la diputada del PAN Pilar Pérez Chavira de ser "comisión de irresponsabilidades" y de hacerle el "trabajo sucio a todos los denunciados de juicios políticos, incluido a Alberto Barba, es una comisión de complacencias políticas", sostuvo.

Mientras el Órgano Técnico de

la Comisión de Responsabilidades no se pronuncie sobre el carácter de quienes están demandando en el juicio de Responsabilidad y les otorgue ese reconocimiento, "no puede actuar nadie más".

El procedimiento lo tiene que llevar a cabo el Órgano Técnico, el Pleno se pronuncia sobre la sanción.

■ Augusto Valencia asegura que los panistas encargados de acelerar el proceso de Juicio Político por el que transita el magistrado está envuelto en verdades jurídicas que no necesariamente son éticas

RICARDO BALDERAS

Para algunos diputados como el emecesta Augusto Valencia López, al magistrado del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) Alberto Barba Gómez, se le está protegiendo de ser juzgado desde el interior del órgano Legislativo. El representante popular dice que los panistas encargados de acelerar el proceso de Juicio Político por el que transita el empleado del Poder Judicial, está envuelto en verdades jurídicas que no necesariamente son éticas.

Entre las irregularidades detectadas por Valencia López, se encuentran la falta de accesibilidad para que los interesados sean notificados de las audiencias federales y así, poder defender su postura; además, aseguró que el órgano técnico que lleva el juicio, está conformado con panistas que podrían estar entorpeciendo el proceso.

"Uno de los temas que se tenía que cuestionar es si se imposibilita al órgano técnico de responsabilidades a continuar con el procedimiento, que es eso lo que pareciera que la Comisión (de Responsabilidades) quiere generar como percepción pública. Ahora, el órgano de responsabilidades no está impedido para llevar a cabo responsabilidad, lo que no se puede todavía es pronunciar el pleno (...) Lo que nosotros advertimos es que el órgano técnico de responsabilidades le está echando la mano al magistrado Barba, no le permiten a la Fiscalía, ni a quienes presentaron la solicitud de otros ayuntamientos tener reconocido el carácter para que sean citados en el tribunal federal", comentó.

Panistas coludidos en defensa a Barba



FALLAS. El diputado apunta la falta de accesibilidad para que los interesados sean notificados de las audiencias y así, poder defender su postura

LA DEFENSORÍA TAMBIÉN HABLÓ

Sobre el tema, la presidenta de la Comisión de Responsabilidades, María del Pilar Pérez Chavira, asegura que Augusto Valencia miente o desconoce el procedimiento legal de los juicios. A pesar de que reconoció que sí es probable que panistas estén laborando en el órgano técnico de la Comisión de Responsabilidades, dijo que eso no implica que se esté actuando de manera ilegal o impropia. También acusó al emecesta de protagonismo, argumentando que sus dichos podrían violentar el debido proceso por el que transita el magistrado.

"Él podrá dar algunas apreciaciones que tenga, me parece a mí, que hay evidencia clara de que muchas de las apreciaciones que ha venido dando están siendo su imaginario, sí, y que a veces carece de objetividad. Si los hubiera o no los hubiera (panistas en el órgano técnico), lo que sí tenemos que ver es si se está actuando en apego a la legalidad o no, e incluso si las declaraciones que está haciendo, están apegadas a legalidad", finalizó.

GANA MÁS TIEMPO

El pasado miércoles, gracias a una nueva suspensión de amparo, el magis-

trado Alberto Barba Gómez, ganó más tiempo para ejercer su defensoría y evitar los juicios políticos y de procedencia que hay en su contra, luego de que fuera acusado por el Ayuntamiento de Zapopan de otorgar suspensiones para permitir la construcción de un desarrollo habitacional, una torre de departamentos, la instalación de espectaculares, pantallas electrónicas y hasta vallas de publicidad.

No obstante, los diputados aseguran que pesa al nuevo amparo interpuesto, el procedimiento continuará en el Poder Legislativo.

CONGRESO

Ley de incompatibilidad protege a dobleteros

RB

■ Dobleteros y aviadores son parcialmente permitidos en los diferentes niveles de gobierno. El problema, según apuntó el diputado del Partido Movimiento Ciudadano, Alejandro Hermosillo, es que el formato de la Ley no es tan riguroso como debiera, y es que, al tratarse de una Ley promulgada en 1983 por cuestiones de temporalidad, se aleja a la realidad administrativa, dejando así, un vacío que es aprovechado por los trabajadores que buscan ganar más que lo que la ley les permite.

“Históricamente las partidas destinadas al gasto en sueldos y salarios son las que más le cuestan al erario público (...) La ley ha sido permisiva en que servidores públicos ocupen cargos y cobren salarios sin asistir a laborar, y esto, sin sufrir ninguna sanción. Los ya conocidos como aviadores”, apuntó.

Por lo anterior, el emeceísta propone regular de manera legal el método de elección a cargos públicos y sus compatibilidades. El proyecto intentará modificar el artículo 16,

que permite que los servidores públicos puedan desempeñar simultáneamente hasta tres comisiones remuneradas, siempre y cuando no exista ninguna de las causales de incompatibilidad antes mencionadas.

El problema con dicho artículo según Hermosillo, es que no admite denuncias anónimas, por lo que es imposible que un ciudadano contrate un abogado para iniciar un procedimiento contra un servidor público con influencias políticas suficientes como para cobrar sin trabajar.

ALCALDES DE LA ZMG LLAMAN A NO ARRIESGAR INTEGRIDAD

Desaprueban justicia “por mano propia”

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

Hechos como el registrado al interior del mercado de San Juan de Dios en el que supuestos comerciantes golpean y cortan el cabello de dos mujeres que habrían intentado robar un par de tenis, así como el del joven videograbado por ciudadanos, esposado a un poste y que actualmente permanece desaparecido, son completamente reprobables, coincidieron los alcaldes de Zapopan Pablo Lemus Navarro y Alberto Uribe Camacho, de Tlajomulco.

En entrevista con MILENIO RADIO, Pablo Lemus señaló que han “tenido acercamiento constante con colonias en situación de seguridad haciéndoles saber que debe prevalecer el estado de derecho y que adicionalmente no pueden, ni deben de poner en riesgo su integridad física”. El mandatario de la ex villa maicera se sinceró y no solo dijo no estar conforme con la reunión de seguridad que sostuvieron días atrás con el gobernador del estado, sino que además, en general se dijo inconforme con



ESPECIAL

El lunes se registró un enfrentamiento en el mercado de San Juan de Dios

la estrategia de seguridad a nivel no solo local sino nacional “no ha funcionado, la estrategia de seguridad es un fracaso, está a los ojos de todo mundo y también debemos reconocer que el nuevo sistema de justicia no funciona y también es un fracaso”.

En el mismo sentido se pronunció el alcalde de Tlajomulco Alberto Uribe, “la realidad es que no aceptaría que ningún vecino esté armado o haga justicia por su propia mano, que se organicen para notificarnos, que hagan acción

comunitaria y pongan alarmas, tienen todo el respaldo de este gobierno”, pero consideró que cualquier acción que exceda estos límites, pone en riesgo de caer en un “estado fallido”. Señaló que la teoría política indica que cuando los ciudadanos comienzan a tomar justicia por mano propia, “es tan preocupante que puedes llegar a la ingobernabilidad”, y agregó que saben de grupos en Chulavista que se comenzaron a organizar pero desconoció que existan guardias comunitarias en el municipio. **M**

SESIONÓ EL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Acuerdan estrategias en temas de seguridad

Jorge Martínez/**Guadalajara**

En un intento más por buscar estrategias que permitan el reforzamiento de la seguridad en el estado, sesionó ayer el Consejo de Seguridad Pública, conformado por los municipios que integran la zona metropolitana de Guadalajara.

Ruth Gallardo Vega, secretaria ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad Pública informó que para ello se cuentan con recursos de 55 millones de pesos, dinero que será distribuido en programas para la atención a grupos vulnerables como los jóvenes, recuperación de espacios públicos y embarazo en adolescentes. La funcionaria señaló que la efectividad de estos programas podrán ser medidos en aproximadamente cinco años, quienes se encargarán de verificar que estos corran de manera adecuada serán las organizaciones Jalisco Cómo Vamos, México Evalúa y los propios ciudadanos a través de comités.

“Recuerden que estas estrategias son complementarias, que el problema de la inseguridad es un problema de seguridad pública y que los programas de prevención social de la violencia con participación ciudadana atacan a las causas de las problemáticas, por lo tanto, efectivamente tenemos que hablar de años, es a mediano y largo plazo para que funcionen los proyectos y se pueda ver reflejado”.

Los programas se aplicaran en las siguientes colonias: en Tonalá, la colonia Jalisco; Guadalajara, en Oblatos; Zapopan, en la colonia Santa Margarita y La Constitución; en Tlajomulco, la parte intervenida será la colonia Santa Fe; y en Tlaquepaque, las colonias El Refugio y La Aurora.

La Fundación Carlos Slim, también se suma a este proyecto, otorgando 120 becas para la capacitación de preventólogos en temas de seguridad, los cuales tendrán las tareas de ubicar los puntos rojos y crear programas para atacarlos. **M**

Proponen ir contra 'aviadores'

La vigente Ley de Incompatibilidades data de 1983 y creen que es obsoleta

OLIVER ZAZUETA

Frenar a aviadores, dobles roles y empleados fantasma en la función pública, es el objetivo de la iniciativa presentada ayer por el diputado de Movimiento Ciudadano, Alejandro Hermosillo, en el Congreso del Estado.

La citada ley suplantaría la actual Ley de Incompatibilidades, que data de 1983, que regula la administración del personal en el servicio público y la cual, a juicio del legislador, se queda corta y es permisiva con quienes incurrían en estas faltas.

"En diversas instituciones



Oliver Zazueta

■ El diputado emecista Alejandro Hermosillo (izquierda) presentó ayer la iniciativa contra "aviadores" en el Congreso.

existen personas que llegan a tener hasta dos o tres empleos en el servicio público, incompatibles entre sí, por horario o por responsabilidades, y los vemos pasar sin hacer mucho al respecto, o con sanciones muy débiles", declaró Hermosillo.

El diputado calificó de ridículas algunas disposiciones

de la actual ley como la posibilidad de desempeñar hasta tres comisiones remuneradas, siempre y cuando no existan incompatibilidades.

"Esto evidentemente causa molestia y enojo en un país donde se dice que falta empleo, y hay personas hasta con tres empleos en el servicio público, con toda la se-

guridad de que en alguno de ellos están incumpliendo", añadió.

La nueva ley aumentaría las sanciones en contra de estas faltas, añadiendo suspensión, despido y hasta la inhabilitación de los funcionarios que incurran en ellas, en lugar de sólo la renuncia a unos de sus cargos, como ocurre en la mayoría de las ocasiones.

También se habilitaría la denuncia anónima vía digital de estos casos, para combatir el miedo a señalar que existe en algunos ciudadanos.

"La ley es obsoleta, esto sigue ocurriendo en la realidad, y todos nos preguntamos porque hay tantos aviadores, no solamente en el Congreso sino en distintas instituciones. Hay alguien que lo permite y lo solapa", añadió.

Omar Borboa

Srio. Gral. del PAN

/// Los panistas que están en MC no hay otra palabra para describirlos más que traicioneros”.

Descartan alianza PAN-MC

JONATHAN COMPTON

Meros rumores hay detrás de la posible alianza entre el PAN y Movimiento Ciudadano en Jalisco, para las próximas elecciones.

El secretario general del partido, Omar Borboa, aseguró que no habrá una coalición albiazul-naranja, al menos en el Estado.

Esto, después de las especulaciones que el dirigente nacional de Acción Nacional, Ricardo Anaya, estaría empujando la unión de fuerzas políticas para 2018.

Borboa señaló que el frente conjunto sólo podría darse en el ámbito federal y sería para conveniencia de los emecistas, pues a su parecer, del PAN surgiría el próximo Presidente de la República y tiene amplias posibilidades en las elecciones estatales de Nayarit y Estado de México.

“Movimiento Ciudadano está a punto de perder su registro nacional y quiere apoyar y saben que los mejores candidatos para la Presidencia hoy en día los tiene el partido Acción Nacional”, añadió.

La Comisión Permanente decidiría para el segundo semestre de 2017 si se forma el frente, pero en lo local sería rechazado, de acuerdo con Borboa.

¿A dónde va Godoy?

A través de Twitter, el diputado emecista Augusto Valencia publicó una foto del cuestionado ex titular de la ASEJ, Alonso Godoy. "Ya vieron quién se pela para Miami? Avisenle a la @PGR_mx para que lo detengan y regresen lo que se llevó?", tuiteó Valencia.



TRAS CONSULTA SOLICITADA POR VECINOS

Pide Alfaro revisar proyecto en Huentitán

JMR

■ “Me parece lamentable, un hecho verdaderamente vergonzoso que se pretenda engañar a la opinión pública diciendo que son obras que van afectar a la Barranca de Huentitán cuando la cota mil 500 que es donde inicia la zona de protección de la Barranca está a cinco kilómetros”, señaló el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, al hablar de la petición de consulta ciudadana solicitada por vecinos que rechazan la construcción del complejo de Fiestas de Oc-

tubre en la zona, además dijo que el proyecto es del Gobierno del Estado y no del municipio.

El edil tapatío lamentó que se esté creando una agenda que eche para abajo proyectos que le sirven a la ciudad, ello al recordar los movimientos que han surgido en contra de las obras en El Deán y Parque San Rafael, que también son del Gobierno del Estado y los reclamamos para Guadalajara.

“Se han dicho mil mentiras al respecto, ahora me han dicho que afecta a la Barran-

ca cuando esta se encuentra a cinco kilómetros de distancia, ¡es absurdo!”, reiteró.

Por último, Alfaro Ramírez se dijo a favor del debate, que la gente opine y aporte en lo que se hace en la ciudad, pero también todo depende de las intenciones. “Es algo que bueno me parece una parte de cultura de participación ciudadana que necesita Guadalajara el tema es que hay momentos en los que quienes participan tienen doubles agendas”.



Donde se planea construir el complejo de Fiestas de Octubre no afecta la barranca

CORTESÍA

Habrá ofertón por los locales VIP del Corona

481 PESOS POR METRO CUADRADO

Al mes pagarán 11 mil 500 pesos; se instalarán cafeterías, pastelería, papelería, dulcería, artesanías y nieves raspadas

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Sólo 11 mil 559 pesos al mes pagarán por cada uno de los locales con vista privilegiada en el Mercado Corona, ubicados en la planta baja, del lado de avenida Hidalgo. Ayer, la comisión edilicia de Mercados del Ayuntamiento de Guadalajara aprobó la lista de los finalistas para ocupar los locales VIP.

El criterio para definir el precio fue comparar costos de locales en venta en diferentes zonas de la ciudad, como la Plaza Variedades, ubicada en la avenida Juárez, entre Degollado y Maestranza, en el Centro tapatío.

El llamado factor homologado salió de considerar el precio más bajo, de 466 pesos por metro cuadrado (m2), y el más alto, de mil 200 por m2, casi el triple de diferencia entre ellos; sin embargo, el costo para el Mercado Corona quedó casi igual que el más económico: en 481 pesos por m2.

Los locales VIP en el Mercado Corona miden 24 metros, por lo que el costo de la renta será de tan sólo 11 mil 559 pesos al mes.

Respecto a los precios de arrendamiento, el regidor del Partido Acción Nacional (PAN) Juan Carlos Márquez Rosas apuntó que "pudiera estar debajo de lo que pudiera estar cualquier local comercial sobre la avenida Hidalgo, que sabemos que son más caros, por la avenida", lo que, no obstante, calificó como justo.

Según lo aprobado ayer en la

466

PESOS A MIL
200 PESOS
por m2 es el costo en otros espacios comerciales; los mejores locales del Corona se acercan al precio más bajo

2

LOCALES que originalmente se iban a rentar tendrán otras funciones: uno se tumbará para ampliar baños y otro será para funciones sociales

24

METROS cuadrados miden los locales VIP del Corona

11

PARTICIPANTES llegaron a la parte final del concurso



SITIOS PRIVILEGIADOS. Los locales en cuestión apuntan hacia la avenida Hidalgo.

JORGE ALBERTO MENDOZA

comisión edilicia, ocuparán dichos espacios: Paulette Pastelería; Legumbres Hermanos Zurita, que aunque originalmente se dedica al giro que indica su nombre, para el concurso ofreció dedicarse a la elaboración de postres, pasteles, nieves y todo lo que incluye el servicio de cafeterías tradicionales; Miguel Ángel Ceballos Aragón, que venderá artesanías tradicionales; María del Socorro Jiménez de la Torre, con una papelería; María Guadalupe López Nuño pondrá una cafetería, y Patricia Uribe García, nieves raspadas tradicionales.

DOS MENOS

Originalmente fueron ocho los locales que reservó el ayuntamiento con vista privilegiada; sin embargo, el gobierno municipal determinó que uno será para ampliar los baños del mercado y así atender la demanda del servicio, y el otro para fines sociales (aunque no se han precisado detalles de éste). Es por eso que serán seis los que se rentarán.

De los 34 interesados que se anotaron en el concurso, dos quedaron descartados por no presentar la documentación completa y otros por repetir las actividades comerciales de los locales que actualmente ocupan el mercado. A la parte final del concurso llegaron 11 participantes, por lo que cinco quedarán de reserva en caso de que alguno de los seis ganadores decline. En esta lista de relevantes quedaron las propuestas para perfumería, juguetería, así como para postres y pasteles.

COMPETENCIA

Pese a que uno de los requisitos era que los concursantes no deberían competir con los locales que ya están en el mercado, hay algunos productos, como postres y bebidas, que ofertarán los ganadores, mismos que ya se venden en los comercios existentes, en el proceso dentro de la comisión se argumentó que esos no son los giros principales de los actuales locatarios.

En cuanto a la oferta repetida de

los finalistas, en el caso concreto de café y pastel: "La convocatoria y el decreto en ningún lado dice que no puedan competir entre ellas (las ganadoras)", indicó el secretario técnico, Salvador Legaspi, durante la sesión de la comisión para explicar el caso cuestionado por el regidor Juan Carlos Márquez. "Eso es contradictorio (...) De seis locales, te estás encerrando en tres de ellos en una actividad que es similar", apuntó el edil, opinando que incluso la oferta de la estética hubiera sido diferente a la oferta que hay dentro del mercado.

"Tiene toda la razón; sin embargo, fue lo que los participantes que asistieron a la convocatoria llevaron", respondió el secretario técnico.

Pese a las observaciones, todos los regidores votaron a favor la iniciativa que ingresó en la pasada sesión de cabildo el alcalde Enrique Alfaro Ramírez y que se turnó a la comisión para dar trámite al resultado de tres sesiones del comité dictaminador.



ESCAÑA
Contenido extra

GUADALAJARA

Listo, el programa para hacer frente al temporal

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Para hacer frente al próximo temporal, el gobierno de Guadalajara anunció la ruta de acciones preventivas que incluirán la participación de 3 mil 913 servidores públicos y 23 dependencias municipales.

El alcalde Enrique Alfaro Ramírez informó que se ampliarán los programas de atención a personas en situación de calle por ser más vulnerables durante las lluvias.

Respecto al programa para el temporal en general, será en los primeros días de mayo cuando iniciarán las labores de limpieza y desazolve de canales y vasos reguladores, para lo cual se destinarán 20 millones de pesos.

“El año pasado, en la contingencia más compleja que tuvimos en Balcones de Oblatos, encontramos sillones, llantas, televisiones, algo muy lamentable; si la gente no nos ayuda, va a ser muy complicado sacar adelante estos trabajos”, recordó el primer edil.

Se detalló que además se tendrá

coordinación con las comisiones Nacional del Agua (Conagua), Federal de Electricidad (CFE), con el gobierno del Estado, la Universidad de Guadalajara (UdeG); con el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) y los gobiernos de Zapopan y Tlaquepaque.

Sobre las zonas más vulnerables, indicó que los trabajos van avanzados en El Deán, el canal de Atemajac y el Parque San Rafael.

En el comparativo, hace dos años se contabilizaron 704 encharcamientos y en 2016 hubo 292, según el ayuntamiento.

“Antes y durante el temporal, el gobierno de Guadalajara retiró de los canales, vasos reguladores y alcantarillas 3 mil 836 toneladas de desechos como escombros, basura, llantas, hojarasca, lirio y cacharros, entre otros, lo cual logró reducir el impacto negativo de las lluvias”, detalló el Municipio respecto a las labores del año anterior. Para este año se proponen como meta mejorar los resultados de 2016.

836

ÁRBOLES IDENTIFICADOS como secos o en riesgo de caída serán sustituidos por la Dirección de Medio Ambiente

**WWW**

ntrguadalajara.com

NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

UN MES

Atrasa Sepaf licitación para Parque Educativo

GRETTEL ROSALES

Será hasta finales de mayo cuando se dé a conocer la empresa ganadora de las dos licitaciones para construir la arena que fungirá como la nueva sede de las Fiestas de Octubre, y algunos espacios que conformarán el Parque Educativo Huentitán, ya que aún analizan las propuestas financieras de las cuatro empresas que están concursando.

El fallo, de acuerdo con la convocatoria que publicó la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), se daría a conocer el 20 de marzo; sin embargo, la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) solicitó mayor tiempo para revisar las propuestas económicas.

El titular de la SIOP, Netzhualcóyotl Ornelas Plascencia, informó que la dependencia que encabeza ya revisó las propuestas técnicas, incluso emitió su punto de vista a los integrantes del comité que regulan el proceso.

“Ya emitimos nuestra opinión técnica, en el caso de la opinión financiera las empresas ya presentaron sus propuestas, y es la Sepaf la que nos solicitó más tiempo para seguir analizando la propuesta financiera”, declaró el funcionario.

Debido a que no se ha dado a conocer el fallo para este proyecto, el secretario evitó dar alguna postura sobre la petición que realizan ciudadanos del Frente Unido en Defensa de Huentitán para que se realice una consulta pública y evitar que se edifique la nueva sede de las Fiestas de Octubre en esta zona.

Indicó que la SIOP intervendrá este sitio una vez que se dé a conocer el fallo, que de acuerdo a sus cálculos sería en 30 días aproximadamente.

CIUDADANOS NO HARÁN JUSTICIA POR SU PROPIA MANO: ALFARO

No se permitirá que los ciudadanos hagan justicia por su propia mano, aseguró el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro, luego de que se mostrara en redes sociales a un grupo de personas golpeando a dos mujeres en San Juan de Dios por presuntamente haber robado un artículo en una tienda de tenis.

“Es un hecho lamentable, es decir, en esta ciudad no se va a permitir bajo ninguna circunstancia que haya actor por ajuste de cuentas por decisión de nadie, para eso hay una corporación que es la Policía y por eso hay un Estado de Derecho. Lamento mucho los hechos y vamos a reforzar la vigilancia en la zona”, indicó.

Añadió que en próximos días se presentará la segunda etapa de la estrategia de seguridad para el Área Metropolitana, a través de la Agencia Metropolitana de Seguridad, en donde se contemplan acciones para evitar violencia y riegos de este tipo para los ciudadanos.

ALCALDES DE LA ZMG LLAMAN A NO ARRIESGAR INTEGRIDAD

Desaprueban justicia “por mano propia”

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

Hechos como el registrado al interior del mercado de San Juan de Dios en el que supuestos comerciantes golpean y cortan el cabello de dos mujeres que habrían intentado robar un par de tenis, así como el del joven videograbado por ciudadanos, esposado a un poste y que actualmente permanece desaparecido, son completamente reprobables, coincidieron los alcaldes de Zapopan Pablo Lemus Navarro y Alberto Uribe Camacho, de Tlajomulco.

En entrevista con MILENIO RADIO, Pablo Lemus señaló que han “tenido acercamiento constante con colonias en situación de seguridad haciéndoles saber que debe prevalecer el estado de derecho y que adicionalmente no pueden, ni deben de poner en riesgo su integridad física”. El mandatario de la ex villa maicera se sinceró y no solo dijo no estar conforme con la reunión de seguridad que sostuvieron días atrás con el gobernador del estado, sino que además, en general se dijo inconforme con



ESPECIAL

El lunes se registró un enfrentamiento en el mercado de San Juan de Dios

la estrategia de seguridad a nivel no solo local sino nacional “no ha funcionado, la estrategia de seguridad es un fracaso, está a los ojos de todo mundo y también debemos reconocer que el nuevo sistema de justicia no funciona y también es un fracaso”.

En el mismo sentido se pronunció el alcalde de Tlajomulco Alberto Uribe, “la realidad es que no aceptaría que ningún vecino esté armado o haga justicia por su propia mano, que se organicen para notificarnos, que hagan acción

comunitaria y pongan alarmas, tienen todo el respaldo de este gobierno”, pero consideró que cualquier acción que exceda estos límites, pone en riesgo de caer en un “estado fallido”. Señaló que la teoría política indica que cuando los ciudadanos comienzan a tomar justicia por mano propia, “es tan preocupante que puedes llegar a la ingobernabilidad”, y agregó que saben de grupos en Chulavista que se comenzaron a organizar pero desconoció que existan guardias comunitarias en el municipio. **M**

SESIONÓ EL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Acuerdan estrategias en temas de seguridad

Jorge Martínez/**Guadalajara**

En un intento más por buscar estrategias que permitan el reforzamiento de la seguridad en el estado, sesionó ayer el Consejo de Seguridad Pública, conformado por los municipios que integran la zona metropolitana de Guadalajara.

Ruth Gallardo Vega, secretaria ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad Pública informó que para ello se cuentan con recursos de 55 millones de pesos, dinero que será distribuido en programas para la atención a grupos vulnerables como los jóvenes, recuperación de espacios públicos y embarazo en adolescentes. La funcionaria señaló que la efectividad de estos programas podrán ser medidos en aproximadamente cinco años, quienes se encargarán de verificar que estos corran de manera adecuada serán las organizaciones Jalisco Cómo Vamos, México Evalúa y los propios ciudadanos a través de comités.

“Recuerden que estas estrategias son complementarias, que el problema de la inseguridad es un problema de seguridad pública y que los programas de prevención social de la violencia con participación ciudadana atacan a las causas de las problemáticas, por lo tanto, efectivamente tenemos que hablar de años, es a mediano y largo plazo para que funcionen los proyectos y se pueda ver reflejado”.

Los programas se aplicaran en las siguientes colonias: en Tonalá, la colonia Jalisco; Guadalajara, en Oblatos; Zapopan, en la colonia Santa Margarita y La Constitución; en Tlajomulco, la parte intervenida será la colonia Santa Fe; y en Tlaquepaque, las colonias El Refugio y La Aurora.

La Fundación Carlos Slim, también se suma a este proyecto, otorgando 120 becas para la capacitación de preventólogos en temas de seguridad, los cuales tendrán las tareas de ubicar los puntos rojos y crear programas para atacarlos. **M**



Ofrecen tener Planes Parciales este año

ADRIANA LEYVA

Los Planes Parciales de Zapopan, Guadalajara y Tlajomulco estarían listos en noviembre, adelantó Ricardo Gutiérrez Padilla, director del Instituto Metropolitano de Planeación.

Además se prevé que para esta fecha ya se tengan armonizados los Planes con la nueva Ley de Ciudades que hay a nivel nacional.

“Probablemente pudieran retrasarse un poquito con

Ricardo Gutiérrez Director del Imeplan

“Nosotros sí tenemos una planeación, tenemos una planeación muy reciente y tenemos una nueva planeación en proceso”.

los (Municipios) que no han empezado todavía, pero todo parece indicar que no y que para noviembre ya podamos tener todo aprobado sin ningún problema”, advirtió.

Durante la toma de protesta de la Cámara Mexicana

de la Industria de la Construcción (CMIC) en Jalisco, Gustavo Arballo, presidente del organismo a nivel nacional y debido a la competencia política que habrá en los siguientes años rumbo a las

elecciones, se ha olvidado el tener un sistema de planeación de ciudades, lo cual se debe atender.

Al respecto, Gutiérrez Padilla aseguró que aunque a nivel nacional puede haber esta problemática, en Jalisco no sucede así.

Ya se cuenta con la aprobación del Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano, el cual establece las bases y las reglas a las que se tendrían que alinear los Planes Parciales.



César Rubio



Marcarmen Galindo

■ Un puesto de comida que obstruía la ciclovía ya fue retirado de la zona.

Liberan parte de ciclovía

Retira Guadalajara puesto en bicisenda, pero autos siguen obstruyéndola

MARTÍN AQUINO

La ciclovía de la Calle Dr. Silverio García, entre las Colonias Revolución y Real, que era bloqueada por un puesto de comida y vehículos descompuestos, fue liberada parcialmente.

De acuerdo con el director de Inspección y Vigilancia de Guadalajara, Oscar Villalobos, el negocio de alimentos que estaba en el tramo de las vialidades Revolución y Pensador Mexicano –exhibido por MURAL el 24 de abril– fue incautado; mientras que los autos que estaban en reparación en talleres de la zona fueron reubicados.

“Retiramos el puesto que estaba colocado de una manera no idónea para el desarrollo de la ciclovía, hemos estado interviniendo esa zona”, comentó.

Señaló que se solicitó a los talleres mecánicos no invadir la ciclovía con los vehículos que tienen



Marcarmen Galindo

■ Ayer se encontraron en la ciclovía autos estacionados.

en reparación, pues de no atender la petición podrían ser sancionados hasta con 8 mil pesos y, en caso de reincidencia aplica la clausura del negocio.

“En los casos de comercios que se encuentran en la vía pública obstruyendo la vialidad, se retira o se decomisa el puesto o la misma mercancía, y es una multa de 2 mil 500 pesos”, apuntó Villalobos.

Durante un recorrido realizado por MURAL ayer, se observó que en el tramo de Medrano y Aldama vehículos son estacionados sobre la ciclovía, sin embargo,

este problema sería competencia de las dependencias de Movilidad, según advirtió el director de Inspección y Vigilancia.

“Hemos encontrado algunos vehículos particulares que, evidentemente, son competencia tanto de la Dirección de Movilidad como de la Secretaría de Movilidad del Estado estar atendiendo esos ilícitos”, dijo.

Refirió que la dependencia a su cargo ha desplegado inspectores que están realizando recorridos en bicicletas para detectar obstrucciones en la ciclovía de Dr. Silverio García.

Afirma Lemus que compra de seguros es correcta

Pide a PRI aplicar las matemáticas

Ediles del PAN buscarán revertir el fallo, pues, dicen licitación fue ilegal

JONATHAN COMPTON

La aritmética le falló a los regidores del PRI, aseguró el Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.

El Presidente Municipal zapopano descartó irregularidad alguna en la contratación de seguros para empleados, luego que los ediles de Oposición acusaron que se contratarían seguros de vida para 8 mil 647 trabajadores con un precio inflado del 40 por ciento.

El Muncipe señaló que el incremento se debe a que extendió el tiempo de cobertura y las aseguradoras tuvieron aumento en sus pólizas por ajustes cambiarios.

“Matemáticas básicas es lo que deben aplicar los regidores del PRI, cómo se puede comparar un seguro de 12 meses contra un seguro de 17 meses, contando además el costo de la inflación, es decir, brindan una información falaz y engañosa”, expuso Lemus Navarro.

El Primer Edil de Zapopan también criticó que hay otras motivaciones de la fracción tricolor al cuestionar el proceso de compra de los seguros.

“Tiene un motivo muy sencillo, hubo un cambio en la Ley de Adquisiciones estatal (a inicios de 2017), en la cual los comités municipales fueron modificados y



El Alcalde de Zapopan defendió el alza en el precio de los seguros para los empleados del Ayuntamiento al señalar que éstos son por 18 meses, además de que los precios van a la alza.

Pablo Lemus Alcalde de Zapopan

Es un asunto político. No vamos a caer en ese juego, sería una gran irresponsabilidad, que por una presión política pretendida por el PRI, dejemos desprotegidos a los trabajadores del Municipio y al patrimonio mismo de Zapopan, no vamos a hacerlo”.

los regidores quedaron fuera, no tienen voto, entonces esta situación es simplemente una estrategia de presión por parte del PRI para que los diputados modifiquen la ley y vuelvan a ser incluidos”, manifestó el Presidente Municipal.

La Comisión de Adquisiciones del Municipio —integrada por tres miembros de la Administración y cua-

tro de cúpulas empresariales— eligió ayer por unanimidad a la empresa Sura México para darle el contrato por 77 millones de pesos que brindará esta prestación a los empleados hasta septiembre de 2018.

Salvador Rizo Castelo, coordinador de la fracción edilicia del tricolor, había señalado que en 2016 se pagó en promedio anual 4 mil 740

pesos por empleado, pero este 2017 costaría alrededor de 6 mil 367 pesos y también se duplicaron los recursos para esta partida, al pasar de 37.3 millones a 77 millones.

Por su parte, el coordinador de los regidores del PAN, Guillermo Martínez Mora, consideró irregular la licitación para la compra de los seguros porque sólo participaron dos empresas y buscarían revertir el fallo en instancias legales.

“Ellos (Movimiento Ciudadano) son lo que toman todas las decisiones, los regidores sólo tenemos derecho al diálogo, hay un error enorme, de ninguna manera estamos de acuerdo que se pague el doble e impugnemos el proceso”, advirtió el panista.

RESPUESTA

Licitaciones de seguros, sin freno

VIOLETA MELÉNDEZ

Luego de que la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Zapopan solicitara en un oficio que se suspendan las licitaciones tendientes a contratar seguros de vida para los trabajadores del Municipio y de responsabilidad civil para los vehículos oficiales por presuntas irregularidades, el alcalde Pablo Lemus Navarro descartó atender la solicitud.

“Ellos están comparando un seguro de 12 meses con un seguro de 17 meses, lo que nosotros estamos haciendo es ya dejar asegurado absolutamente todo de aquí hasta el final de la administración, no vamos a detener el proceso porque no voy a cometer la grave irresponsabilidad o que el patrimonio del Municipio no se encuentre asegurado por un berrinche del PRI”.

El miércoles, la fracción del PRI dio a conocer el documento que envió al alcalde para pedirle frenar las licitaciones, ya que afirma que las nuevas pólizas se planean pagar en 6 mil pesos anuales por persona, cuando anteriormente eran de 4 mil pesos por año.

“El motivo real por el que presentaron esta queja es porque se modificó la Ley de Adquisiciones estatal, en la cual los regidores representados en los ayuntamientos quedan fuera de los comités de adquisiciones, tuvimos que reformar el reglamento y ahora sólo están integrados por representantes de la iniciativa privada, tampoco los regidores del partido en el gobierno están ahí ni tienen voto”, conjeturó el alcalde.

“Hay una serie de cabildos por parte de los regidores del PRI para que esta ley sea modificada y que nuevamente se les incorpore a ellos (...) ésta es una medida de presión para que se vuelva a formar, no podemos entrar en una irresponsabilidad de no contratar por una presión política”.

Las licitaciones están en curso y se busca adquirir seguros de vida para los más de 8 mil trabajadores del ayuntamiento, además de seguros de responsabilidad civil para las patrullas, bicicletas, motocicletas e incluso equinos de la comisaría, que de acuerdo al alcalde se estarían contratando por 17 meses.

6

MIL PESOS por persona constará cada póliza

“Ellos están comparando un seguro de 12 meses con un seguro de 17 meses, lo que nosotros estamos haciendo es ya dejar asegurado absolutamente todo de aquí hasta el final de la administración”

**PABLO LEMUS
ALCALDE DE
ZAPOPAN**



ALFONSO HERNÁNDEZ

SIGUE. El primer edil desestima el señalamiento de los priistas.

EN ZAPOPAN

Reanudan servicios del Seguro Popular

220

MILLONES es el adeudo del Seguro Popular con Zapopan, asegura el alcalde

VIOLETA MELÉNDEZ

A pesar de que persiste una deuda del Seguro Popular hacia los servicios médicos del Ayuntamiento de Zapopan, el alcalde Pablo Lemus Navarro aseguró que hoy se refrenda el convenio con la institución.

“Cruz Verde Norte, Cruz Verde Sur y Hospitalito, a partir del mes de mayo vamos a poder atender ahí a los afiliados al Seguro Popular sin ningún costo”, señaló el alcalde.

“Estamos atendiendo cirugías de corta estancia, cirugía ambulatoria, otorrino, ginecobstetricia, ginecología, traumatología y cirugía plástica, aquí en el Hospitalito es segundo nivel con 278 procedimientos de todas las especialidades”, añadió Carlos Salcedo,



ALFONSO HERNÁNDEZ

director general del Hospitalito.

Enfermedades crónicas como la renal y sus atenciones, como diálisis o hemodiálisis, no entran en el catálogo de atenciones que cubre el Seguro Popular.

Sobre el adeudo, Lemus Navarro dijo: “El Seguro Popular lo que argumenta es que la pasada administración no certificó a las unidades médicas, y al no tener certificación ellos no pueden pagar porque así se los mandata su reglamento interno, a partir de que nosotros certificamos, el primer servicio médico que se dé lo paga el Seguro Popular”.

SE INTE-

GRA. El Hospitalito atenderá a los afiliados, además de dos unidades de la Cruz Verde.

CRUZ VERDE

Renuevan unidad Leonardo Oliva

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

La Cruz Verde Leonardo Oliva Alzaga fue renovada y ayer se entregaron oficialmente las adecuaciones a sus instalaciones, cuyo monto de inversión fue de 8 millones de pesos (mdp). Las áreas que se modernizaron fueron quirófanos, consultorios, área de urgencias, sala de shock, laboratorio, área de encamados y la central de equipos y esterilización.

Hasta el momento, el gobierno de Guadalajara ha rehabilitado seis unidades de la Cruz Verde: Francisco Ruiz Sánchez, con inversión de 17.6 mdp; Ernesto Arias González, con 7.7 mdp; Mario Rivas Souza, con 6.6 mdp; Prisciliano Sánchez, con 1.4 mdp; Ignacio Allende, con 1.8 mdp, y la Leonardo Oliva Alzaga, entregada formalmente ayer.

“En cuanto a la Unidad Leonardo Oliva, también se ha mejorado el entorno de la misma con la instalación de 158 nuevas luminarias en la avenida Cruz del Sur”, se añadió respecto a la obra recién entregada.

La mejora de las unidades médicas fue una de las peticiones de la ciudadanía que se expresaron a través del Presupuesto Participativo, recalcó el alcalde Enrique Alfaro, quien además presumió que la Cruz Verde Leonardo Oliva Alzaga consiguió recientemente la acreditación por parte de la Secretaría de Salud del gobierno federal por sus servicios.

Abren los carriles de Periférico y 5 de Mayo

EN JUNIO LLEGARÍAN RECURSOS DE FONDO METROPOLITANO

La siguiente intervención se realizará en los carriles laterales, precisa el titular de la SIOP, Netzahualcóyotl Ornelas

GRETTEL ROSALES

Se tardaron unos días, pero ya los liberaron. A casi tres semanas de haber cerrado tres carriles centrales de Periférico, a la altura de 5 de Mayo, para iniciar los trabajos previos a la construcción de dos retornos subterráneos en la zona, ayer fueron reabiertos a la circulación.

El titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia, recordó ayer que se tenía previsto terminar la colocación de losas sobre Periférico durante el periodo vacacional; sin embargo, el plazo se extendió unos días.

“Para terminar en las dos semanas necesitábamos cerrar cuatro carriles, decidimos nada más cerrar tres, porque si cerramos cuatro se complicaba más el tráfico, y en ese ejercicio responsable de afectar vialmente lo menos posible a los automovilistas que

transitan ahí, es por eso que decidimos extender 72 horas”, explicó.

Además de la colocación de las losas, se hizo un corte de terreno, perforado de pilas, colado de concreto, colocación de acero y se retiró parte de la carpeta asfáltica.

El secretario dijo que durante esta semana ya se colocaron las barreras centrales que previamente se retiraron para hacer las modificaciones de circulación, y también se reactivó el suministro de luz, el cual había sido suspendido por los mismos trabajos.

La siguiente intervención que hará la SIOP en el punto será en los carriles laterales; sin embargo, hasta el momento no se planean cierres en estos carriles, ni otra vez en los centrales.

La inversión total para la construcción de estos retornos, que permitirían eliminar el semáforo instalado en el cruce, es de 118 millones de pesos (mdp), de los cuales llevan empleados 86 mdp.

El secretario aseguró que las obras serán de calidad y esperan concluir en diciembre de este año.

ESPERAN DINERO PARA LA METRÓPOLI

En marzo, la SIOP mandó el paquete de proyectos contemplados para este año en la entidad a la Secretaría de Hacienda y Crédito

Público (SHCP), por lo que esperan que a mediados del año comiencen a llegar los recursos provenientes del Fondo Metropolitano.

El titular de la dependencia dijo que con esto se estaría conectando parte del recurso de 2016 con el de 2017 para que las obras iniciadas con este fondo no se vean en la necesidad de parar.

“Vamos a iniciar la renovación de avenida Laureles, la renovación de Ávila Camacho, ya tenemos obra que estamos por iniciar en los próximos días, mayor inversión para avenida Alcalde, (y) la inversión de la avenida Revolución”, detalló el secretario.

Las intervenciones para estos puntos, que coinciden con el trazo de la Línea 3 del Tren Ligero, se harán una vez que tanto la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) como el Sistema del Tren Eléctrico Urbano (Sireur) les permitan iniciar.

“Queremos que las obras que van de la mano del tren ligero poderlas terminar a tiempo y con calidad”, dijo.

Además, con estos recursos se harán trabajos en Zapotlanejo, El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos y Juanacatlán, cuyos alcaldes han solicitado dinero para concluir andadores, ingresos a las cabecezas municipales, pasos peatonales, entre otros trabajos.



Para terminar en las dos semanas necesitábamos cerrar cuatro carriles, decidimos nada más cerrar tres”

**NETZAHUALCÓYOTL ORNELAS
TITULAR DE LA SIOP**

Protagonismo de Augusto pone en riesgo procedimientos: Pilar

■ Hay tiempos y se ha llevado el proceso con "pulcritud, legalidad y respeto, dice

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Ante las acusaciones del diputado de MC Augusto Valencia, de que el PAN protege al magistrado Alberto Barba, la diputada blanquiazul Pilar Pérez Chavira, presidenta de la Comisión de Responsabilidades, que lleva los juicios de procedencia y juicios políticos, le responde señalando que su "protagonismo e interés particu-

lar" pueden poner en riesgo el procedimiento. Hay tiempos y se ha llevado el proceso con "pulcritud, legalidad y respeto". En cuanto al juicio de procedencia estarían emitiendo el dictamen concluyente entre el 7 y 8 de junio.

Sobre el señalamiento de que el Órgano Técnico de Responsabilidades debe desahogar un procedimiento para reconocer como terceros afectados a los denunciantes y sus representantes, como es la Fiscalía y los abogados de los Ayuntamientos de Zapopan y Guadalajara, dijo que en el juicio de amparo, en automático tienen la personalidad para intervenir como ter-

ceros interesados y no requieren del reconocimiento del Órgano Técnico.

"Mi interés no es estar en el espacio de reflectores y micrófonos, ni protagonismo inútiles, sino cumpliendo de manera responsable y ética lo que establece el marco legal y las responsabilidades que tenemos asignada", señaló.

PARA SABER

-El dictamen concluyente debe ser emitido en los próximos 30 días hábiles.

-El periodo inició el 6 de abril, pero se atravesaron las vacaciones de Se-

mana Santa y de Pascua.

-Los 30 días hábiles se cumplen el 8 de junio.

-El dictamen concluyente puede salir a la par de la resolución de fondo del juicio de amparo que interpuso el magistrado Barba. El Pleno estaría actuando y erigiéndose en jurado de procedencia en caso que le fuera negado el amparo a Barba. La Comisión de Responsabilidades debe avanzar en el proceso.

-Dijo la Diputada que el diputado Augusto Valencia debe conocer cuál es el procedimiento que se sigue: "No es lo que el pida sino lo que la ley dice".



»» PILAR Pérez Chavira.

NI DOS MESES DURARON ARREGLOS EN TESISTÁN



GRETTEL ROSALES

● **MALHECHURA.** Los trabajos de pavimentación y renovación de mobiliario urbano en las calles de la zona Centro de Tesisstán, en Zapopan, que se entregaron en marzo comienzan a evidenciar que la calidad de la obra no fue prioridad. Y es que justo sobre la calle Zaragoza, al cruce con la calle Hidalgo, vía por donde pasan todas las rutas de camiones rumbo a Santa Lucía, una alcantarilla comienza a presentar hundimiento y cada vez que pasa un vehículo, la tapa "brinca y brinca", comentaron los vecinos de la zona. *Grettel Rosales*

GIMNASIA ARTÍSTICA

Inicia estatal con gran convocatoria

REDACCIÓN

El Gimnasio de Usos Múltiples (GUM) enclavado en Parque Zapopan se vestirá de gala de hoy al 30 de abril con la celebración del Campeonato Estatal de Gimnasia Artística Femenil 2017, evento que contará con la participación de 428 jovencitas provenientes de 25 clubes del estado y que tendrá carácter de selectivo para definir a la Selección Jalisco que participará en el proceso rumbo al Campeonato Nacional.

La escuela de gimnasia artística del Consejo Municipal del Deporte (Comude) Zapopan, encabezada



COMUDE ZAPOPAN

A MOSTRARSE. El torneo contará con la participación de 428 jovencitas.

por la ex gimnasta olímpica Brenda Magaña, estará presente con un alto porcentaje de atletas, pues serán 75 las competidoras que tomarán parte de la competencia.

Las actividades comenzarán el viernes a las 8 horas con las competencias del Nivel 4, y concluirán con la sesión de las 17:30 horas con la participación de las jovencitas del Nivel 8.

El sábado el inicio será a las 9 horas con el Nivel V y concluirá

con el Nivel 3 a las 16 horas, mientras que el domingo la sesión dará inicio a las 8 horas con el resto de participantes de Nivel 3 y concluirá con las actividades de Nivel 1.

La competencia forma parte del proceso selectivo para conformar la Selección Jalisco, por lo que las mejores siete gimnastas de cada nivel integrarán la escuadra auri-azul que representará al estado en diferentes eventos a nivel regional y nacional.



ISSUU

ntrguadalajara

Celebran de forma saludable

Los festejos se adelantaron por el Día del Niño para juntarlos con el cumpleaños 70 del "Hospitalito". El Gobierno de Zapopan celebra desde ayer la Feria de Salud Infantil con consultas gratis para menores, así como entrega de juguetes.





CHAPALITA. Un puesto de frutas se instala en la esquina de Av. Niño Obrero y José María Robles, invadiendo línea blanca afuera de un hospital.

SOS: Servicios Municipales Zapopan



JARDINES DEL SOL. Parabús en la banqueta norte de Moctezuma obstruye la visibilidad para quienes quieren cruzar la avenida. Ya se reportó, pues ha provocado accidentes.

SOS: Servicios Municipales Zapopan

ALCALDE

Piden limpiar los ríos Zula y Santiago en Ocotlán

REDACCIÓN

Por representar serios daños a la salud de los habitantes de Ocotlán, ayer el alcalde de este municipio ribereño, Paulo Gabriel Hernández Zague, acudió a la Cámara de Diputados para presentar, en compañía de la diputada de Movimiento Ciudadano (MC) Victoria Mercado, un punto de acuerdo para ordenar la limpieza de los ríos Santiago y Zula.

“La agenda ambiental no siempre es compartida por todos y una muestra es que los dos ríos que cruzan el municipio no han sido atendidos por décadas, lo que ha generado un gran deterioro”, expresó el alcalde en la capital del país.

La idea es exhortar al Ejecutivo federal para que, a través de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), se realice limpieza en ambos ríos. Además, abundó el alcalde, la idea es que no se repita lo que ocurre en Poncitlán, es decir, que la contaminación afecte directamente a la población y le empiece a causar problemas renales.

“Se trata de una situación muy delicada en materia de salud y seguridad”, expuso por su parte la diputada emecista, quien añadió que la contaminación de los ríos también afecta el flujo de agua para suministrar a la región de la Ciénega.

El alcalde consideró que tanto la Conagua como la Comisión Estatal del Agua (CEA), “junto con otras autoridades, han pasado por alto este problema de contaminación en los ríos que está provocando enfermedades, plagas y daño en el patrimonio de los ciudadanos.

GUADALAJARA

Listo, el programa para hacer frente al temporal

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Para hacer frente al próximo temporal, el gobierno de Guadalajara anunció la ruta de acciones preventivas que incluirán la participación de 3 mil 913 servidores públicos y 23 dependencias municipales.

El alcalde Enrique Alfaro Ramírez informó que se ampliarán los programas de atención a personas en situación de calle por ser más vulnerables durante las lluvias.

Respecto al programa para el temporal en general, será en los primeros días de mayo cuando iniciarán las labores de limpieza y desazolve de canales y vasos reguladores, para lo cual se destinarán 20 millones de pesos.

“El año pasado, en la contingencia más compleja que tuvimos en Balcones de Oblatos, encontramos sillones, llantas, televisiones, algo muy lamentable; si la gente no nos ayuda, va a ser muy complicado sacar adelante estos trabajos”, recordó el primer edil.

Se detalló que además se tendrá

coordinación con las comisiones Nacional del Agua (Conagua), Federal de Electricidad (CFE), con el gobierno del Estado, la Universidad de Guadalajara (UdeG); con el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) y los gobiernos de Zapopan y Tlaquepaque.

Sobre las zonas más vulnerables, indicó que los trabajos van avanzados en El Deán, el canal de Atemajac y el Parque San Rafael.

En el comparativo, hace dos años se contabilizaron 704 encharcamientos y en 2016 hubo 292, según el ayuntamiento.

“Antes y durante el temporal, el gobierno de Guadalajara retiró de los canales, vasos reguladores y alcantarillas 3 mil 836 toneladas de desechos como escombros, basura, llantas, hojarasca, lirio y cacharros, entre otros, lo cual logró reducir el impacto negativo de las lluvias”, detalló el Municipio respecto a las labores del año anterior. Para este año se proponen como meta mejorar los resultados de 2016.

836

ÁRBOLES IDENTIFICADOS como secos o en riesgo de caída serán sustituidos por la Dirección de Medio Ambiente

**WWW**

ntrguadalajara.com

NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

TLAQUEPAQUE

Por falla, cortarán el agua en 32 colonias

REDACCIÓN

Tras detectar una falla en una línea de impulsión, ayer el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) informó que suspenderá el agua en 32 colonias de San Pedro Tlaquepaque para realizar su reparación.

El organismo informó ayer por la tarde que la falla se detectó en la línea mencionada de la Planta de Rebombéo Intermedio Oriente, la cual abastece a la Planta Potabilizadora Las Huertas.

Los trabajos de reparación, por los cuales fue necesario cerrar el ducto y proceder al corte del suministro, comenzarán mañana a las 6 horas y concluirán el domingo a la misma hora. El servicio será restablecido paulatinamente.

Entre las colonias que se verán afectadas por el corte se encuentran: El Palmar, El Tapatío, El Vergel, Guadalupana I y II, Jardines de San Martín, Juan de La Barrera, La Micaelita, La Escondida, La Romita, Vista Hermosa, Salvador Vidrio, Senderos de Tlaquepaque, Solidaridad, entre otras.

Para más información sobre el corte del suministro y el listado completo de las colonias que no tendrán agua este fin de semana, el organismo intermunicipal puso a disposición de la población el número 3668 2482, así como sus cuentas de redes sociales: en Twitter, @siapagd1, y en Facebook, SiapaGdl.

Coalición de sindicatos marchará el 1 de mayo

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Marcharán el 1 de mayo entre seis a ocho mil trabajadores del SUTUdeG, STAUdeG, Hospitales Civiles, Fiscalía General del Estado, SIAPA, OPD Servicios de Salud y de los Ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan para exigir mejora salarial y restitución de la calidad de los servicios de salud. Demandaron transparencia en los recursos de Pensiones del Estado: "No tenemos certeza del manejo de las finanzas y han puesto en riesgo el

sistema de pensiones, por sus inversiones a discrecionalidad".

La concentración será a las 8:00 horas en la Plazoleta de avenida México y Chapultepec, para seguir por Chapultepec-Hidalgo y concluir con un mitin en la Rambla Cataluña, informó el dirigente del Sindicato Único de Trabajadores de la UdeG, Jesús Becerra

Juan José Hernández Rodríguez, uno de los dirigentes sindicales de los Hospitales Civiles, habló de que más de 100 mil pensionados del Es-

tado deben estar preocupados por el mal manejo en las finanzas del IPEJAL, que pone en riesgo el Sistema de Pensiones, dijo que hoy están levantando la voz porque no confían en quien dice representarlos, como es el dirigente estatal de los burócratas, Juan Pelayo Ruelas, por lo que pugnan por tener un asiento.

Alzar la voz "para poder pertenecer a la toma de decisiones del dinero de los trabajadores de Pensiones del Estado, no tenemos esa certeza, por eso lo que nosotros queremos es

estar dentro, a estas alturas la información no es fidedigna, se carece de información".

También destacó sobre el desabasto de medicamentos en los Civiles, situación que podría ser más grave, recordó que "el año pasado vivimos un año terrible de desabasto, donde no teníamos lo mínimo para trabajar, porque no es posible trabajar con las condiciones que nos tiene el Estado, déjenme les comento que vamos que volamos para estar como en el sur del país".

GUADALAJARA

En marcha operativo para enfrentar el temporal

JMR

■ El Consejo Municipal de Protección Civil de Guadalajara dio a conocer los preparativos para enfrentar con mayor seguridad el próximo temporal, además de las labores de limpieza y desazolve de las zonas de riesgo.

En total, el municipio contará con la participación de dos mil 480 elementos para atender a los ciudadanos en situación de riesgo; además, se tomarán las previsiones necesarias para evitar problemas derivados con el material

suelto u otros riesgos a causa de las obras de la Línea Tres el Tren Ligero.

Luego de señalar que probablemente la zona Sur del municipio es la más riesgosa, el alcalde, Enrique Alfaro Ramírez, señaló que la dirección de Protección Civil y Bomberos realizó un diagnóstico de los principales puntos de riesgo, en donde se están llevando a cabo diversos trabajos preventivos.

Informó que se ejecutan trabajos de limpieza y de desazolve de bocas de tormenta y ca-

nales a cielo abierto; así como el retiro de basura de la vía pública, árboles y ramas que en su momento puedan representar una obstrucción para que el agua pueda drenarse lo más rápidamente posible. Comenzarán con los canales de Miravalle, Laura Méndez, Terralta, entre otros.

Igualmente se emprenderá una campaña a través de redes sociales para concientizar a las personas para que no arrojen basura a la vía pública, pues tan solo el año pasado se retiró de canales, vasos



ANDREA GARCÍA

En mayo arranca limpieza y desazolve de canales y vasos reguladores

reguladores y alcantarillas tres mil 836 toneladas de basura que incluyeron escombros, llantas y cacharros, los

cuales, generalmente son la causa que impide que el agua corra con mayor normalidad y de ahí las inundaciones.

MÁS DE 3 MIL FUNCIONARIOS PARTICIPAN

Inicia programa anti inundaciones en Guadalajara

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

Aunque los últimos días se han alcanzado temperaturas de hasta 32 grados centígrados en el Área Metropolitana de Guadalajara, el ayuntamiento tapatío ya inició labores para la prevención de inundaciones a través de un operativo en el que participan 23 dependencias municipales y más de 3 mil 913 servidores públicos.

El alcalde tapatío, Enrique Alfaro, hizo un balance de las acciones del 2016, cuando el municipio retiró 3 millones 800 toneladas de desechos en vasos reguladores y alcantarillas, "es una cifra brutal" que solo se puede reducir con la participación de los tapatíos, por lo que el mandatario hizo un llamado a los ciudadanos para que se abstengan de tirar basura en vía pública "que nos ayuden no tirando basura y manteniendo limpios estos espacios que estamos recuperando para que puedan operar correctamente y no tengamos problema".

Entre las acciones para este

2017, la Dirección de Protección Civil y Bomberos realizó diagnóstico de los principales puntos de riesgo en el municipio, el cual será complementado con visitas de campo para verificar el avance de los trabajos preventivos, además se ha determinado que al menos se tendrán que retirar de la vía pública 836 árboles que se encuentran "secos o en riesgo de caída", aunque el programa contempla que los árboles serán sustituidos.

La Dirección de Mantenimiento Urbano, con el apoyo de 150 servidores públicos, realiza una limpieza de contención en puntos de encharcamiento, así como en los canales y vasos reguladores desde el mes de enero, con un fondo adicional de 20 millones de pesos para limpieza y desazolve de estos vasos reguladores y canales.

Durante la segunda quincena de junio, cuando se espera que ya se hayan registrado las primeras lluvias, el gobierno de Guadalajara presentará un informe de resultados de la intervención de este operativo. **M**



A limpiar canales y vasos antes de iniciar las lluvias

MARTÍN AGUIÑO

A partir de mayo, Guadalajara pondrá en marcha el operativo preventivo por el temporal de lluvias que incluye la limpieza de canales y vasos reguladores.

Ayer, durante la sesión del Consejo Municipal de Protección Civil, se anunció que en estas acciones participarán 3 mil 913 funcionarios de 23 dependencias.

Según el Alcalde tapatío, Enrique Alfaro, para limpieza y desazolve de canales y vasos reguladores se destinarán 20 millones de pesos, sin embargo, el Municipio advirtió que

esta acción no será suficiente si los ciudadanos siguen tirando basura en las calles.

“El año pasado, en la contingencia más compleja que tuvimos en Balcones de Oblatos, encontramos sillones, llantas, televisiones, algo muy lamentable; si la gente no nos ayuda va a ser muy complicado sacar adelante estos trabajos”, apuntó.

De presentarse alguna contingencia durante el temporal, estarán habilitados 23 Centros de Desarrollo Comunitario, los cuales serán operados con el apoyo de 258 trabajadores del DIF Guadalajara.

Pelean por Parque San Rafael

Acusan vecinos secuestro policial; corporación tapatía niega señalamiento

OLIVER ZAZUETA
Y FERNANDA CARAPIA

Vecinos del Parque San Rafael realizaron un plantón en el predio a fin de evitar la continuación de los trabajos del SIAPA y del Ayuntamiento tapatío, luego de la suspensión provisional que el miércoles fuera emitida por el Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa.

Los quejosos argumen-



■ Vecinos montaron plantón en el parque para evitar trabajos; la policía acordonó la zona donde hay maquinaria pesada.

taron que la Policía de Guadalajara tenía “secuestrados” y sin dejar salir a quienes tomaron el parque, además de asegurar que los estaban amenazando con remitirlos al Ministerio Público.

La corporación tapatía negó la acusación.

Lo único que se hizo, informó Maribel Reyes, encargada de Comunicación Social, fue acordonar el área donde están las máquinas para evitar accidentes.

Además, el Ayuntamiento tapatío señaló que no se ha lleva a cabo la suspen-

sión debido a que no han sido notificados del nuevo Amparo que obtuvieron los vecinos.

Debajo de cancha de beisbol, el Siapa pretende construir un vaso regulador de aguas pluviales, pero los habitantes de la zona se han opuesto, por lo que tramitaron un Amparo y se les otorgó la suspensión, sin embargo, en días pasados, un juez federal la dejó sin efectos, por lo que los trabajos se reanudaron.

Ante esto, los afectados tramitaron una nueva suspensión que les fue otorgada, por lo que buscan impedir el avance de la obra.

Cortesía



VECINOS DE PARQUE SAN RAFAEL REALIZAN PLANTÓN

Alrededor de diez vecinos que habitan en colonias cercanas al parque San Rafael se manifestaron y comenzaron un plantón en contra de las obras de construcción de un vaso regulador en esa área verde. Los quejosos aseguran que cuentan con un amparo para que no se ejecute la obra; y que permanecerán en el sitio hasta que no se resuelva el problema de fondo. **Fotos: Cortesía**

GRAVEDAD DE DESAPARICIÓN DE MUJERES

Jalisco sí enfrenta crisis de derechos humanos: Icaza

Maricarmen Rello/Guadalajara

Para Emilio Álvarez Icaza, quien aspira a ser candidato independiente a la presidencia de México, Jalisco sí enfrenta una crisis de derechos humanos pero aún está a tiempo de frenar la violencia antes de llegar a los niveles que se experimentan en otras entidades del país, y que aquí apunta hacia las mujeres.

“Si bien Jalisco no está en los casos más críticos, toca prender los focos rojos para no terminar como Veracruz o para no terminar como Tamaulipas o para no terminar como Chihuahua. El fenómeno de la violencia en Jalisco está tomando otra mayor dimensión, por ejemplo las mujeres desaparecidas”, expuso el aspirante en entrevista para MILENIO RADIO, durante su visita a esta ciudad.

Álvarez Icaza detalló que en

Toca prender los focos rojos para no terminar como Veracruz, o Tamaulipas”.

Emilio Álvarez Icaza
POLÍTICO MEXICANO

los últimos dos años suman casi 2 mil 200 denuncias que, esencialmente cubren un perfil: mujeres de entre 14 y 17 años, de 1.60 de estatura.

“Es un fenómeno que se está dando y que no está teniendo la respuesta adecuada”, acotó el ex ombudsman de la ciudad de México, tras apuntar que en el tema de las personas desaparecidas en todo el país está evidenciado que no ha habido la capacidad institucional “no sólo buscar a



El ex ombudsman habló con MILENIO RADIO sobre los problemas estatales

las víctimas y generar un banco de ADN, sino un problema muy preocupante, cómo evitar que no se repita”, apuntó.

Otra arista de la violencia es la búsqueda de justicia por la propia mano, una de las expresiones ante la ineficacia del sistema, al no encontrar los ciudadanos respuesta de las autoridades.

¿Ve crisis en derechos humanos aquí en Jalisco?

“Sí, sí creo que hay esa crisis”, respondió, tras poner de ejemplo el revuelo que ha generado la próxima renovación de la pre-

sidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) y los pronunciamientos de organizaciones civiles para que los diputados realicen un proceso transparente y no elijan a un personaje cercano a sus intereses particulares.

“Si la Comisión de Derechos Humanos no funciona, no tenemos entonces una condición de rendición de cuentas que ayude al país o a los estados. Entonces me parece que hay un fenómeno de instituciones que no están funcionando en materia

de derechos humanos y por eso México es el país más denunciado a nivel internacional”.

Refirió que el año pasado México tuvo el 40 por ciento de todas las denuncias del continente ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, mientras 34 países representaban el 60 por ciento restante. “Eso quiere decir que las instancias de derechos humanos no están funcionando. Jalisco es un ejemplo paradigmático de eso. No se tiene confianza en las instituciones”, sostuvo.

Emilio Álvarez Icaza enumeró entre los focos rojos en el país, las violaciones graves a los derechos humanos, la desaparición de personas, ejecuciones extrajudiciales, colusión del crimen con actores de la seguridad pública, la producción de drogas sintéticas en el caso de Jalisco, y la multiplicación de jóvenes al servicio del narcotráfico, como ‘halcones’ y en otras tareas que rompen el tejido social.

El aspirante a candidato presidencial busca construir su propia y otras candidaturas fuera de los partidos políticos de los que ya hay hartazgo. Esto a través de la plataforma colectiva “AHORA” (www.ahora.si) que pretende ejercer la política de manera diferente, concluyó. **M**

REGULACIÓN

Si quieren escoltas, pagarán por ellos

JESSICA PILAR PÉREZ

14
POR CIENTO DE LA FUERZA POLICÍACA, entre agentes municipales y estatales, realiza este tipo de tarea, según el diputado Augusto Valencia

De manera unánime, la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado aprobó la propuesta de regulación de escoltas: quienes no tengan a su mando alguna dependencia de seguridad pública, deben pagar por esta protección. Ahora pasará al pleno.

El titular de la comisión, Ismael del Toro, comentó que sólo dan una regulación a la prestación de este servicio a quienes no están dentro del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) debe transparentar con claridad cuántos escoltas tienen cada funcionario y de qué dependencia.

“Para personas que requieran el servicio de escoltas, empresarios, funcionarios que no están dentro del supuesto de ley, lo que resuelve este dictamen es que sea la propia Sepaf la que resuelva el



JORGE ALBERTO MENDOZA

QUE LES CUESTE. El servicio será gratuito sólo para quienes encabezen dependencias de seguridad pública.

costo que tendrá que erogarse de parte de quien reciba la prestación de este servicio”.

Del Toro explicó que sólo los funcionarios públicos que tienen a su cargo alguna responsabilidad en materia de seguridad pública tienen derecho a este servicio de escoltas por un periodo similar al que ejercieron el cargo.

A la Sepaf le toca realizar el tabulador de costos por escolta, ya sea de la Fiscalía General o de las Policías municipales.

En la actualidad hay ex funcionarios que tienen escoltas, pero

también empresarios, religiosos, diputados o regidores, y ninguno paga por este servicio.

“Si un empresario solicita que el estado le asigne un escolta, el estado asignará la potestad jurídica que tenga para poder portar el arma, pero el costo del salario del servidor público, del funcionario o del policía tendrá que ser pagado por él”.

El Congreso del Estado sólo pedirá a la Sepaf que resuelva administrativa y financieramente; el pago del escolta será diferente dependiendo de la corporación a la que pertenezca.

Suman 55 mdp para prevención de delitos

■ Los gobiernos del Estado y municipales en conjunto con la federación, realizarán la inversión como parte del Programa para la Prevención de la Violencia

RICARDO GÓMEZ

Para prevenir la violencia en Jalisco durante este 2017, los gobiernos del Estado y municipales en conjunto con la federación, realizarán una inversión superior a los 55 millones de pesos, dentro del Programa Estatal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

El monto a invertir detalló la titular del Consejo Estatal de Seguridad Pública, Ruth Gallardo Vega, son aportaciones propias y de subsidios a través de los Programas de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG) y Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP); que dan un total de 55 millones 820 mil 535 pesos.

De este total, 13 municipios aportan un porcentaje para el FORTASEG que asciende a 37 millones 424 mil 183 pesos; mientras que 12 millones 996 mil 352 pesos son etiquetados por el Centro Estatal de Prevención Social, otros cinco millones de pesos se destinan por FASP, a los que se suman 400 mil pesos del Centro de Justicia para la Mujer.

“Los municipios que recibieron recurso FORTASEG tuvieron que etiquetar 10 por ciento a siete de ellos; cuatro



RECURSO. Habrá una supervisión de la ejecución y seguimiento del programa con recursos federales

más un 15 por ciento que fueron Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco y Tlaquepaque para una estrategia focalizada de prevención social de la violencia”, explicó Gallardo Vega.

Agregó que habrá una supervisión de la ejecución y seguimiento del programa con recursos federales, para ellos se crearán comisiones ciudadanas.

“Una cosa que nos deja de aprendizaje estos cuatro años del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, es crear estos gabinetes de prevención, es trabajar en

conjunto, es sumar esfuerzos y es entender que todos lo hacemos. Ahora, hay que hacerlo todo con el mismo objetivo y con el mismo sentido, sin la participación de la federación”, subrayó.

Los 13 municipios involucrados con el subsidio FORTASEG son Chapala, El Salto, Lagos de Moreno, Puerto Vallarta, Tala, Tepatlán, Tequila, Tonalá, Zapotlán el Grande, con el 10 por ciento, mientras que Guadalajara, Tlajomulco, Tlaquepaque y Zapopan, como lo explicó Ruth Gallardo, alcanzan el 15 por ciento, dando un total de 37 millones 424 mil pesos.

PROTESTA

Rechazan ley de seguridad interior

DARÍO PEREIRA

Por considerar que una eventual aprobación de la ley de seguridad interior pondría en riesgo el resguardo de los derechos humanos de los mexicanos, integrantes del Congreso Nacional Ciudadano, en su capítulo Jalisco, se manifestaron ayer frente al Congreso local y la Fiscalía General del Estado.

La iniciativa pretende regular a través de diversas disposiciones la participación del Ejército en el combate a la inseguridad, incluyendo propuestas que han generado escozor entre organizaciones civiles, como la contemplada en el artículo 28, que faculta a las fuerzas federales para que realicen labores de inteligencia a “hacer uso de cualquier método de recolección de información”.

Toda vez que esta semana concluye el periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión, durante los últimos días se trató de sacar adelante el tema en comisiones, sin que se lograra debido a diferencias y condicionamientos entre los partidos políticos.

Juan Trujillo, coordinador del Congreso Nacional Ciudadano en Jalisco, consideró que regular la actuación de las Fuerzas Armadas en las calles del país no necesariamente ayudaría a combatir la delincuencia.

“La experiencia que nos deja la militarización en toda la República son muertes, secuestros, violaciones, desapariciones, etcétera. No estamos muy seguros con eso. Nosotros no tenemos necesidad de ninguna manera de que se mi-

litarice el país, al contrario, nos está afectando. Ahí está Ayotzinapa, Aguas Blancas, Acteal. Hay muchas partes donde los soldados lo que han hecho es matar y no queremos eso a nivel general”.

Los inconformes entregaron un escrito en el Congreso del Estado solicitando a los legisladores locales que se haga un exhorto a sus pares federales para que rechacen esta propuesta en caso de que llegue a votarse durante este periodo.

Para mostrar su rechazo a esta iniciativa y conjuntándola con su oposición a medidas como el gasolinazo, el Congreso Nacional Ciudadano Jalisco convocó a los tapatíos a la marcha que realizarán el 5 de mayo. Ésta saldrá a las 10 horas desde la glorieta Minerva con rumbo a Casa Jalisco.

“La experiencia que nos deja la militarización en toda la República son muertes, secuestros, violaciones, desapariciones, etcétera. No estamos muy seguros con eso”

**JUAN TRUJILLO
DEL CONGRESO
NACIONAL
CIUDADANO**



JORGE ALBERTO MENDOZA

EN CONTRA. Organizaciones ven con desaprobación la iniciativa sobre el trabajo de los militares.



»» COINCIDEN los habitantes de la zona en que los tenían abandonados en los servicios, pese a estar a unos kilómetros de la presidencia municipal.

Retirarán lonas hasta ver seguridad

■ Vecinos señalaron que en un mes quitarán la amenaza de linchamientos esto si ven funcionamiento de las actividades

El Gobierno de Tonalá asegura a vecinos de Prados de Tonalá que en un mes habrá resultados en cuanto a seguridad y ellos le responden que hasta dentro de un mes quitarán las incómodas lonas donde advierten a ladrones que no llamarán a la policía y ahí los lincharán.

Coinciden los habitantes de la zona en que los tenían abandonados en los servicios, pese a estar a unos kilómetros de la presidencia municipal y de pronto, ante esas mantas, tanto el alcalde Sergio Chávez como el comisario se han presentado a la mencionada colonia, hay compromisos y... más patrullas.

Mónica de Anda, vecina del lugar, comentó: "Queremos creer que de verdad lo van a hacer y el acuerdo fue que en un mes mejorará la seguridad"

Ella misma confirmó que han condicionado el momento: "Entonces nosotros les dijimos: 'Qué les parece si dentro de un mes les quitamos las

mantas, porque ellos lo que quieren es que las quitemos". Dijo que la idea es que devuelvan la tranquilidad a Jardines del Prado y Residencias del Prado de Tonalá.

La vecina explicó por qué le molesta a la autoridad municipal la existencia de esas mantas: "Nos están acusando de que estamos haciendo apología al delito, a que estamos incitando a que la gente a que maten y hagan lo que sea con su propia mano y eso es lo que no quieren ellos."

Que les insistieron, dicen, en que están dejando mal a la autoridad y es una falta de respeto, sin embargo los vecinos sostienen que la situación llegó a un nivel de hartazgo y es por ello que los vecinos insisten en enviarle un mensaje claro a los delincuentes.

"Sabemos que pueden decir que actuamos en contra de la ley, pero también es un grito desesperado de que no nos atienden y no hay mucha participación por parte de ellos, porque cuando hay robos, llamamos a la patrulla y tardan horas para venir y cuando llegan es porque ya se llevaron las cosas y se las llevaron a vender", mencionó.

Dejaron en claro que "los rateros saben que van a entrar y a lo mejor no vamos a salir, pero ellos tampoco van a salir".

EN TALA FALLECEN DOS BRIGADISTAS

Un escolta frustra asalto

JM/**Guadalajara**

Un escolta del Director General de Seguridad Vial, Francisco Javier Poe Morales, baleó a un sujeto que intentó despojarlo de una camioneta. Los hechos ocurrieron en las confluencias de Plutarco Elías Calles y Hacienda Santiago, en Guadalajara. De acuerdo con reportes preliminares, el policía viajaba en una camioneta color blanco, cuando dos hombres lo abordaron y a punta de pistola le pidieron sus pertenencias de valor y las llaves del vehículo. En un principio el escolta accedió a la

petición de los delincuentes, pero en un descuido de estos sacó de entre sus ropas su arma de fuego y disparó contra un hombre de 33 años, identificado como Jaime "N". Mientras que su cómplice escapó en un vehículo, el cual abandonó cuerdas más adelante tras chocar. Hasta el cierre de esta edición el lesionado estaba delicado, en terapia intensiva.

En otro hecho, dos brigadistas perdieron la vida en Tala, como consecuencia de la extinción de un incendio; las llamas los alcanzaron, y aunque fueron trasladados en helicóptero a servicios médicos, no sobrevivieron. **M**



■ Los incendios forestales han atacado fuerte a Jalisco, pues en lo que va del año se han registrado 250 siniestros, afectando más de 26 mil hectáreas.

Combate llamas y pierde la vida

Al sofocar incendio en paraje de Tala un brigadista murió y otro resultó herido

FERNANDA CARAPIA

El fuego, no sólo consumió área forestal, sino también la vida de un brigadista.

Cuando atendía un incendio registrado en el paraje Arroyo del Zapote, Municipio de Tala, Faustino Ibarra Guerrero falleció y uno de los compañeros, Luis Alberto Armenta Hernández, resultó con quemaduras de segundo y tercer grado.

Las principales lesiones de Armenta Hernández se presentan en la cara, tórax y ambas manos, informó personal de Bomberos de Zapopan.

El lesionado fue trasladado al Centro Médico de Occidente, donde recibe atención; en su rescate de la zona del incendio participó "El Colibrí", helicóptero que tiene la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) para ayudar, desde el aire, al combate del fuego.

Ambas víctimas del fuego pertenecen a la brigada de voluntarios de la

fundación Selva Negra, denominada Puma.

Esta fundación da atención al corredor biológico Bosque La Primavera-Ahuisculco y los 10 integrantes de la brigada son habitantes de la zona.

En un comunicado, la Semadet aclaró que la brigada Puma está debidamente capacitada para el combate de incendios, además de que sus integrantes cuentan con seguro.

No obstante, la Comisión Nacional Forestal (Conafor) tiene un esquema de seguros de gastos médicos así como de vida, para cubrir cualquier percance durante el combate.

Este incendio, detalló la Secretaría, inició a las 16:00 horas del miércoles y fue atendido por brigadistas forestales de la Comisión Nacional Forestal en conjunto con la Fundación Selva Negra.

Hasta el último reporte, en Jalisco se han reportado 250 incendios forestales -98 por ciento de ellos provocados-, afectando 26 mil 320 hectáreas.

En caso de ser testigo de un incendio forestal no intente apagarlo y repórtalo al 3636-8252 o al 01800 INCENDIO (4423-6346).

TLAQUEPAQUE INCENDIO EN MADERERÍA DE LA COLONIA LAS JUNTAS

Dueño responderá por afectaciones

Propietario cuantificó los daños en el negocio en más de dos millones de pesos

Además de seis casas dañadas, varios vehículos terminaron calcinados

Mario González tiene la mirada perdida en su patrimonio, el cual quedó convertido en escombros, luego de que la noche de este miércoles, un voraz incendio consumiera su maderería, ubicada en la calle República, entre Lauro Badillo y Nueva Galicia, en Las Juntas, Tlaquepaque.

Tres años de trabajo se calcinaron entre las 20:00 horas del miércoles y las 4:00 del jueves. "Yo calculo que se perdieron unos dos millones de pesos, porque adentro había dos camionetas, maquinaria, la madera...".

"Yo anoche no dormí nada, cuando lle-



CENIZAS. El propietario dijo que además de materia prima, perdió máquinas y vehículos.

gué aquí, porque me avisaron, ya era demasiado tarde. Las llamas ya estaban muy grandes y pues no se pudo hacer nada".

Aunque el dueño de la empresa no descarta algún tipo de vandalismo, ya llegó a un acuerdo con los vecinos para reponer lo que el incendio afectó. "Yo estoy dando la cara,

no me estoy escondiendo y estoy dispuesto a reparar los daños, si fue un tinaco, pues a reponer el tinaco. Lo que sea".

Asegura que los vecinos no están molestos con él, porque siempre ha llevado buena relación con ellos y que ha recibido un buen trato por parte de las autoridades.

DURARÁ.
La revisión a camiones es permanente.



JORGE ALBERTO MENDOZA

OPERATIVO NO AFECTA LA MOVILIDAD: SEPÚLVEDA

Transporte de Ocotlán y Lagos será inspeccionado

TANIA YARELI CASILLAS

Ocotlán y Lagos de Moreno están contemplados para ser parte del operativo de supervisión al transporte público realizado por la Secretaría de Movilidad (Semov), adelantó su titular, Servando Sepúlveda Enríquez.

“El gobierno del estado, a través de la Secretaría de Movilidad, así como está reestructurando el transporte público en la zona metropolitana, lo tiene que reestructurar en las ciudades medias”, aclaró. Desde hace

15 días se inició un operativo en Tepatitlán, Puerto Vallarta y Ciudad Guzmán.

“Estamos sacando de circulación a aquellas unidades que están dando servicio sin placas y sin permiso para hacerlo. Nos hemos encontrado en unas ciudades de estas que les sacaron placas de carros particulares o de transporte privado a dar servicio público, o de que algunos de ellos traen permisos otorgados por los presidentes municipales, que no es una función que les co-

rresponde a ellos”, denunció Sepúlveda Enríquez.

En Ciudad Guzmán se retiraron 18 autobuses de la circulación, mientras que en Puerto Vallarta fueron 22; esto no causó dificultades a los usuarios, defendió el secretario.

Servando Sepúlveda adelantó que la próxima semana habrá una reunión con transportistas “donde se están comprometiéndose que ellos darán un abasto de 100 por ciento en el transporte en estas ciudades, con vehículos autorizados”.

RESPUESTA

No existe la función de asesor

TANIA YARELI CASILLAS

El registro policial estatal no contempla la figura de asesor dentro de las corporaciones de seguridad, aclaró ayer la secretaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública, Ruth Gabriela Gallardo Vega.

Por lo tanto, la comisaría de Guadalajara debe aclarar cuál es la función de Filiberto Ortiz en su organigrama. “Eso pregúntele a la comisaría porque como tal no tenemos esa nomenclatura dentro del registro”, aseguró la secretaria.

El policía conocido como *El Pinto* fue señalado por coordinar las acciones de los cuatro policías detenidos el 17 de abril en la colonia Oblatos. El hecho desató una confrontación entre personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) y la comisaría municipal, así como la posterior polémica acerca de las Policías secretas.

La comisaría aclaró que Filiberto no coordina la Unidad Departamental de Información para la Prevención del Delito (Uipd), sino que es asesor, figura que no existe en el registro policial.

SEGU RIDAD

PGR

Destruyen 15 mil plantas de marihuana

● En Talpa de Allende y Mascota fueron descubiertos ayer varios plantíos de marihuana, los cuales fueron destruidos, informó la Procuraduría General de la República (PGR).

El primero fue en el pueblo Las Ánimas, Mascota, en el que elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) informaron del hallazgo y destruyeron la marihuana.

El segundo, en Los Lobos, en Talpa de Allende. En total se destruyeron 15 mil 200 plantas de marihuana y se integraron las carpetas de investigación en ambos casos. *Tania Yareli Casillas*



ESPECIAL

OTRA VEZ Fuga de gas en Zona Industrial

● Una nueva fuga de gas se registró en las obras de reencarpamiento de la Zona Industrial de Guadalajara, la cual provocó el desalojo de 225 personas de las oficinas y empresas ubicadas de la Calle 3 al cruce con la 18.

Personal de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara atendió la contingencia, así como la empresa de Maxigas para la supresión de la fuga.

Aunque no se confirmó la causa, en otras ocasiones la maquinaria ha perforado los ductos que se encuentran en las calles intervenidas.

Adrián Montiel

Se coordinarán, ahora sí, en prevenir los delitos

GOBIERNO DEL ESTADO Y MUNICIPIOS

Contarán con casi 50 mdp de Fortaseg y fondos estatales; buscarán el mismo objetivo basados en los análisis de México Evalúa y Jalisco Cómo Vamos



Ahora hay que hacerlo todo con el mismo objetivo y con el mismo sentido, sin la participación de la Federación”

RUTH GABRIELA GALLARDO VEGA SECRETARIA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

TANIA YARELI CASILLAS

Ahora que se cancelaron los fondos federales del Programa Nacional de Prevención del Delito (Pronapred), el gobierno del estado y los Municipios se coordinarán para crear una estrategia de prevención social, reconoció la secretaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública, Ruth Gabriela Gallardo Vega.

“Una cosa que nos deja de aprendizaje estos cuatro años del programa nacional para la prevención social de la violencia y la delincuencia es crear estos gabinetes de prevención, es trabajar en conjunto, es sumar esfuerzos y es entender que todos lo hacemos, ahora hay que hacerlo todo con el mismo objetivo y con el mismo sentido, sin la participación de la Federación”, aclaró.

Ayer se reunieron representantes de los Municipios con el Consejo Estatal de Seguridad Pública para decidir las acciones de prevención social en lo que resta de la administración.

Cada Municipio utilizará los fondos del programa federal para el Fortalecimiento de la Seguridad (Fortaseg), que juntos suman alrededor de 30 millones, además, el Centro Estatal de Prevención Social aportará 12 millones de pesos de gasto corriente, y se cuenta con 5 millones 400 mil pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), desglosó la secretaria.

SÍ ESCUCHARON

Según Gallardo Vega, las acciones de prevención en el estado y municipios se apoyarán en el análisis realizado por México Evalúa.

“Previo a que se publicara (el estudio), que nosotros ya teníamos, teníamos gabinetes de se-



JORGE ALBERTO MENDOZA

Buscan preventólogos

■ Jalisco tiene 120 becas, de las mil 500 otorgadas por la fundación Carlos Slim, para capacitar a funcionarios sobre prevención social de violencia y delincuencia, presumió la secretaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública, Ruth Gabriela Gallardo Vega.

“Nosotros comenzamos a tener estas becas de esta fundación, precisamente para

formar preventólogos; que no tenemos preventólogos como tal, en la gran mayoría de los municipios son muy pocos los que sí cuentan con capacidades instaladas para ello”, aseguró.

Esto como parte del recién firmado convenio entre la fundación y la Secretaría de Gobernación (Segob). *Tania Yareli Casillas*

TIEMPO. En el Consejo Estatal de Seguridad señalan que los programas de prevención tardan entre 5 y 10 años en funcionar.

guimiento, contacto, en 2016, todo esto se subsanó, se mejora, y además de eso de manera permanente nos reunimos, sobre todo con los Municipios que eran los que recibían el fondo del Pronapred para esta prevención social de la violencia y le hemos dado seguimiento puntual a los proyectos, a lo que sí funciona”, aseguró.

También se basarán en el análisis que Jalisco Cómo Vamos hizo a la encuesta del Pronapred realizada en 2016. También habrá comisiones ciudadanas que supervisen.

LE TOCABA A LOS MUNICIPIOS

En cuanto a los 430 millones 294 mil 431 pesos destinados a la prevención en Jalisco, Ruth Gallardo negó que se hayan tirado a la basura puesto que programas como

la radio comunitaria El Escarabajo sí dieron resultados.

Aunque reconoció que las acciones no llegaron a la población vulnerable, “en algunas ocasiones, porque no es cierto que en todas, probablemente no era la adecuada, eso la elige el Municipio y además la aprueba la Federación”.

“Cuando se trata de programas federales, nuestro margen de acción es muy poco”, agregó. Además, aseguró que había revisiones aleatorias y existían fichas de supervisión al respecto.

Por otro lado, justificó que los programas de prevención de la violencia necesitan tiempo para respirar: “Es a mediano y a largo plazo para que funcionen los proyectos y se pueda ver reflejado (...) lo mínimo para medir son de cinco a 10 años”

Por una extorsión, duró incomunicada 18 horas en hotel

● Ante los jaliscienses, los extorsionadores se presentaron como miembros de la delincuencia organizada y los amenazan

Por una extorsión, Carmen duró 18 horas incomunicada en un hotel de un pueblo cercano a Ciudad Guzmán.

Cuenta que el hombre que en aquella ocasión marcó a su casa primero confirmó que ella era esposa de la persona que buscaba. Luego, con groserías, le ordenó que hiciera todo lo que él decía, pues de lo contrario entraría a su casa, le quitaría a uno de sus hijos y también le entregaría "en pedacitos" a su marido.

"Aquí estamos afuera de tu casa, en una camioneta. Puedes asomarte. Te vas a dar cuenta de que aquí estamos", le sentenció el hombre.

Carmen le pasó el número de su celular y salió de su domicilio con sus hijos. Durante el trayecto, el extorsionador le precisó que iba detrás de ella, que no le colgara por ningún motivo y que comprara un celular de otra compañía. Cuando lo hizo, le pidió apagar el otro aparato.

"Me seguía guiando que me metiera al primer pueblito que estaba ahí, que preguntara por un hotel, que tomara una habitación. Que todo se trataba de un asunto con mi esposo que él no quería atender y que mientras se ponían de acuerdo con él yo estaría ahí. Me dijo que no intentara hablarle a nadie ni salirme de ahí. Todo el tiempo me tenía amenazada que iban a entrar por uno de mis hijos".

Una hora después de llegar al hotel pudo hablar con su esposo. "Eran como llamadas entrelazadas. Ellos me dijeron lo que le tenía que hablar. Le dije a mi esposo que me tenían Los Zetas y que tenía que hacer lo que ellos querían para que no nos pasara nada. Y cortaron la llamada. A mi esposo le dijeron hasta de lo que se iba a morir. A él le llamaron y le aseguraron que nos tenían a nosotros".

En vez de atender sus exigencias, su esposo dio parte a las autoridades y al día siguiente la Policía Federal los localizó.

"Cuando llegaron y tocaron los policías en el hotel, yo no les quería abrir porque tenía miedo de que fueran los extorsionadores. Tardaron 30 minutos en convencerme. Nos sacaron con precaución en un auto agachados por si había alguien vigilándonos".

“ Todo el tiempo pensé que tenían a mi esposo porque cada media hora me marcaban y se oía que estaban golpeando a alguien. Luego me pasaban la voz de mi esposo... eran como llamadas entrelazadas. Era una extorsión ”

Carmen, víctima de extorsión.

TESTIMONIOS

¿Tipos de extorsiones que ha padecido su familia?

"A mi mamá, cuando le marcaron, se escuchó la voz de una niña gritando 'mamá' y pidiendo ayuda. En mi casa somos tres mujeres, dos estábamos ahí en la casa y estaba platicando con mi otra hermana por WhatsApp, así que mi mamá les siguió el juego".

Erika Suro.

"Me afirmaron que me había ganado un Jetta, un smartphone y dinero en efectivo. Para acceder al premio necesitaba hacerles una recarga de 500 pesos. Eso fue por mensaje. Les contesté que no había ningún adulto en casa, pero quería ganar el premio".

Beto Durán.

"Dieron detalles de mi familia y de mi hijo menor con nombre y trabajo de todos en casa... y nos dijeron que tenían a nuestro hijo".

Adriana Hermosillo Sahagún.

"Me aseguraron que mi sobrino estaba en la frontera y no podía pasar mercancía, que le enviaría dinero. Les respondí que no tenía sobrino. Colgué".

Rosa María Arellano.

LAS CIFRAS

57,114

reportes por extorsión registró la Policía Federal durante 2016 en todo el país.

159

averiguaciones previas por extorsión se registraron en Jalisco durante el primer trimestre del año, de acuerdo con el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP). Esta cifra coloca a la Entidad en la tercera posición a nivel nacional en este delito, después del Estado de México (250) y Nuevo León (172).

Tienen Tlajomulco, Ocotlán y Ciudad Guzmán "luz roja"

De acuerdo con Semáforo Delictivo, en materia de extorsiones, Jalisco está por encima de la media histórica o tasa nacional por cada 100 mil habitantes. En esta misma condición se encuentran Colima, Zacatecas, San Luis Potosí, Veracruz, Quintana Roo y Baja California.

Sin embargo, en el registro más reciente de esta organización, de marzo de 2017, los municipios de Tlajomulco de Zúñiga, Ciudad Guzmán y Ocotlán tienen "luz roja" por la cantidad de estos ilícitos.



GUÍA

Protección

- No facilite información personal a desconocidos.
- Mantenga comunicación constante con su familia.
- Si llaman y le dicen que recibieron una llamada de su teléfono y no es cierto, no proporcione información alguna.
- Si al contestar una llamada le preguntan: "¿Con quién hablo?", responda "¿Con quién quiere hablar?".
- Si no obtiene respuesta es recomendable que cuelgue.
- No ingrese datos personales en computadoras de uso compartido.
- Procure que su número telefónico sea confidencial y que no aparezca en directorios telefónicos públicos.
- No exhiba datos, fotos ni videos personales en perfiles abiertos de redes sociales.
- Descargue periódicamente las fotografías y archivos importantes de la memoria de su celular.
- Si utiliza la banca en línea o realiza trámites gubernamentales por esta vía, verifique la seriedad y seguridad del sitio.

La voz del experto

GERARDO DE LA CRUZ TOVAR (académico de la Universidad Panamericana).

Retomar el control en los penales es clave

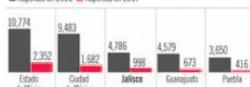
Para el maestro en Derecho hace falta que las autoridades combatan la extorsiones de una forma adecuada y desde la raíz. La principal medida que resalta es el ordenamiento de los penales, puntos desde los que principalmente se llevan a cabo estos delitos, para tomar su control.

"Son lugares donde la autoridad tendría que controlar de una forma adecuada el uso de los medios de comunicación, pero esto no ocurre. Pasa en Tamaulipas, Chihuahua, Zacatecas... salen (las llamadas de extorsión) de las cárceles de Jalisco".

Acuña que las autoridades carcelarias de la Entidad deben aplicar medidas para tener un control absoluto del espacio de reclusión, en donde actualmente el autogobierno facilita esta práctica delictiva.

"Es absurdo que cuenten con inhibidores de señal que la mayoría de las personas que normalmente acuden no puedan hacer uso de sus celulares y (al mismo tiempo) que se reciban llamadas del interior de los reclusorios. Eso habla de una falta de control que eventualmente pudiera ser de corrupción".

Estados con más reportes por extorsión en la Policía Federal



Estados con más averiguaciones previas por extorsión



CONTACTOS

Denuncie

- Llamar al 088 o reportar las extorsiones a través de PF Móvil, vías de contacto del Centro Nacional de Atención Ciudadana de la Policía Federal.
- La Fiscalía de Jalisco aconseja colgar y llamar a la autoridad a los números 911 y al 3857-6000 a las extorsiones 16673 y 16667.

MOTIVOS DE LAS EXTORSIONES TELEFÓNICAS



"TE HABLAN Y TE DICEN QUE TE TIENEN VIGILADO"

La mayoría de los delincuentes que llaman a las casas de los jaliscienses para intentar extorsionarlos les dicen que los tienen investigados y que les harán daño si no les entregan dinero.

De las cuatro mil 786 atenciones que la Policía Federal brindó a jaliscienses por este delito en 2016, mil 865 se relacionaron con estas amenazas.

El director de la Unidad de Investigación de Extorsiones y Fraudes Telefónicos de la Fiscalía, Octavio Rizo, coincide en que esta práctica es la más común. "Te hablan y te dicen que te tienen vigilado y que si no accedes a entregar cierta cantidad de dinero te pueden lastimar o pueden secuestrar a algún familiar o a ti".

Destaca que gracias a las denuncias presentadas por los ciudadanos saben que los responsables de estos ilícitos también se presentan como miembros de un grupo de la delincuencia y exigen un pago a cambio de no afectar a la familia de la persona, pero también simulan el llanto de una mujer o un hombre para hacer creer que secuestraron a un ser querido. "Te dicen: 'Papá, mamá...

ayúdame! Me secuestraron, me subieron a una camioneta". Todo está basado en esa sorpresa, te tratan de engañar. A manera de broma, yo digo que es como el horizonte: si tú lo estás leyendo y algo coincide, dices que si es cierto, pero si no coincide, nomás les das vuelta a la página. Lo mismo pasa con estas llamadas".

"Hacen creer que te están vigilando, que te van secuestrado, y después te dicen que te dirijas a una tienda de conveniencia o alguna farmacia donde se hacen transferencias de dinero. Piden que se haga un envío o un depósito para hacer el cobro en cualquier parte de la República".

Asigura que la mayoría de estas llamadas proviene de cárceles de Tamaulipas, el Estado de México y Ciudad de México. Para combatir este delito, afirma que la Fiscalía lleva a cabo campañas de difusión para que los jaliscienses sepan que estas llamadas existen y que tratan de engañarlos. Agrega que cuando las personas acuden a denunciar, la dependencia cuenta con sustento legal para solicitar a las compañías telefónicas y a las instituciones bancarias que bloqueen los números telefónicos y las cuentas.



En corto

VIGILARÁN CENTROS UNIVERSITARIOS

La Policía tapatía realizó una alianza con el Comité Ejecutivo de la Federación de Estudiantes Universitario (FEU) de la UdeG para tratar de garantizar la seguridad de los alumnos y la prevención de delitos en los alrededores de los Centros Universitarios. Staff

ATIENDEN INCENDIO DE BODEGA

Un incendio en una bodega de madera fue controlado por bomberos de Zapopan la tarde de ayer. En la finca, de 100 metros de ancho por 120 metros de largo, se quemaron tarimas. Ocurrió en el cruce de Tullipanes y Bugambilia, en la Colonia La Magdalena; no hubo lesionados. Staff



LOCALIZAN 700 LITROS ILEGALES

El olor a combustible guió a personal de la Fuerza Única Metropolitana al hallazgo de 700 litros almacenados de forma clandestina en una finca de la Colonia La Candelaria, en Tlaquepaque; la PGR inició una investigación por el delito de robo de hidrocarburos. Staff



mural.com/justicia

JUSTICIA

VIERNES 28 / ABR. / 2017 / justicia@mural.com / Editor: Jorge Ocegueda

Reporte incidencias delictivas ante el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública al número telefónico *5533.

Acaparan 2 empresas dinero

Millones y fallas

Dan 2 mdp a uno de los proyectos en Zapopan, pero sube la violencia

ENRIQUE OSORIO

Los contratos con recursos de Pronapred gestionados por el Consejo Estatal de Seguridad Pública a petición de los Municipios, entre 2013 y 2016, tuvieron a sus empresas consentidas.

La que tuvo más contratos fue Spado Consultores, con 15, que sumaron 18 millones 714 mil pesos en los 6 Municipios intervenidos entre 2014 y 2016.

Una muestra de sus proyectos fue Fiesta Comunitaria, en Zapopan, con recursos de 2014, que costó 2 millones 49 mil 999 pesos.

Con él intentaron beneficiar a mil 500 personas de forma directa y a 3 mil de forma indirecta en Sta. Margarita, Villas del Centinela, Jardines de Nuevo México, Testistán, Miramar, Constitución y San Juan de Ocotán.

Aunque, según el contrato, el objetivo era favorecer la convivencia y seguridad ciudadana, tan sólo en las últimas tres colonias se disparó la violencia intrafamiliar

—91 por ciento en 3 años— y el maltrato al infante —que pasó de 8 casos en 2014 a 47 en 2016—.

Proyecto Metropolitano para Mujeres en Tlajomulco y Talleres de Educación Sin violencia en GDL, ambos con recursos de 2015, fueron otros de sus proyectos.

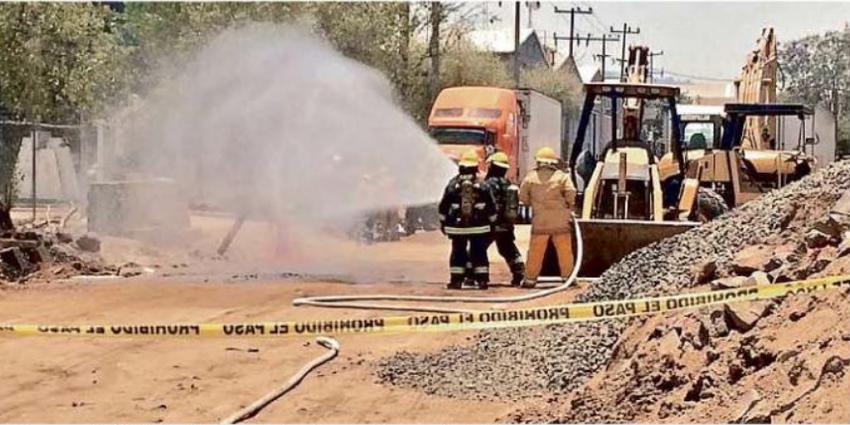
El otro gran beneficiado fue Catalis, AC, que tuvo 13 contratos con una suma total de 18 millones 142 mil pesos.

Proyecto Metropolitano para Jóvenes fue uno de sus programas, con recursos de 2014: costó un millón 950 mil pesos, se impartiría a 660 jóvenes de GDL Oriente, El Saúz, Lomas del Paraíso, y Oblatos, y pretendía contribuir al bienestar de la familia y el desarrollo comunitario.

En las últimas tres colonias, en 3 años, la violencia intrafamiliar pasó de 72 a 173 denuncias, y las lesiones dolosas permanecieron casi intactas, de 106 a 108 casos.

Zazil Romero, directora de Spado, aseguró que los cursos que impartieron estuvieron bien enfocados y que realizaron ajustes tras las observaciones de México Evalúa a los recursos de 2015.

Se buscó la postura de Catalis AC, pero no hubo una respuesta.



Tras cerca de 30 minutos de labores, los bomberos pudieron controlar la fuga de gas.

Vuelven a evacuar por una fuga

Sacan de empresas de Zona Industrial a 265 trabajadores por escape de gas

DANIEL GASPAR

Otra vez, empresas de la Zona Industrial de Guadalajara tuvieron que ser evacuadas por una fuga de gas natural.

El olor se detectó cerca de las 13:30 horas de ayer en la Calle 18, cerca del cruce con la Calle 3.

“Hay una fuga de gas natural en una tubería de 4 pulgadas y de inmediato los compañeros empezaron a poner unas líneas de protección y esperar a que llegara la empresa del gas para poderlo suprimir”, explicó Felipe de Jesús López Sahagún, director de Bomberos de Guadalajara.

A pesar de que los rescatistas tuvieron compli-



Trabajadores se vieron relajados durante la evacuación

caciones para suprimir la tubería subterránea —porque tuvieron que localizar otro punto donde pasaba el tubo y excavar a mano para presarlo desde ahí— en menos de 30 minutos ya tenían controlada la fuga.

De acuerdo con López

Sahagún, se presume que el incidente pudo ser ocasionado por falta de señalética en donde pasa esa línea, aunque no se sabe quién la causó.

“Nos comentan que no es por parte de la constructora que está pavimentando, ni tampoco por parte de la

empresa de gas”, explicó López Sahagún.

En total se evacuó a 265 empleados de 12 empresas cercanas, y trabajadores de la zona comentaron que la salida fue tranquila y sin lesionados.

A decir de los rescatistas, la noche del miércoles se presentó otra fuga similar en el cruce de la Calle 10 y la 2, también en la Zona Industrial.

Como este problema se ha vuelto frecuente en la zona debido a que se están pavimentando varias calles, los bomberos y personal de una empresa gasera habían hecho el martes un simulacro de una fuga similar a la de ayer, pero simulando llamas y con dos heridos.

El 26 de diciembre de 2016 una retroexcavadora que pavimentaba la Calle 3 y la 22 perforó un tubo de gas e igualmente ocasionó una evacuación.

Evaden revisión y mueren dos

MURAL / STAFF

Saldo de dos hombres fallecidos dejó una persecución con tiroteo entre presuntos criminales y militares la tarde del miércoles en El Grullo; los civiles volcaron mientras intentaban huir por la Carretera a Autlán.

La Delegación Estatal de la PGR informó que además hay dos cómplices más lesionados, quienes hasta ayer recibían atención en el Hospital Regional en este último Municipio.

Informe policiales indicaron que, cerca de las 18:30 horas, los cuatro viajaban en una camioneta Cherokee en la citada vía cuando intentaron evadir un punto de revisión instalado por los soldados en Autlán, lo que desató la persecución, en la que presuntamente hubo disparos.

El enfrentamiento terminó a la altura del ingenio azucarero Melchor Ocampo, cerca de la cabecera de El Grullo, donde el conductor de la Cherokee perdió el control de la unidad y volcó.

Los cuatro afectados fueron trasladados para recibir atención médica, pero dos de ellos fallecieron mientras

Día agitado

El enfrentamiento en números:

5

horas estuvieron las autoridades en el punto.

4

hombres se enfrentaron a los militares.

2

de ellos fallecieron, al parecer por disparos.

eran atendidos; presuntamente presentaban impactos de bala, además de las lesiones por el percance vehicular.

No se reportó qué tipo de armas llevaban los civiles ni la cantidad de casquillos asegurados en el punto.

Los cuatro supuestos criminales no han sido identificados.

Es aprendizaje.- Consejo Estatal

ENRIQUE OSORIO

Como un aprendizaje ve el Consejo Estatal de Seguridad Pública los cuatro años de programas con una inversión de 430 millones de pesos, en los que no hubo lineamientos claros de evaluación. Según su Secretaria, Ruth Gallardo, dicha falta de lineamientos fue responsabilidad del Go-

bierno federal; aun así no fueron recursos desperdiciados, dijo. "Nos deja de aprendizaje, en estos cuatro años del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, crear estos gabinetes de prevención, trabajar en conjunto", aseguró. Con dichos gabinetes buscan ejercer mejor los 55 millones de pesos para este año.



El cuerpo fue descubierto en el patio trasero de la casa.

Matan a octogenario

ERNESTO GÓMEZ

Atado de manos y amordazado fue como encontraron sin vida a un hombre de 83 años en el interior de su domicilio; le robaron un televisor y un reproductor DVD.

El caso fue descubierto en una vivienda del cruce de Alejandro y Tucúides, en la Colonia Vallarta San Jorge, en Guadalajara, alrededor de las 19:15 horas de ayer.

"Nos reportan un robo en casa, al arribo de la unidad se encuentra una persona sin signos vitales", dijo un comandante tapatío,

quien pidió el anonimato.

El afectado fue identificado extraoficialmente por vecinos como Humberto Espinoza, quien rentaba habitaciones de su casa a estudiantes.

El octogenario estaba en el patio trasero, amarrado con una cinta; aparentemente fue asfixiado.

Tenía una evolución cadavérica de unas 10 horas, indicaron paramédicos.

Según versiones policiales, quien informó del caso a las autoridades, mediante el número de emergencias, fue uno de los inquilinos. No se reportaron detenciones.